DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 10 de Noviembre de 1967

TOMO 249	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17709

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

ADVERTENCIA: Ha comenzado a suprimirse la distribución de ejemplares cuya suscripción vencida el 31 de octubre de 1967, no fué renovada

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 739|967. — Se dispone que los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, utilicen predios de su propiedad en la explotación de tareas agrícolas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: La existencia de numerosos predios improductivos pertenecientes a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional y la conveniencia de explotarlos obteniendo de su laboreo el máximo de provecho para atender, con lo que produzcan, las necesidades de distintos servicios oficiales.

Considerando: 1) Es conveniente aplicar esos predios a la formación de praderas artificiales, cultivos de avena, trigo, lino, forrajes, hortalizas, frutales, etc., distribuyendo entre las dependencias, de acuerdo a sus requerimientos, lo que se obtenga de las cosechas.

2) El Ministerio de Obras Públicas dispone de equipos mecánicos que, sin perjuicio del cumplimiento de sus fines específicos, pueden concurrir a la realización del importante objetivo señalado, siendo sólo menester una coordinación apropiada para su utilización.

3) Sin perjuicio de destinar a las tareas de laboreo antes referidas al personal ahora afectado a ello, puede ser útil contar con el concurso de los funcionarios jubilados y|o retirados de la Policía y las Fuerzas Armadas que voluntariamente deseen prestarlo.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º El Ministerio de Obras Públicas pondrá a disposición de los del Interior y de Defensa Nacional, para la explotación de los predios pertenecientes a estos dos últimos que se señalen como apropiados, los tractores, arados, y demás equipos mecánicos susceptibles de ser utilizados en tareas agrícolas con el personal hábil encargado de su manejo y conservación.

La Dirección de Vialidad coordinará de inmediato y en forma directa con los Jefes de Policía del Interior, las facilidades de uso de ese material, así como la forma y régimen de su empleo y conservación que resulten más adecuados a la finalidad que se persigue.

Los gastos de combustibles y mantenimiento de dicho material que se originen, serán de cuenta de los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional.

Art. 2º El Banco de la República por intermedio de sus sucursales, abrirá un crédito anual de hasta $ 50.000 (cincuenta mil pesos) a nombre de cada Jefatura de Policía del Interior para la adquisición de semillas, fertilizantes e implementos de labranza. El Ministerio del Interior amortizará ese crédito en oportunidad de cada Rendición de Cuentas.

Art. 3º El producido de las cosechas se distribuirá de acuerdo con sus necesidades, entre las reparticiones de Salud Pública, Policiales y Militares, entre las demás dependencias de la Administración Central y entre el personal que participe en los trabajos de explotación agraria de que trata el presente decreto.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. — **GESTIDO**. — AUGUSTO LEGNANI. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — CESAR CHARLONE.

2

Resolución 1628|967. — Se nombra Médico Supernumerario en la 3.a Sección Policial del Departamento de Cerro Largo.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Ministerio del Interior.

Visto: Estos antecedentes.

Atento: A que se dió cumplimiento a lo dispuesto por resolución de fecha 20 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Nómbrase Médico Supernumerario del Servicio Público para la 3.a Sección Policial (Río Branco), del Departamento de Cerro Largo, al doctor Heber Ferreira Eyherarbide.

2º) Comuníquese, anótese y archívese. — **GESTIDO**. — AUGUSTO LEGNANI.

3

Resolución 1629|967. — Se hacen nombramientos en la Jefatura de Policía de Colonia

Ministerio del Interior.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: vacante dos cargos de Oficial Inspector en la Jefatura de Policía de Colonia, y de acuerdo con el resultado de las calificaciones discernidas conforme a lo previsto por el decreto Nº 348, de 6 de junio de 1967:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Nómbrase, Oficial Inspector Código Bg, Grado 8 de la Jefatura de Policía de Colonia, a los Oficiales Ayudantes Domingo Guzmán Escobedo y Leonardo Maldonado Bera; Oficial Ayudante, Código Bg, Grado 7, a los Oficiales Subayudantes, Gilberto Aguilar González y Fermín Cotelo Godoy; Oficial Subayudante, Código Bg, Grado 6, los Sargentos 1ros. Luis Celentano Allio y Juan Antonio Cabrera Rodríguez y Sargento 1ro. Código Bg, Grado 5, los Sargentos Miguel Angel Rudiño Landechea y Fructuoso José De Brun Ferreira.

2º) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO**. — AUGUSTO LEGNANI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Resolución 1612|967. — Se integra la Comisión Especial para la calificación de Brigadieres y Coroneles de la Fuerza Aérea Militar.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Atento: a la necesidad de integrar la Comisión Especial de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 24 de la ley N.o 12.070 y 291 inciso c) de la N.o 10.757 de fecha 27 de julio de 1946 (Orgánica Militar) y decreto del Poder Ejecutivo N.o D. 724|67 de fecha 1.o de noviembre de 1967 (M. D. N. N.o 24.801).

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Integrar la Comisión Especial con los cometidos que le fijan las disposiciones expresadas en la parte expositiva de la presente resolución, por el año 1967, con el señor Brigadier en situación de retiro don Mariano Ríos Gianola, como Delegado del Poder Ejecutivo, con el señor Brigadier don Danilo E. Sena y con el señor Brigadier don Juan A. P. Villanueva.

2º Comuníquese, publíquese y archívese. — **GESTIDO.** — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 1613|967. — Se nombra Jefe de Sala de Dibujo de la Dirección de Topografía

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: Que se encuentra vacante un cargo de Jefe de Sala de Dibujo (Ac) Cat. III, Grado 10 de la Dirección de Topografía, Item 8.05, desde el 1.o de enero ppdo. por renuncia de su titular.

Resultando: I) Que el Tribunal de Recursos de la referida Dirección, una vez efectuadas las calificaciones de acuerdo con el reglamento de fecha 10 de julio de 1962, procedió a formular el proyecto de promociones correspondientes.

II) Que para ocupar dicho cargo se propone al señor Juan Oldrino, único Dibujante presupuestado de la referida Dirección.

Considerando: Que la Contaduría General de la Nación, cuya opinión fuera requerida de conformidad con lo dispuesto por el decreto N.o 432|965 de 30|9|65, expresa que el proyecto de promoción de que se trata está de acuerdo con las disposiciones legales en vigor.

Atento: A lo establecido por el artículo 136 de la ley N.o 12.802 de 30|11|960, modificado por el artículo 356 de la ley N.o 13.032 de 7|12|61 y artículo 6.o de la ley N.o 13.350 de 4 de agosto de 1965.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Promuévese para ocupar un cargo de Jefe de Sala de Dibujo (Ac) Cat. II, Grado 10 de la Dirección de Topografía, Item 8.05, al señor Juan Oldrino, actual Dibujante de 1.a (Ac) Cat. IV, Grado 8, cargo éste que se suprime del padrón presupuestal de la referida Dirección (artículo 6.o de la ley N.o 13.350 de 4 de agosto de 1965).

2º) Comuníquese, y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — **GESTIDO.** — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

6

Resolución 1614|967. — Se hace una aclaración respecto al nombramiento de Oficiales y Choferes en el Garaje Central del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de agosto de 1965 (Resolución Interna N.o 52.673), se confirmaron en dos cargos de Oficiales 2os. de la División Administración (Item 10.41) Garaje Central, a los Choferes de 2.a señores Alfonso Félix Pensado García y Edmundo Siniscalco, a partir del 1.o de enero de 1965;

Considerando que la oficina competente expresa que: "La Contaduría General de la Nación observó, oportunamente, dicha resolución por no ajustarse la misma, en su aspecto formal, a la aplicación estricta de las disposiciones del artículo 145. En efecto, la disposición legal de la referencia alude a la "regularización en dichas funciones a nivel de su sueldo original". El nivel de sueldo original en el caso presente corresponde al cargo de Oficial 3.o en lugar de Oficial 2.o", por lo que entiende que debe librarse la correspondiente resolución aclaratoria;

Considerando: que el Departamento de Personal manifiesta que las precitadas personas siguen revistando en los cargos de Choferes de 2.a del Garaje Central de la División Administración;

Considerando: que los citados funcionarios solicitan se les regularice en los cargos a que tienen derecho de acuerdo con lo establecido en el artículo 145 de la ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964;

Atento: a lo informado por la Inspección General del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Aclárase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de agosto de 1965 (Resolución Interna N.o 52.673), en el sentido de que se confirman a partir del 1.o de enero de 1965 en el Item 10.41 "División Administración - Garaje Central", en los cargos que se indican a los funcionarios que se enumeran: al Chofer de 2.a (Cód. Ad, Cat. II, G.o 7), señor Alfonso Félix Pensado García, en un cargo de Oficial 3.o (Cód. Ab, Cat. IV, G.o 8) (actualmente Cód. Ab, Cat. IV, G.o 6), y al Chofer de 2.a (Cód. Ad, Cat. II, G.o 7), señor Edmundo Siniscalco en un cargo de Oficial 3.o (Cód. Ab, Cat. IV, G.o 8) (actualmente Cód. Ab, Cat. IV, G.o 6).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

7

Resolución 1615|967. — Se designa Encargada de la Jefatura del Laboratorio de Investigaciones Clínicas.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967

Visto: que el Ministerio de Salud Pública con fecha 2 de julio de 1964 encargó del Laboratorio del Instituto de Investigaciones Clínicas a la Auxiliar 1.o de Laboratorio del mismo Químico Farmacéutica señorita Nieves Isabel Zoppolo, por haberse jubilado la titular de dicho cargo:

Considerando: que por la naturaleza de las actividades que se cumplen en los Laboratorios Clínicos, es imprescindible que al frente de su Jefatura actúe un técnico profesional responsable que refrende los resultados de los exámenes realizados:

Considerando: que la funcionaria de la referencia es titulada universitaria en Química y Farmacia, por lo que está legalmente autorizada para el desempeño de las funciones encomendadas;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Encárgase de la Jefatura del Laboratorio del Instituto de Investigaciones Clínicas, a la Auxiliar 1.o de Laboratorio del mismo establecimiento Químico Farmacéutica señorita Nieves Isabel Zoppolo, hasta nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO**. — RICARDO YANNICELLI.

8

Resolución 1616|967. — Se hacen rectificaciones de nombre de funcionarias del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: las rectificaciones de nombre presentadas por diversas funcionarias del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que las interesadas han presentado los testimonios del Registro del Estado Civil;

Atento: a lo establecido en la ley No. 9.461 de 31 de enero de 1935;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Rectifícase a los efectos administrativos, de acuerdo con lo establecido en la ley No. 9.461 de 31 de enero de 1935, el nombre de las siguientes funcionarias:

a) De la señorita Ana María Panizza Caprile (Credencial Cívica B.C.B. 18.850), Lavandera (P) del Hospital Hogar "Luis Piñeyro del Campo" (Item 10.04, Esc. V, Código Ad, Partida 64, Categoría II, Grado 5, No. de orden 204), por el de Ana María Panizza de García.

b) De la señorita María del Carmen Nieto Hernández (Credencial Cívica B.Q.B. 2514), Oficial 1o. (Departamento de Laboratorio de Higiene Pública) (División Higiene (Item 10.60, Esc. III, Código Ab, Partida 261, Categoría IV, Grado 8, No. de orden 431), por el de María del Carmen Nieto Hernández de Acosta.

c) De la señorita Nicanora Bocalini (Credencial Cívica E.A.A. 11.912), Enfermera 1ra. (P) del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha (Item 10.18, Esc. IV, Código Ac, Partida 37, Categoría IV, Grado 6, No. de orden 47), por el de Nicanora Bocalini de Puñales.

d) De la señora María Eusebia Murillo Martínez de Herrera (Credencial Cívica A.C.B. 3997), Planchadora (P) del Hospital Maciel (Item 10.|43, Escalafón V, Código Ad, Partida 113, Categoría II, Grado 6, No. de orden 519), por el de María Eusebia Murillo de Sansone.

e) De la señorita María Rosa Díaz (Credencial Cívica N.H.B. 11.008), Enfermera 2da. (P) del Hospital Vilardebó (Item 10.46, Esc. IV, Código Ac, Categoría IV, Grado 5, No. de orden 577), por el de María Rosa Díaz de Mautone.

f) De la señorita Liba Glass (Credencial Cívica B.Q.A. 9016), Auxiliar 1o. (P) de Secretaría General (Item 10.02, Esc. III, Código Ab, Partida 63, Categoría V, Grado 4, No. de orden 123), por el de Lila Glass de Pareja.

g) De la señora Nelly Pastorino de Pérez (Credencial Cívica O.F.C. 1434), Enfermera 2o. (P) del Centro Departamental de Salud Pública de San José (Item 10.20, Esc. IV, Código Ac, Partida 50, Categoría IV, Grado 5, No. de orden 97), por el Nelly Pastorino.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO**. — RICARDO YANNICELLI.

9

Resolución 1617|967. — Se hace una aclaración respecto a la designación de un Guardián de Asistencia de Alienados, Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio ppdo. (Resolución interna No. 281), se designaron a varias personas para ocupar, con carácter interino, cargos en distintos establecimientos del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que por inadvertencia se designó para ocupar un cargo de Guardián en Asistencia de Alienados, Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi" a Ana María Pérez Barbé, cuando en realidad debió establecerse Ana María Pérez de Barbé;

Atento: a lo informado por la oficina competente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Aclárase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1967 (Resolución interna No. 281), en lo que tiene relación con el nombre de una de las

personas designadas, cuya rectificación se consigna seguidamente:

Apartado 62) Donde dice: Ana María Pérez Barbé, para ocupar un cargo de Guardián en Asistencia de Alienados, Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi", debe decir: Ana María Pérez de Barbé (Credencial Cívica O.D.A. No. 5891).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

10

Resolución 1618|967. — Se hace una aclaración respecto a la designación de un Auxiliar en el Centro de Salud Pública de Rosario.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de setiembre de 1967 (Resolución Interna número 659) (R. 1331|967), se designó a la señorita Blanca Ruth Knuser Bonjour, para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio del Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario, con carácter interino.

Considerando que en la designación de la referencia se estableció que el Nº de orden era 43, cuando debió decirse Nº de orden N.o 57.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de setiembre de 1967 (Resolución Interna número 659) (R. 1331|967), en el sentido de que el número de orden que corresponde a la designación de la señorita Blanca Ruth Knuser Bonjour como Auxiliar de Servicio del Centro Auxiliar de Rosario, con carácter interino, es 57, en lugar de 43, como se estableció.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

11

Resolución 1619|967. — Se hace una aclaración respecto a los cargos de Enfermero del Hospital Pereira Rossell, de Guardián de Asistencia de Alienados Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi". y de Enfermero del Hospital Maciel.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto que por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 15 de agosto y 17 y 24 de octubre ppdos., (Resoluciones Internas Nos. 538, 836 y 891), fueron designados, interinamente, la señora Lourdes Nelda Cardozo de Frugoni, para ocupar un cargo de Enfermero 2do. en el Hospital Pereira Rossell; el señor Humberto Fuentes González, en un cargo de Guardián en Asistencia de Alienados, Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi" y la señora Teresita Rodríguez de González, en un cargo de Enfermero 2.o del Hospital Maciel, respectivamente.

Considerando que al determinarse las características presupuestarias de dichos cargos se establecieron equivocadamente las Partidas de los dos primeros y el número de orden, del tercero, por lo que se hace necesario proceder a las rectificaciones pertinentes.

Atento a lo informado por la oficina competente del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Aclárase que las Partidas de un cargo de Enfermero 2.o del Hospital Pereira Rossel y de un cargo de Guardián en Asistencia de Alienados, Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi" y el número de orden de un cargo de Enfermero 2.o del Hospital Maciel, para los que fueron designados, interinamente, la señora Lourdes Nelda Cardozo de Frugoni, el señor Humberto Fuentes González y la señora Teresita Rodríguez de González, respectivamente de fechas 15 de agosto y 17 y 24 de octubre de 1967 (Resoluciones Internas Nos. 538, 836 y 891), son las 133 y 49, para las dos primeras situaciones y el 478, para la última, en lugar de las Partidas 131 y 48 y número de orden 477, como se estableció en las precitadas resoluciones.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

12

Resolución 1620|967. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos;

Considerando: que la Contaduría General de la Nación ha tomado la intervención prescripta por Decretos del Poder Ejecutivo N.o 432|965 de 30 de setiembre de 1965 y N.o 221|966 de 12 de mayo de 1966, asuntos N.o 5335, Incisos 16, 5 y 17;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los cargos que se indican, en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente, a las siguientes personas, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o hasta nueva resolución:

a) A la Nurse Isabel Trinidad Cal (Credencial Cívica E.A.A. 26.923) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 534, F.o 267, L.o 1 de fecha 9 de enero de 1967), para ocupar un cargo de Nurse del Centro de Recién Na-

cidos y Prematuros (Item 10.48, Cód. AaB, Esc. I, P. 15, C. III, G. 2, N.o de orden 23).

b) Al señor Julio Héctor Martínez (Credencial Cívica A.B.A. 11.454), para ocupar un cargo de Auxiliar 3.o de Laboratorio del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja (Item 10.13, P. 29, C. V, G. 3, Cód. Ac. Esc. IV. N.o de orden 34).

c) A la señorita María Luisa Guisoli Tassano (Credencial Cívica D.A.A. 16.055), para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de Hemoterapia del Hospital Marítimo "Doctor Alejandro Gallinal". (Item 10.82. Cód. Ac, P. 21, C. IV G. 6. Esc. IV N.o de orden 27).

d) Al doctor José Alejandro Glaussius (Credencial Cívica A.V.A. 7878) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 140. F.o 47. L.o 11 de fecha 20 de noviembre de 1960) para ocupar un cargo de Médico Radio-Terapeuta en el Instituto de Oncología (Item 10.49 Cód. AaA, Esc. I, P. 15 C. II, G. 5 N.o de orden 22).

e) A la señorita Mary Gladys Vivian Altamirano (Credencial Cívica B.D.B. 13.866) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 110, F.o 55, L.o 17 de fecha 8 de octubre de 1965), para ocupar un cargo de Fisio-Terapeuta en el Hospital Pereira Rossell (Item 10.45. Cód. AaB Esc. I, P. 169, C. III G. 2 N.o de orden 1157).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO**. — RICARDO YANNICELLI.

13

Resolución 1621|967. — Se hacen nombramientos en establecimentos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto que se encuentran vacantes varios cargos secundarios en diversos establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos, interinamente y hasta la provisión definitiva con el titular respectivo.

Atento a que la Contaduría General de la Nación ha tomado la intervención prescripta por decretos del Poder Ejecutivo N.o 432|965 de 30 de setiembre de 1965 y N.o 221|966 de 12 de mayo de 1966. Asuntos N.o 5335, incisos 5 y 16 N.o 4424. inciso 19; N.o 4500, inciso 3, N.o 2374, incisos 20 y 37, N.o 4424, inciso 67, N.o 5335, inciso 67.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnanse para ocupar los cargos que se indican, en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente, con carácter interino, hasta la provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo, a las siguientes personas:

a) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell, (Item 10.45, Esc. V, Cód. Ad. P. 158, C. III, Grado 4, Nº de Orden 957, a la señorita Martha Nelly Llavayol Galo (Credencial Cívica A.I.A. 4359), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 6232.

b) Para un cargo de Portero en el Hospital Pasteur (Item 10.44, Esc. V, Cód. Ad, P. 144, C. III, Grado 4, Nº de Orden 501), al señor Carlos Alberto Rodríguez Amaneiros (Credencial Cívica B.U.A. 12094) que posee Certificado de Portero N.o 6759.

c) Para un cargo de Telefonista en Secretaría General (Item 10.02, Esc. V, Cód. Ad. P. 100, C. III, Grado 4, Nº de Orden 192) a la señorita Amalia Umpiérrez Moreira (Credencial Cívica D.B.A. 12279) que posee Certificado de Telefonista N.o 6744.

d) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Item 10.76, Esc. V. Cód. Ad, P. 108, C. III, Gdo. 4, N.o de Orden 488) a la señora Julia Morena de Collazo (Credencial Cívica B.X.B. 3207), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 4054.

e) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Fermín Ferreira (Item 10.77, Esc. V, Cód. Ad, P. 82, C. III, Grado 4, Nº de Orden 449) a la señora Amalia Armas de Bestard (Credencial Cívica B.S.A. 4601), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio Nº 1424.

f) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en la Colonia Sanatorial "Dr. Gustavo Saint Bois" (Item 10 76, Esc. V, Cód. Ad. P. 108, C. III, Grado 4, Nº de Orden 603) a la señorita Juana Norberta Martínez Hernández (Credencial Cívica C.J.A. 7037), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio Nº 1004.

g) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Vilardebó (Item 10.46, Esc. V, Cód. Ad. P. 105, C. III, Grado 4, Nº de Orden 520), al señor Walter Teran (Credencial Cívica B.D.B. 22360), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio Nº 6392.

h) Para un cargo de Auxiliar de Servicio, en el Hospital Pereira Rossell (Item 10.45, Esc. V, Cód Ad. P. 158, C. III, Grado 4, Nº de Orden 984) a la señora Nélida Perlita Abelar de Frizzera (Credencial Cívica B.L.A. 15223), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio Nº 5522.

i) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell (Item 10.45 Esc. V, Cód. Ad, P. 158, C. III, Grado 4, Nº de Orden 888) a la señorita María Magdalena Pintos (Credencial Cívica B.N.B. 24953), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio Nº 6234.

j) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Servicio de Radiografía de Colectividades, S.A.P.A., Dirección y Servicios Externos (Item 10.75, Cód. Ad, P. 169, C. III, Grado 4, Esc. V, Nº de Orden 280), a la señorita Emilia Gaitán (Credencial Cívica M.A.A. 21415), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 5061.

k) Para un cargo de Maquinista 2º del Hospital Hogar "Luis Piñeyro del Campo" (Item 10.04, Cód. Ad. P. 56, Esc. V, C. II, Grado 6, Nº de Orden 175), al señor Emilio Riquel López (Credencial Cívica B.D.A. 12539), que posee Certificado habilitante expedido por el Ministerio de Industrias, de acuerdo con las leyes de 7 de febrero de 1925 y de 31 de enero de 1935.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO**. — RICARDO YANNICELLI.

14

Resolución 1622|967. — Se designa Portero en la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: que con fecha 24 de octubre de 1967, (Resolución Interna No. 897) se designó, con carácter interino para un cargo de Portero en el Hospital Pasteur, al señor Artigas Castelli Silva;

Considerando: que la designación de la referencia debió ser la de Portero para la Secretaría General y no para el Hospital Pasteur;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de octubre de 1967, (Resolución Interna No. 897) en lo que tiene relación con la designación del señor Artigas Castelli Silva, para un cargo de Portero en el Hospital Pasteur (Item 10.44, Esc. V, Código Ad, Partida 144, Categoría III, Grado 4, No. de orden 501).

2o. Desígnase a la citada persona, señor Castelli Silva (Credencial Cívica Q.C.A. 6051), para ocupar un cargo de Portero de la Secretaría General (Item número 10 02, Esc. V, Código Ad. Partida 106, Categoría III, Grado 4, No. de orden 208), con carácter interino, hasta la provisión definitiva del cargo con el titular respectivo.

3o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

15

Resolución 1623|967. — Se designa Químico Farmacéutico Adjunto de la División Higiene

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: la renuncia presentada, con fecha 5 de julio del corriente año, por la Químico Farmacéutica señora Silvia Pizzo de Ramón, del cargo de Químico Farmacéutico Adjunto de la División Higiene, para el que fuera designada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de junio de 1967 (Resolución Interna número 344);

Considerando: que es necesario proveer el cargo de la referencia, por requerirlo así las exigencias del servicio;

Considerando: que la Químico Farmacéutica señorita Beatriz Pasolini quien tiene su título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el No. 30, Fo. 10, Lo. 14, con fecha 14 de julio del año en curso, se encuentra en condiciones para desempeñar el mencionado cargo, en forma eficiente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Acéptase la renuncia presentada, con fecha 5 de julio del corriente año, por la Químico Farmacéutica señora Silvia Pizzo de Ramón, del cargo de Químico Farmacéutico Adjunto de la División Higiene, para el que fuera designada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de junio del año en curso (Resolución Interna No. 344).

2o. Desígnase, en su lugar, para ocupar el cargo de la referencia (Item 10.60, Esc. I, Código AaA, Partida 274, Categoría II, Grado 4, No. de orden 495), a la señorita Beatriz Pasolini (Credencial Cívica B.Z.B. No. 2903), con carácter interino, hasta su provisión definitiva, mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

3o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

16

Resolución 1624|967. — Se designa Auxiliar de Laboratorio del Centro de Salud Pública de San Ramón.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967

Visto: estos antecedentes relacionados con la renuncia presentada por la señorita Ivonne María Rubio, del cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio del Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón;

Considerando: que la señorita Angélica Simos se encuentra en condiciones de desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia presentada por la Auxiliar 1.o de Laboratorio del Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón, señorita Ivonne María Rubio.

2.o Desígnase en su lugar, para ocupar el cargo de la referencia (Item 10.37, Esc. IV, Cód. Ac, P. 9, Cat. IV, G.o 6, N.o de orden 9), con carácter interino y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, a la señorita Angélica Simos (Credencial Cívica A.G.B. N.o 6929)

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

17

Resolución 1625|967. — Se designa Médico Autopsista de Guardia del Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de octubre de 1966 (Resolución Interna N.o

54.300) se designó a la doctora Ana Hagyar de Molinelli, para ocupar un cargo de Médico Autopsista de Guardia del Hospital Pereira Rossel;

Considerando: que el Director de la Posta Central de Anatomía Patológica del citado establecimiento, al tomar conocimiento de esta designación, expresa que la citada técnica carece de la preparación especializada y que su responsabilidad al frente de un servicio le impide dejar a cargo de una guardia, donde aparecen graves problemas de orden técnico, médico y social, a quien no está especialmente preparado para ello;

Considerando: que el doctor Walter Fontán García, quien tiene su título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con fecha 11 de setiembre de 1967, N.o 77, F.o 26, L.o 14, se ha desempeñado con carácter honorario en tales funciones, ocupando, además, a la fecha, el cargo de Encargado de Anatomía Patológica del Hospital Pereira Rossell, de acuerdo al resultado del concurso realizado;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de octubre de 1966 (Resolución Interna N.o 54.300) por la que se designó a la doctora Ana Magyar de Molinelli, para ocupar un cargo de Médico Autopsista de Guardia del Hospital Pereira Rossell.

2.o Desígnase en su lugar, para ocupar el cargo de la referencia al doctor Walter Fontán García (Credencial Cívica B.V.A. N.o 9805) (Item 10.45, Cód. AaA, Esc. I, P. 82, C. II, G. 5, N.o de orden 197), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO**. — RICARDO YANNICELLI.

18

Resolución 1626|967. — Se designa Director Adjunto de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Director Adjunto (Médico) (Dedicación Total) de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del servicio;

Considerando: que el doctor Miguel Dicancro, quien tiene su título inscripto en la División Técnica del citado Ministerio, con fecha 15 de agosto de 1957, Libro 10, Fo. 57, No. 169, se encuentra en condiciones de desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a que la Contaduría General de la Nación ha tomado la intervención prescripta por Decretos del Poder Ejecutivo No. 432|965 de 30 de setiembre de 1965 y No. 221|966 de 12 de mayo de 1966, Asunto 4.500, Inciso 6;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Director Adjunto (Médico) (Dedicación Total), de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública (Item 10.60, Código AaA, Partida 2, Categoría Extra, Escalafón I, No. de orden 2), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o nueva resolución, al doctor Miguel Dicancro (Credencial Cívica B.B.A. No. 11.594).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO**. — RICARDO YANNICELLI.

19

Resolución 1627|967. — Se designa Médico Pediatra en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de noviembre de 1967.

Visto: estos antecedentes relacionados con el resultado del concurso de méritos para la provisión de un cargo de Médico Pediatra del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú;

Considerando: que de acuerdo al fallo del Tribunal que intervino en el mencionado concurso, corresponde adjudicar dicho cargo al doctor Carlos Stagno;

Considerando: que la Contaduría General de la Nación expresa que el cargo de la referencia puede proveerse ya que está exceptuado de supresión según lo dispuesto por el artículo 6o. de la ley No. 13.350 de 4 de agosto de 1965, por tratarse de un cargo técnico-profesional;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase al doctor Carlos Stagno (Credencial Cívica K.B.A. 10.137) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el No. 138, Fo. 47, Lo. 10 de fecha 22 de junio de 1957), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico Pediatra del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú (Item 10.16, Esc. I, Código AaA, Partida 16, Categoría II, Grado 5, No. de orden 24).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO**. — RICARDO YANNICELLI.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Viernes 10 de Noviembre de 1967 — Núm. 17709

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De más de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1930	" 150.00
1931 (reedita)	" 150.00
1933 "	" [illegible]
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939	" 150.00
1941 (reeditado)	" 150.00
1946 (reeditado)	" 150.00
1947 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00
1966	" 480.00

Encuadernados

1955	" 200.00
1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR o MATIAS VICTOR COENDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22773 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENA VASALLO o VASSALLO de CARRETERO y MARIA VASALLO o VASSALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22774 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, de hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ENRIQUE ROSSI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22349 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMAN MAX ROTTEMBERG LEV o HERMAN LEV o MAX ROTTEMBERG demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 22255 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA MARINERO de REDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22430 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO RAMON SEGREDO JOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub 22434 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO RIET SILVEIRA o DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22257 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22346 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de AMERICO ROCCO CONTARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21984 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ITURRIBURRUA o ITURRIBURUA o ITURRIBURUGA de BERHAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21985 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DIPOLITO o DIPOLITO GAZZO o GASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21928 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA GONZALEZ de TAIBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21774 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSEBIO SANCHEZ VARELA y de MARIA ISABEL SANCHEZ VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19547 Oct.2-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOLASCO VIGLIONI o VIGIONE o VIGRIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21773 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PASOTTI o PASSOTTI PICCININI o PASSOTI FICCININI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21775 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GAVIOLI o GABIOLI, (Ficha E 1081), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22428 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEBAN JUAN GASSER o GASSER GASSER, (Ficha E 1091), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22452 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA MAGDALENA REZZANO o REZZANO RODRIGUEZ de CAPPARELLI (Ficha E-1062), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22263 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RIVERO o RIVERO QUEIROLO de RAGNASCO (Ficha E-1032), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22314 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GORDON o GORDON ICASURIAGA (Ficha E-1073), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22317 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO GRAÑA o GRAÑA de RODRIGUEZ, (Ficha E. 1.126), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21986 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ PEQUEÑO, (Ficha E. 1.086), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21919 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PUPKO ZACHEPINSKI de KOVENSKY, (Ficha E. 1.103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21976 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA NARANJA de HUERTAS, (Ficha E 1118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21828 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CEBRO SOUTO, (Ficha E 1092), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21891 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAQUEL ETCHELAR REYES de AGUIRRE, (Ficha E 1100), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21892 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION MARIA GUZZO de SASSANO, (Ficha E 1027), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21893 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUPCICH, (Ficha 1051), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21894 Oct.31-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA GRUNBERGER DEUTSCH de IMELY (Ficha 25|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22747 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SEGADE GARCIA de DESCALZI (L.o 69, F.o 140), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22760 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PANIZZA o PANIZZA PRIANO o PIANO (Ficha 128|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22762 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LEONE TRIPITIO o TRIPICHO (L.o 66, F.o 375), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22763 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MARTINEZ PEDROSO DE CRIVEL (Ficha 172|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22338 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FOJO CORTES (Ficha 46|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22315 Nov.3-v.noc.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA o VALENTINA ESTEVES de GAUNA (Ficha 48|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22339 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS VAZQUEZ o VAZQUEZ FERNANDEZ (Ficha 158|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22341 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GABINO CONRADO SANTOS (Ficha 148|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22342 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO SASETA o SASETA SAENZ (Ficha 156|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22345 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO SANTOS de PORTAS, (L.o 70, F.o 174), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21918 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MASSA o MASSA BUSTELO, (Ficha 118 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21920 Nov.1.o-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VIRGINIO GALLO, (Ficha 126 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21921 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ARIAS SANCHEZ de GONZALEZ o ELVIRA AREAS SANCHEZ de GONZALEZ (L.o 68, F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, Noviembre 23 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21698 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR BERREY o JULIO CESAR BERREY SAGRERO o SAGREDO y don CLEMENTE GALILEO BERREY CASTRO, (Ficha 84 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21496 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA (Ficha 108|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21754 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANNA GHINDELSCHI o GLINDELSCHY de VATMAN (Ficha 92|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21757 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por dosposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MADRONA TRABAL de BOVE (Ficha 184|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21759 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BOOTH de LACROZE o VIOLET IDA LUCY BOOTH LAHUSEN de LACROZE (Ficha 144|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21762 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO BAPTISTA (Ficha 142|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21701 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENUNCIA VELLOSO DIAS o VELLOZO DIAS o DIAZ FERREIRA (Ficha 96|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20142 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BILEK (304|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22758 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MATEOS de MENDEZ, (502|959), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22759 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GERARDO HALTY, (360|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967 — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22279 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN OUTEIRO de BLANCO, (73 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Abril 15 de 1964 — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22612 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA TONOSSI VIÑOLE de ASTRUA, (194 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22613 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LAPROVITERA, (326|67), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22431 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FERNANDO FONT SCHINCA, (258|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub 22432 Nv 7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS WASHINGTON TADEO, (386|67), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22281 Nov.6.-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MACHIN (342|67), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 22280 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA ALVES de TRIPALDI o EVA ALVEZ de TRIPALDI (348|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22318 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN FABIO DE BARBIERI ROCCA, (426 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21981 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA CURBELO de ALVAREZ, (512 - 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21987 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ATTELO LANGON (364 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21988 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA APOLONIA ROMAN GRACES (286|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22082 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ VERA, (346 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21975 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGFRIDO SCHALL LITTWITZ (4|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21746 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AGUEL o AGUEL PAULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22738 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BEADE de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22739 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GARMENDIA IRURETA GOYENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22777 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA MANCUELLO de SARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22614 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA PEDEMONTI de GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22616 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MARTINEZ ESTEFAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22615 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ERCILIA DOPICO de NARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22251 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22254 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ RON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 22319 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMARDA ALBANESE o CAMARDA GAMBARISA o GARBARISA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22202 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA BERGNAN o BERGMAN de HARRETCHE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 750.00 10|pub 21869 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAL BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20898 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GHIONE PERA, (S. 466|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22753 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO VILLAGRAN BERETERVIDE (S - 428|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22754 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION FAILACCHE DELUCCA de DELISA, (62-124), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22425 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA CONSTANTINO o CONSTANTINO PISCHE ARDU, (S 438|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22426 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la

apertura de la sucesión de ANTONIO SUAREZ, (S. 252|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22429 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO GERARDO RIZZOLO o RIZZOLO FORASTIERI, (64 - 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21990 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO SANCHEZ o SANCHEZ QUEIJO, (64 - 218), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21991 Nov1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO MAGRINI, (S 398|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21870 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MEIRANO DRAGO (64-109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21872 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO LUGO, (S 286|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21873 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o CESAR LORETO ADOLFO o CESAR ADOLFO LORETO PODESTA o PODESTA TISCORNIA (S-426|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21769 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RE de CERVIERI (S-240|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21770 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GUIMIL o GUIMIL LANDIN o LANDINI (S-262|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21771 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL MARTIN NIETO, (56 - 659), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 29 de 1962. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21527 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA ALVAREZ o ALVAREZ MEDEIROS de CAZABONNET (S - 326|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21677 Oct.27-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO o ALEJO ADOLFO SOLIÑO o SOLIÑO SEMINARIO (S - 396|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21678 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FERNANDEZ VAZQUEZ de FERNANDEZ, (L.o 59, F.o 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22749 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CUPULO o CUPPULO de COLUCCI (Ficha A|74|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octube de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22769 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GOTTARDINA o GOTTARDINA CARMELINA ARIETO de FOGLIANO (Ficha A 102|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22770 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ALEM o ALEN (Ficha A 116|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22765 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MARINERANE o MARINERANI de ARAMBURU, (L.o 58, F.o 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21926 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA BACIGALUPO, BENITO BACIGALUPO, ANTONIA BOERI de BACIGALUPO, PEDRO BACIGALUPO, ADELA BACIGALUPO de CERRO, FRANCISCO CERRO, JUAN BACIGALUPO, ADELA BACIGALUPO QUEIROLO, MARIA BACIGALUPO QUEIROLO de ROMERO, MARIA ADELA CERRO, ATILIO CERRO BACIGALUPO y ELENA BEATRIZ CERRO BACIGALUPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 30 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.000.00 10|pub. 21929 Nov.1.o-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE NION FERNANDEZ, (L.o 59, F.o 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21927 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GOLDA o GOLDE KRUCHIK o KRUCHI de RAIJ (L.o. 59 Fo. 380), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21764 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DE RIENZO TIPALDI (Ficha A 10|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21765 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCESCO PASTORE PENELLA (L.o 58, F.o 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21704 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ILICH o ILICHE BENVENUTO; GERONIMA ANA DOMINGA ILICH o ILICHE BENVENUTO de DELIVERA; TO-[illegible] FRANCISCO ILICH o ILICHE BENVENUTO; TERESA ILICH o ILICHE BENVENUTO de MONTAÑEZ; CECILIA ESTANISLADA y MARIA ESTHER o ESTHER ILICH o ILICHE BENVENUTO, (60 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 3.000.00 30|pub. 21314 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA ZUBILLAGA de PLATERO y LUIS ALFREDO PLATERO ZUBILLAGA (F. 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22729 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDINA GONZALEZ o GONZALEZ MACHIN de ALVAREZ y CELEDONIO o EMETERIO CELEDONIO ALVAREZ MACHIN (F. 530), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22730 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CABARCOS (F. 481), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22771 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES DE LA TORRE de DUQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de terinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22695 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM RIVITZ GELERMAN (A. 304 - 67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22623 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE FRANCISCO FERNANDEZ y de ALEJANDRINA PETRONA LASEPPA de FERNANDEZ, (A. 286 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22621 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA PUPPO de ZUNINO o ZUNINO NOGUES, (A 300|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22455 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PASSALACQUA o PASSALACQUA BORRELLI, (Ficha A. 308 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22072 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DESIO SCARRONE o SCARONE o ESCARONE BERTOLOTO o BERTOLOTTO o BERTOLOTI o BERTOLOTTI o BERTILOTTI o BUTOLOTTI, (A. 232 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22075 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ISMAEL SILVA SILVA o SILVA ALVAREZ, (A. 250 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21924 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ o FERNANDEZ VEGA o FERNANDEZ de SERVIDIO o FERNANDEZ VEGA de SERVIDIO (A 296|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21695 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VALENTIN OLIVERA y de JULIETA CUELLO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22718 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL FIGUEIDO o FIGUEIDO COPPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22734 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA AURELIA AHUMADA o AHUMADA JUIN de RUBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22772 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PLACIDO LEBRATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 22433 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMPARO o MARIA AMPARO GARCIA de BELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22459 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO ESPASANDIN o PASANDIN VILANOVA de AZCARATE, (F. 285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21939 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROQUE FALERO DEVITA, BEATRIZ FALERO MASAGUEZ y MARGARITA MASAGUEZ de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21923 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VERDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21676 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GUILLERMO GONZALEZ UDOY y de LUISA UDOY de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21875 Oct.31-v dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA RAINOLDI de PISON (L.o 63, F.o 231), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22785 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILA BLANCA MELLO URIARTE (Libro 63, Folio 479), citándose a los hesederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22784 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO RODRIGUEZ (L.o 65, F.o 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22783 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS o NICOLAS BATISTA o NICOLAS JUAN BAUTISTA BUSCHIAZZO, (L.o 63, F.o 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22782 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AGUEBREGOYEN (Libro 63, Folio 237), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22781 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RETAMOSA o RETAMOZA o RETAMOSO o RETAMOZO de GARCIA, (L.o 63, F.o 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22786 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANILO ROBERTO o ROBERTO PEREZ DOBAL, (L.o 65, F.o 111), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22392 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANA o FAUSTINA SILVANA PEREIRA o PEREYRA, (L.o 65, F.o 87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22068 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VILLAMIL LOPEZ, (Ficha E. 1.082), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21980 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ROMERO, (Lo. 63, Fo 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 16358 Ag.24-v.set.5. Oct.11-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROVERTO GAVAZZI, (Ficha 7|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22761 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NICANOR REYES (L.o 1, F.o 243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus desechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750,00 10|pub. 22764 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PEREIRA de VARELA (Lo. 62 Fo. 149), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22340 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ABEL RODRIGUEZ, (L.o 2, F.o 329), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21917 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARTINEZ, (L.o 66, F.o 92), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21922 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GILESA o GILESA VIANNA de BLANCO, (Lo. 2, Fo. 64); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21498 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO MOLINOS LOURIDO (L.o 2, F.o 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21700 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ALBERTO DONATE, (17 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22737 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUE MARIA RAMOS ACUÑA, JUANA RAMOS de ALSAMENDY y de BERNARDINA ESPONTON de RAMOS, (9 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22775 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CONCEPCION RODRIGUEZ URES de CASTRO y PEDRO CASTRO GONZALEZ, (107 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22751 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL GARRIDO BAYARDO, (317 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22611 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO PEDRO FRUGONI SIVORI (233|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22348 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado JUAN SALINESI DECHIA, emplazándose a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro de sesenta días se presenten ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso, con los justificativos de su parentezco. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 1.000.00 10|pub. 22073 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIGLIANI, (331|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21895 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ELSA ARBOS de LLABRES (201|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21707 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA LAFARGE ALBERDI (37|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21809 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TAMBURINI o TAMBORINI (253|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21675 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CIOCCA MOTTINI o MOTINE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22757 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CACHON ABELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22735 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO DELFINO DURANTE o JULIO DELFINO DURANTE ICART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 24 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22750 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON PERELLI SASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1.o de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22617 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RAUL o SANTIAGO LAMBACH BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22320 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS JUAN ESTEVAN o ESTEVAN LASARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21874 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GRASES de ROUSSEAU o GRASES BIANCHI de ROUSSEAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21896 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION HUMEREZ de ABELLAN o UMEREZ ELARZA de ABELLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21810 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de ROSA LACRUZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21694 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ CASTELLS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario
1) $ 2 250 00 30|pub. 20621 Oct.17-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA FILOMENA REPETTO de DODERA. (S 377 - 967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22752 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SZLOMA o ISLOMA o SALOMON PEREL o PEREL LUNDEN (S 395|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22716 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO JOSE IVALDI o IVALDI; (S. 349 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21989 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO COPENHAGUEN. (2 - 561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21993 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BRUJAS de TRILLA. (S. 239 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21992 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PANCELLA de GARD o GARD y BUSCH. (S 297|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo. Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21871 Oct 31-v nv 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIJASA o MARIFASA o MALVINA FLEISERAITE o FLEISAR[illegible] o FLEISERAITE o FLEISER o FLAISER o FLAISA de WINOKUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21768 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ADOLFO MARIÑO FALCO (1-S|967), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21772 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO ALFREDO o REDUCINDO ALFREDO FIGUEROA (2 - 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Octubre 25 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21665 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARQUES o MARQUES MAYOBRE, (2 - 661) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21679 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEONORA DOROTEA PARISE BACCHI de CAMPOS. (L.o 58, F.o 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22748 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TEREZA JOSEFA COLOMBO CASTIGLIONI o CASTIGLIONE. (Ficha A. 3 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22768 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO FILEMON de los SANTOS ALVARIZA o ELADIO FILEMON de los SANTOS. (L.o 60. F.o 133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22766 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO BARCA PEREZ. (Ficha A. 113 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22767 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DAIBER EBNER. (Ficha A. 21 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22510 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SIXTO SIOLA o JUAN SIXTO SIOLA FALERO (Ficha A. 73|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22316 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL RUSSO (Lo. 60 Fo. 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22350 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RYWKA RUCHLA REJCHMAN DE ZAJMAN o REBECA RAQUEL REJCHMAN DE ZAJMAN (L.o 59 F.o 230) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 4 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 215[illegible] Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA D'ACQUISTO de INSUA (Ficha A 103|1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21763 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PELUFFO de DE ANDA o ANGELA PELUFFO AICARDO de DE ANDA (Ficha A 149|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21651 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o MARIA ESTHER GEMELLI de GIBERT o MARIA ESTHER GEMELLI GONZALEZ de GIBERT Ficha A|127|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21703 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAZZEI CONTI (L.o 59. F.o 577), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21681 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58. F.o 535), se hace saber la apertura de la sucesin de GUSTAVO SAUER AST, citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1.125 del C. de P. Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) (C.C.) 20|pub. 32448 Oct.27-v.nov.10.
Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMINDA AMBROSIA FALCON PEREYRA de PINTOS (F. 555), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22732 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO EVARISTO VIÑOLES. (F. 479). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 31 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22731 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de KIRA VERHOVSKOY de KRESTOVOZDVIGENSKY y NICOLAS KRESTOVOZDVIGENSKY (F-879), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Octubre de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 22284 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RUIZ LOPEZ (F.o 638). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 22458 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de AMELIA o MARIA AMELIA CADEROSSO o CADEROSSO RAVELLO de PELUFFO. (F. 538). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21982 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOMINE (F. 529). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21983 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO GALLI GILARDONI, (F. 582) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22053 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER SEBRA de ROMANELLO. (F.o 557). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21897 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER FLORENTINA MORALES DE MORA GUARNIDO (F-571). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 3 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21777 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS MENDEZ MACEDO (F 860). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21680 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ESTHER SENAC de TAGLE (F.548). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22259 Nov.6-v.nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDO VICTOR ROSSI OSTINELLI y ANGELA ANTONIA GABRIELA LEMBO de ROSSI (F-602). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de Octubre de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22260 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA DURAN MARTINEZ de CAMPANO (F.489) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22261 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICACION MARGARITA DESCOINS ALBERDI (F.63). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22264 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MAUSAS KORBAS (F-139). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 22268 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CAMPANELLA GIOIA (F-105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 22283 Nov.6-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RUTH FERNANDEZ de ORTEGA (F-59) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22321 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA PREVETTONI de HERNANDEZ (F-738). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22323 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ADELA MARTIGNONI (F-165). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22322 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA GIFFONI FIORITTO de PIREZ o FIORITO DE PIRIZ (F-558), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22267 Nov.6-v nov|17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letra-do de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA; ESTHER; MARIO o MARIO BALDOMERO; CLEMENTINA; RICARDO; FLORO y MARCOS RINREZ de RINCON (A.471|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub 22226 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO LOPEZ DOCAMPO (A. 531 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22622 Nov 8-v nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO DELFINO FERRO, (A. 507 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22620 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PROCOP CZULAK (A. 411 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto
1) $ 750.00 10|pub 22619 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA MAGDALENA o CELIA CASAS de CAMPIGLIA, (A. 457 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 22618 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LANZIERI PASCUZZO. (A. 425 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22069 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CANTONNET, (A. 385|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22369 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CIRILA ACOSTA GONZALEZ de MARCANTONIS, (A. 363|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 22451 Nv.7-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO FRANCISCO BELLONI TESTI (A 353|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22454 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORICO SARAVIA ACUÑA. (A 409|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22457 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN CARABALLO BARBOZA (A 499|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22324 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CORES o CORES BOEDO (A.435|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22325 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SATRIANI BOBINO (A.477|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22327 Nov.6v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ZIROLLI de LLOSA (A.491|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22328 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA MARIA o ANGELICA ESTELA BENGOA (A.475|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22239 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO ESTEBAN MIERES, (A. 387 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21925 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTORIO BERNARDI o BERNARDIS, (A. 209 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22056 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES BAMIO CONDE, (A. 467 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22055 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de JUAN CAVIGLIA, (A. 515 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22057 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA CASTELO ROMAN, (A. 505 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 22067 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOEL de MONTES DE OCA, (A. 393 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22071 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GERONIMO MANSUETTI, (A. 157 - 67), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10||pub. 22070 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO PAZOS MATTA o MATA, (A. 403 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22074 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA VARELA CANTO, (A 295|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22077 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA ZARAUZA de FERNANDEZ, (A 329|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22078 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ASSIS o ASIS, (A 289|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21898 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA o GUILLERMA MORENO de ORTIZ, (A 493|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21899 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL DE LEON (A-447|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octube de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21779 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO FRIOL NOVUA (A-247|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21795 Oct.30-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN CASIANO GARCIA NODA (A.479|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21812 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA BARDANCA DE MIRAMONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — (A 280|965). — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21778 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la aperapertura de la sucesión de HERMINIA o ERMINIA SARLABOS de PERERA, (A 337|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21900 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PARENTE de QUIAN (A.373|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos an este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21815 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZUCCHI (A 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20622 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA OLHAGARAY u OLHAGARAY, (A. 241 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19676 Oct.3-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la aper-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la aper-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don

MARCELINO DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22663 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ATALIVA PRESTES LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22664 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO IGARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de Octubre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22212 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EUSTAQUIA PAIVA de ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21587 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTI ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21588 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LISBELA PORTELA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21586 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CONSIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 21 de Agosto de 1967. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22665 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RIVERO GARILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Octubre de 1963. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22133 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARTORA BAZZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22137 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLERIA o CLELIA PERUCCHI de DALGARRONDO y MARIA o MARIA SATURNINA PERUCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22138 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCO FABANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22139 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21174 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA o BENITA JACINTA MIGUEZ o MIGUES HERNANDEZ de BENTANCOR o BETANCOR, (L.o 4, F.o 252, N.o 1420), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 26 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22372 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RIERA HERNANDEZ (Ficha 28, Letra V, Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de Octubre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22244 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN FACELLI o FERMIN DOMINGO FACELLI o FERMIN FACCELLI PISANO (Letra V, Ficha 22|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de Octubre de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22243 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA SPAGGIARI o SPALLAGGRI o SPAGGLIARI de BONA (Lo. 4 Fo. 549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de Agosto de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21708 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ESTEVEZ DELGADO de FIALHO (Lo. 4, Fo. 551), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de Agosto de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21709 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HERNANDEZ BENTANCOR o BETANCOR. (Letra V. Ficha 23|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de Octubre de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21710 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 29 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22721 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 26 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22722 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARRIBA LUCSIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 9 de 1967. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22466 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO ACEVEDO BALSARETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 9 de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22467 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DEMARCO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22468 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO ERNESTO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22469 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA FEBLES CURBELO de MAIRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 22470 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA CASTELLUCCIO GUGLIOTTI de MINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22471 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO NEPOMUCENO DELSOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 26 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22472 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 23 de 1967 — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22473 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO COSENTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 31 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22474 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 23 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22476 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SAN MARTIN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 13 de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22477 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA IRENE BURASTERO de CATALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 26 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22478 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES TERESA DIAZ de BARRETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 19 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22479 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JOSE TOMAS CANAPA o CANAPA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22480 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RAMON ESPINOSOA TAPIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 13 de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22481 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA MARIA URANGA MINETTI y CARLOS URANGA MINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 19 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22475 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOUZAO o JOSE LOUZAC MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20950 Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRIGIDO ATILIANO ARAMBURU o BRIJIDO ARAMBURU o BRIGIDO A. ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22671 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GRACIANA SABINA CUELLO de YORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22672 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NARDO ROSA ESCOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22673 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDELARIA CLAVIJO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22058 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EREMITO TORT ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22061 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA SOSA o FRANCISCA INOCENCIA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22062 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA PEREIRA DAS NEVES de PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21714 Oct.30.-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA CELESTINA ASPIROZ de BARAIBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de Noviembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22674 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMIANO SILVEIRA D'AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22670 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELEODORO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22059 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PERCILIA PINHEIRO de MALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22060 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSORIO MACHADO o MARIO OSORIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21792 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GARIBALDI FRANCISCO PALERMO BULEIN o GARIBALDI PALERMO BULEIN o GARIBALDI PALERMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21791 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ELENA FERNANDEZ de ODERA o ELENA FERNANDEZ TARRECH de ODERA o ELENA TARRECH de ODERA y VICENTE ODERA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21793 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIACELAY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21794 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, doctor Juan Carlos Larrieux, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADRIANO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado. — Río Branco, 17 de Octubre de 1967. — Dr. Juan Carlos Larrieux, Juez de Paz.
1) 750.00 10|pub. 22063 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, doctor Juan Carlos Larrieux, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANDIDO ORFILIO PEREIRA SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado. — Río Branco, 17 de Octubre de 1967. — Dr. Juan Carlos Larrieux, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 22064 Nv.1.o-v nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO EGUIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22577 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de

MERCEDES MARIA ROSA BALCARCE de MIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 750.00 10 pub 22385 Nv 7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO o TIMOTEO MANUEL PEREZ VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22080 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO LAZARO SCHMIDT ZUND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22178 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MONTERO GASADO, (N.o 118 C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de Octubre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22398 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CAMPOT CIPPOLLINI, (F.o N.o 110-C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21936 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MAGDALENA GOMILA FERNANDEZ de MAGRINI, (Ficha N.o 127 C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de Octubre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21937 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ACOSTA (N.o 109 - C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 18 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21591 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE LORENZO CORTELA ROVETTA (F. N.o 111 - C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 18 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21592 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DIONISIO ANDRADE CEPEDA, (F. N.o 108 - C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de Octubre de 1967 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21593 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MERCEDES TOURIZ o TAURIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 17 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22576 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTA o ERNESTINA MOURGLIA GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 17 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22574 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MULLER o MÜLLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Setiembre 29 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22575 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO AELLEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 17 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22573 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LISTUR de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 3 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22400 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ de CARABALLO o CARMEN PEREZ PINO de CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Setiembre 1.o de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22307 Nv.6-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID BARIDON RIVOIR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Mayo 16 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22308 Nv.6-v.nv.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA TERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Dispuso el Juzgado de Paz de la Décima Tercera Sección de Colonia, hacer saber la apertura de la sucesión de NANCY CIRLEY HERNANDEZ DE ESPINOZA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Florencio Sánchez, Agosto 31 de 1967. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.

1) $ 750.00 10|pub. 22401 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado de Paz de la Décima Tercera Sección de Colonia, hacer saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GONZALEZ de IRIARTEGARAY, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Florencio Sánchez, Agosto 31 de 1967. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.

1) $ 750.00 10|pub 22402 Nv 7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SANCHEZ o PEDRO TELMO SANCHEZ o TELMO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22582 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de GALO o GALO MARTINIANO IBARBURIS o LBARGUREN o IBARGUREN; de PETRONA JORGELINA ALARCON CANTERO y ALFREDO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARBUREN ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos en este Juzgado; se cita llama y emplaza a Ursula Ibarguren o Ibarburis o Ibarburen Alarcón, para que comparezca dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele curador de la herencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Habilítase la próxima Feria Judicial. — Trinidad, 15 de Junio de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario

1) $ 3.750.00 30|pub 20292 Oct.11-v nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22224 Nov.6-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO JOSE TRAVIEHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22223 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ALVAREZ DE LARREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22222 Nov.6-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSA LOPEZ de CORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub 22221 Nov.6-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MIGLIORA de PIERONI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria adjunta.

1) $ 750.00 10|pub 21944 Nv.1.o-v nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO TEMPONE DONATO o TEMPONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21945 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA QUINTERO de AGUIAR o RAMONA QUINTERO o QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21946 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO o ALEJO

CRISTOBAL GRAU o GRAU NARVARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21947 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o ALFREDO FONTES BIGOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21948 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GARCIA KINLEY o MARIO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21949 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de REYMUNDO CARRERAS o CARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21832 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONA CAWEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21833 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO RUFINO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21834 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MARCELINA INFANTE de ERRECALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21835 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE BERNARDO PALLEIRO y JULIANA GONZALEZ MOREIRA de PALLEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub 21836 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SPINA o SPINO de COBUCCI y JUAN COBUCCI o COBUCIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21837 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA CANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21838 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RAFAEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21839 Oct.31-v nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA TERESA CUEBAS SOBRERA o TERESA CUEVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21840 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA MAGDALENA TEMPONE de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21841 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FURTADO NALERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21842 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIAL o FLOREAL ANIBAL ROMERO o ROMERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21843 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA o ELZA YOLANDA BUFFET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21844 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALOMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21582 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ADA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21583 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN HOMERO REYES MARICHAL o FERMIN HOMERO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 24 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22579 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO RANCAÑO o RANCANIO o AMABILIO LINO RANCAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21905 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA MODINO de OLMEDO o ANTONIA DORILA o DORILA o ANTONIA D. MODINO o ANTONIA D. M. de OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 19 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21650 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL COTELO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 16 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21652 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIX INDIOGORGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 14 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21452 Oct.27-nov.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la Apertura de la sucesión de ARNOLD o ARNOLDO DIAMANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21171 Oct.24-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO GERVAS o GERVAZ SALVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Junio de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22158 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña REGINA DOMINGA VIAL DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22161 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA AMELIA o

AMELIA MAULELLA de OBERTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22162 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAFAEL SCOGNAMIGLIO, SOLFIDO ULISES DALMAO SCONAMIGLIO y CATALINA PEREZ o GONZALEZ de DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22163 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO DEONILDO o DIONILDO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22164 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones testamentarias de BLANCA o ANA BLANCA y FELISA ROSARIO QUINTANA BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 30 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22160 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GHELFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22159 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION ALVEZ, de da ROSA, o ASUNCION ALVEZ do PRADO o ASUNCION do PRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 28 de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 19024 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO ACOSTA ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 27 de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20438 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA LLAGUNO o LLAGUNA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22418 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22014 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PERILIO MICOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22015 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de INES NUNES GALARZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 22016 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RITO RIVERO o RIVERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 11 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22017 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINO CHAVES hijo o AGRIPINO CARMO FERREIRA CHAVES o FERREIRA CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Mayo 23 de 1967 — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22018 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda sección judicial del departamento de Río Negro, dictada en los autos Año 1967. BAUTISTA BENITEZ o BAUTISTA BENITEZ SILVEIRA (N.o 129, L.o 12, F.o 82), se hace saber la apertura de la sucesión de Bautista Benítez o Bautista Benítez Silveira citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —. Nuevo Berlín, Octubre 25 de 1967 — Américo Acland, Juez de Paz.
1) $ 1.000.00 10|pub. 22687 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO MARCELINO VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 26 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22291 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS de REDIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 20 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 21854 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ROBUSTIANO DUTRA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Octubre 20 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21855 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA PABLA o JULIANA PAULA BARBOZA de GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 28 de 1967. — José R. Luna Pradere; Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21856 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ORONA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Agosto 28 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub 21857 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22492 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA GORCES de URRUTTI o GORCES de URRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22493 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA DALIA o D'ELIA de FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de Agosto de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22494 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO HEGUABURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 22495 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HEGUABURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 22496 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Setiembre de 1967 — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21726 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COSME MANNISE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21727 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CORDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de Octubre de 1967 — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21728 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JAVIER LA GRECA IRACE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 10 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22489 Nov.8v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA CARMEN VELIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Junio 27 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22490 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO FRANCISCO GUGGERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Julio 28 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22491 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Octubre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21725 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, de hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO ANTELIO PONCE PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22269 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA PEREZ de RODRIGUEZ o NERIS DELFINA PEREZ BRITOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 10 de Agosto de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22270 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO SOTO o CIRIACO o SIRIACO SOTO LEMES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de Marzo de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22271 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL o AFEL MATEO ALEJANDRO CLARA MALLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22272 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA GARCIA de DOGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22273 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO FAJARDO BEIGBEDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22274 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RODRIGUEZ MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22275 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de Agosto de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22276 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDELARIA o CAROLA BENTANCOR BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22288 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, de hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ATILIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22287 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO o CONSOLACION BERRIEL o BIRRIEL o BERIEL o BIRIEL de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — San José Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21916 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MANERA y CLAUDINA PRIETO DE MANERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de Julio de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21788 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO OTAZU emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 17 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22103 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUSTO BRACERAS, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22104 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PIO URRUZOLA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 25 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22105 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO BENITO OTERO VIGIL, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes: Octubre 19 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22106 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO PEDRO GUIGOU, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22107 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES RIVARA de NAVA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, Octubre 19 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22108 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ZUGARRAMURDI IRIGOYEN, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.. — Mercedes, Octubre 19 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22109 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA NADER de ALVES o ALBES, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22110 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA CARMONA o SINFOROSA SANTOS CARMONA de FALLER, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, Octubre 20 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22112 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del departamento de Soriano, se hace saber a los interesados, la apertura de la sucesión de doña ANA RAMEAU de MENDIBERRY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho para deducirlos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Villa Soriano, 20 de Octubre de 1967. — Manuel Nigro, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 22111 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WASHINGTON FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de Setiembre de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22262 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NICOLAS HERRERA ALEM[illegible]Y, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este

Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, Octubre 19 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21820 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELIPE ESQUIVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Octubre 11 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21589 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EUSEBIO MANUEL VILAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 5 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 21654 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña DOROTEA AIZPUN de GRASSI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 10 de Abril de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22368 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO FRANCISCO ZABALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00. 10|pub. 22290 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS FELIPE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22292 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO BAUTISTA o ERNESTO B. MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22294 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 9 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22295 Nv.6-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO MACHADO o CONRADO MACHADO TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 23 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22289 Nv.6-v.nv.17.

2–Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO DE COBRANZAS

El Banco de Cobranzas avisa a los promitentes compradores de los solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derecho, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099 habrán caducado los derechos respectivos.

Raúl Nelson Vila Pazos, solar 24, manzana 3 padrón 9 920 m|á., con frente a calle N.o 16, paraje conocido con el nombre de Santa Teresita, 7a sección judicial del departamento de Canelones.

Saúl Carlos Rodríguez Sarra, solar 40, manzana N. padrón 9.920 m|á., con frente a calle de 20 metros paraje conocido con el nombre de Santa Teresita, 7a sección judicial del Departamento de Canelones. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967.
2) $ 3.000.00 15|pub. 21154 Oct.24-v.nov.14.

De acuerdo a la facultad conferida a los prometientes vendedores de terrenos, pagaderos a plazos, por ley 9.099 de Setiembre de 1933 previénese a quienes más abajo se mencionan, o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y|o promesas de compra venta, compromisos y|o documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes: ubicadas en Salinas, Séptima Sección de Canelones:

Solar 1, manzana: 109, padrón: 2.277, Titular: Vicente Aiello.
Solar: 26, manzana: 109, padrón: 2.302, titular: María E Arezo.
Solar: 31, manzana: 109, padrón: 2.307, titular: Camilo López.
Solar: 3, manzana: 113, padrón: 2.522, titular: Jorge Villar
Solar: 7, manzana: 113, padrón: 2.526, titular: Elba N de Alassio.
Solar: 8, manzana: 113, padrón: 2.527, titular: Blanca I de Alassio.
Solar: 15, manzana: 113, padrón: 2.534, titular: Augusto Amit.
Solar: 23, manzana: 113, padrón: 2.542, titular: Luis López y otro. — Wellington F. Berenguer.
2) $ 3.000.00 15|pub. 21031 Oct.23-v.nov.13.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL

Administradores de Abraham Varsavsky y Agustín Rodríguez Dodera, (antes Parque del Plata S. A.).

De acuerdo artículo 10, ley 9.099 transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, se comunica a los siguientes prometientes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas de compra venta. Solares en "Lomas de Toledo". Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, plano Agr. A. Fontana Grandal, inscripto en Catastro el 5 de Noviembre de 1956, N.o 9441:

Wilson Fernández Pérez, s|19 m|D, padrón 32.620.
Lidio López, s|2 m|H padrón 32.694.
Elsa Castillo Rodríguez, s|11 m|P, padrón 32.854.
2) $ 2.400.00 15|pub. 22182 Nov.3-v.nov.23.

ETON S. A.

A los efectos del artículo 10 de la Ley 9.099 se hace saber al señor DOMINGO ARTEAGA CORNEJOy sucesores a cualquier título de la caducidad de la promesa de venta del solar No 11, manzana "G", de fraccionamiento de Eton S. A., Barros Blancos, 7a. sección de Canelones, inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 191, al F.o 302 del L.o 81, Padrón N.o 12.551 m. á. inscripto en la Dirección de Catastro de Pando el 8 de Junio de 1955 con el N.o 615.

De acuerdo a la citada disposición se avisa al promitente comprador o a sus sucesores, que pasados 15 días desde la última publicación sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los indicados solares. — Pando, Octubre de 1967.
2) $ 3.600.00 15|pub. 22241 Nov.6-v.nov.24.

BILCA S. A.

(SUCESORA DE DINO LAPI)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 de la ley No. 9099, se pone en conocimiento de las personas que se indicarán, sus herederos o sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de compra-venta correspondientes a los solares del Balneario Residencial la Barra de Portezuelo, ubicado en la Trcera Sección Judical de Maldonado, empadronados originalmente con el No. 2137 en m|a., que se expresan a continuación, las mismas han perdido toda vigencia y valor legal:

Solar 7. Manz. 1. Prom. comp.: María E. M. de Oliver.
Solar 15. Manz. 10. Prom. comp.: Tomás J. Rodríguez.
Solar 16. Manz. 10. Prom. comp: Rivera D. Rodríguez.
Solar 9. Manz. 16. Prom. comp.: Hans y Elizabeth Weiss.
Solares 17-18. Manz. 18. Prom. comp.: Alberto Krugman.
Solar 10. Manz. 20. Prom. com.: Vicente Goja.
Solar 9. Manz. 23. Prom. comp.: Omar López.
Solar 10. Manz. 15. Prom. comp.: Hugo Piriz y O. Di Bello.
Solar 4. Manz. 18. Prom. comp.: José Fco. Larrea.
2) $ 4.200.00 15|pub. 22414 Nv.7-v.nv.27.

Habiendo transcurrido el plazo legal en cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas y de acuerdo a lo que dispone el Art. 10 de la ley N.o 9.099, se hace saber a los señores: Santiago Muiño Pérez y Giovanni Viscigüerra, promitentes compradores y|o sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compraventa pertinente respecto de la fracción de terreno situada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, padrón número 14.205 m|á. y que según plano del Agr. Alberto Raffo del 3|11|52, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|5|53 con N.o 7737, es la fracción "C". HOMERO CABRAL RENDO.
2) $ 2.400.00 15|pub. 22587 Nv.8-v.nv.28.

3–Convocatorias Comerciales

FRIGORIFICO CANELONES M. AMEGLIO S. A.

De acuerdo al Art. 36 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 1967, a las 10 horas en el local de la calle Pando S|N., de la ciudad de Canelones, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Balance general, memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1966|67.
2) Designar dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 39, la inscripción de acciones se cerrará tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
3) $ 1.000.00 5|pub. 22397 Nov.7-v.nov.13.

AKRON SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Segunda convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de Noviembre de 1967, a las 10 horas, en Julio Herrera y Obes 1223, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Requisitos preliminares a la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1966, distribución de utilidades e informe del Síndico; 3.o) Pago de dividendos; 4.o) Elección de Directorio y Síndico; 5.o) Designación de un accionista para firmar con el Presidente y el Secretario el acta de la asamblea, (Art. 21).

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco en la Caja de la Sociedad, en Julio Herrera y Obes 1223, de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas, hasta 72 horas antes de la asamblea — El Directorio.
3) $ 1.200.00 3|pub. 22486 Nv.8-v.nv.10.

CARRASCO S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Carrasco S. A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, sita en el Camino Carrasco 5149, el día 22 de Noviembre de 1967, a las 18 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y para firmar el acta de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1967; 3.o) Elección conjunta de los miembros del Directorio, Síndico y suplentes respectivos, por vencimiento del mandato de las autoridades actuales; 4.o) Modificación de la remuneración de los miembros titulares del Directorio, (Art. 24 de los estatutos).

Se previene: Que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, los accionistas que deseen intervenir en la asamblea, deberán registrar las acciones o certificados del depósito bancario en la Secretaría hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — El Directorio.
3) $ 1.200.00 3|pub. 22595 Nv.8-v.nv.10.

ARSENAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 21 de Noviembre de 1967, a las 11 y 30 horas en la sede social, calle Gral. Urquiza 2728, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal: 2.o) Elección de los miembros del Directorio: 3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal: 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Según el artículo 28, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, Noviembre de 1967.

3) $ 900.00 3|pub. 22723 Nov.9-v.nov.13.

INSTITUTO MEDICO DE PREVISION Y ASISTENCIA S. A.

(I.M.P.A.S.A.)

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 de los estatutos sociales el Directorio del Instituto Médico de Previsión y Asistencia S. A. (I.M.P.A.S.A.) convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Noviembre corriente, a las 21 horas en su sede social Avda. Larrañaga 2275 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance anual y cuenta de resultados, correspondiente a los ejercicios 1.o de Julio de 1965 al 30 de Junio de 1966 y 1.o de Julio de 1966 al 30 de Junio de 1967; 2.o) Elección de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el Directorio, por un período de cuatro años, según las disposiciones del artículo 17 de los estatutos. (En esta oportunidad corresponderán cuatro cargos a socios de la categoría A. o tres cargos a socios de dicha categoría, y uno de la categoría B. ó éste último no ser socio de la Institución); 3.o) Fijar el valor real de las acciones a los efectos establecidos por el artículo 42 de los estatutos; 4.o) Consideración de cualquier asunto incluído en la orden del día por resolución del Directorio o por pedido de accionistas que representen por lo menos la décima parte del capital integrado, hecho al Directorio con antelación de veinte días al de la celebración de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 54 de los estatutos sociales, se previene a los señores accionistas:

A) que deberán inscribir sus acciones ordinarias en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el horario de 9 a 12 horas, y recabar el certificado de inscripción que les servirá de entrada al local: y

B) que solamente se admitirá la inscripción mediante la presentación de las acciones, las que quedarán depositadas hasta después de celebrada la Asamblea, o la exhibición del recibo de depósito bancario a satisfacción del Directorio. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.100.00 3|pub. 22699 Nov.9-v.nov.13.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras: María Serafina Tassano Darrúa de Almada, Enriqueta Rosa Figuerido Ubach de Dujol y Violeta Figuerido Ubach de Montaldo, solicitando se expida a nombre del señor Manuel F. Darrúa, título duplicado del nicho N.o 50 del primer Cpo. del Cementerio Central, por extravío del primitivo.

Se emplaza publicamente por el término de 30 días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — La Dirección.

4) $ 1.000.00 10|pub. 21699 Oct.27-v.nov.10.

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro, en su carácter de usuario del nicho N.o 335, del Cementerio del Norte, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alaniz de Gamarra, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — La Dirección.

4) $ 8.800.00 90|pub. 18847 Set.22v.feb.1.o.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necropolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, el señor Pedro Ugalde Bueno, en carácter de usuario del sepulcro N.o 1.093, del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos:

Gabriel Mateo, Adolfo Turpia, Matilde López de Rodríguez, Luisa Mazza Dorila García de Olascoaga, Jacinto Dorungo, Pedro Tymchyk, Rosario Casas de Saludo, Cecilia Magano de Novaro, Petrona S Domínguez, Manuela Ponte de Maldonado Antonio Ponti, Domingo Barrera, Basilia Esquerra de Rodríguez, Margarita Rosa Pelco, Antinio Peixoto Magano, Carmen M de Magano, Ana Novaro, Carlos Pérez, Claudio Bruque Rovira, Esmeralda Genoveva Villalba Petrona González de Domínguez, Domingo Rodríguez, Lucrecia Lema de Chelala, Isidora Lema, Margarita Mayol de Mestre Josefa C de Ponte y María Masini González, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a los expresados restos que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local

Vencido dicho término se procederá como se solicita — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — La Dirección

4) $18 900 00 90|pub 12311 Jl.3-v.nov.10.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V. 201, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CERVANTES BUENDIA NUÑEZ y NELLY BELEN DUPLESIS, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 22755 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Febrero 18 de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "ALBA M. MONTANI DE TALENTI con SERGIO TALENTI (L. 66-F.358), citándos a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20431 Oct.16-Nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (68 - 216), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CIRIO TARRECH y MARIA C. MARTINEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro de los sesenta días bajo apercibimiento de artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 22742 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (64-128), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HEBER JULIO CALVO GONZALEZ y MARIA ALBA FERRO CANABAL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o, Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21996 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 67, F.o 197), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA CLARA NOGUES y JOSE BERNARDO RODRIGUEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21930 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha D-60|967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAXIMO RICARDO GARCIA y GLORIA MARINA ROMERO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21403 Oct.26-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 68. Fo 526), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAQUEL DEOLINDA OTTONELLO y ANGEL ANTONIO VELAZQUEZ, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, Febrero 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21404 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto, de fecha 9 de junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL FERNANDEZ y MARIA FERREIRA de LIMA de FREITAS. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21431 Oct 30-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por autos de fecha 22 de diciembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA VITUREIRA y JULIAN FORTUNATO TELLECHEA. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21221 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 13 de Octubre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SIMON PEROVICH GOIRA o GUIRA y JUANA MARIA CARABALLO HERRERA.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21010 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 26 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por MOISES GRIMBLATT MALTZMAN y LIA TEMERLIN WEISSMAN (F. B. 678 - 66).

Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20627 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR TERRA y ELVA CONCEPCION TRIGO BAEZ (57|415), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 10 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21429 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha de-

cretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JORGE IBARRA y BLANCA ESTER MUIÑOS (60|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20775 Oct.19-v.Nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: DAVILA, JOSE ANTONIO con CASTRO, FRANCISCA GENEROSA" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 423|967), se hace saber que con fecha 25|Julio|967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos JOSE ANTONIO DAVILA y FRANCISCA GENEROSA CASTRO. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art. 7.o). Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22329 Nov.6-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: TASSISTO, FLOREAL ARMANDO y CACERES, MARIA LUISA" Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F. 485|967), se hace saber que con fecha 18|Agosto|967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Floreal Armando Tassisto y María Luisa Cáceres.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art. 7.o). — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22247 Nov.6-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "MONREAL, EULALIA YOLANDA contra PEDALINO, JUAN VICENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-162|967), se hace saber que con fecha 12 de Abril de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eulalia Yolanda Monreal y Juan Vicente Pedalino
En consecuencia, cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días(Ley No. 10.783, Art 7o.). — Montevideo, 3 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21336 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRUNET ASPESI, MIGUEL ANGEL y PRATO ALAMBARRI, ELENA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-250|967), se hace saber que con fecha 22 de Mayo de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Miguel Angel Brunet Aspesi y Elena Prato Alambarri. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7o.). — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) 2.000.00 20|pub. 20421 Oct.13-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre NIBIA o NIVEA IZQUIERDO y VICTOR RODRIGUEZ (Ficha E 169|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22285 Nov.6-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre IRMA BOSCHNAKOF [illegible] EUSEBIO FERNANDEZ citándose a los a[illegible]dores y demás interesados para que compa[illegible]an dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21879 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury (Ficha: V. 405, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges: IGNACIO SKORUPSKY y MARIA PLAJUTIN, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22756 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V. 5, año 1965), se decretó la disolución de la sociedad legal de legal de bienes de los cónyuges DARCY PEREZ y EMMA HAYDEE DIAZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o, de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 22744 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V - 341, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIL AGUSTIN MARQUEZ y CARMEN GOMEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.500 20|pub. 21778 Oct.30-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-365 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DORA ESTHER INGOLD y OSCAR BRIGNONI debiendo los interesados camparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7o. de la Ley 10.783 — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20903 Oct.19-v.Nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Once Turno, se hace saber que con fecha 24 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: PAULINO DEL PINO e INES IRMA RODRIGUEZ (L.o 66, F.o 231), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21211 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 27 de Junio de 1967 se decretó la disolución y Liq. de la Soc. conyugal en bienes existentes entre GERMAN RAUL DEL CAMPO DE LEON y MARIA TERESA MUSSIO MARTINEZ, (L.o 64, F.o 695) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la ley 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21126 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 2 de Mayo de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: GUILLERMINA CAUSILLAS de PIETROPINTO y EDUARDO PIETROPINTO o PIETROPINTOS (L.o 64 Fo. 183), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub 20924 Oct.19-v.Noc.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1 - 562), se hace saber que se decretó la Dis. de la Soc. ción de la sociedad de bienes de los cónyuges: JULIO MANUEL LESTIDO y MARIA EULALIA SARASOLA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento, Art. 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 22740 Nv.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (41|D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EMILIO MARIA TABOAS y MARIA ENCARNACION SALGUEIRO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de 60 días bajo apercibimiento Art. 7o. Ley 10.783. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21878 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha Octubre 28 de 1966 se decretó la disolución legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO ANTONIO PEREIRA contra ROSA IRMA BUCHINO (F B N o 609 966)
Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
5) $ 2.000 00 20|pub . 20628 Oct.17-v nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges: ARMANDO o ARMANDO AGRIPINO GONZALEZ SALMINI y CELESTE AIDA PEREZ OTEGUI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (1o.|265), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21780 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges MORDECHAI EILATH y KATALINE SZUCS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|7), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 21430 Oct.26-v.nov 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSE JENSEN DE DE SIERRA y DANIEL JUAN DE SIERRA, (59 - 146), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N o 10.783. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Luis Antonio Lamas Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub 22203 Nov 3-v.nov 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolució y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO RAMON BOADO ALONSO y LIRIA [illegible] LIÑAN ESNAOLA (Ficha A 11, de 1967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo Setiembre 29 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21039 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Guena, Mario contra MAUTONE, LILIA MARTHA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F - 584|966), se hace saber que con fecha 14 de Setiembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Guena y Lilia Martha Mautone.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, Setiembre 29|966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000 00 20|pub. 21209 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: ANDRES GUMERSINDO FOLLE y MARIA GRAZIELA ROSPIDE. (Ficha: E. 655 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22634 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre DAVID JAIME BRAUM contra SARA ELENA SCHUSTER (Ficha E-197|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000 00 20|pub. 21362 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en autos: "VARELA MARTIN RENE y ROSA RODRIGUEZ. Disolución de la sociedad conyugal". (Lo. 47, Fo. 605, No. 750) se hace constar que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Martín René Varela y Rosa Ester Rodríguez, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, como está dispuesto por los artículos 6o. y 7o. de la Ley 10.783. — Canelones, 12 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barcedó de Quagliata, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22387 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución del 8 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BASILICIO MARICHAL COTTO y ENA SELGA CRESPI TORRES. (L.o 10, F.o 295, N.o 696) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Esc. Hugo Alvez, Actuario.

5) $ 1.000.00 20|pub 20516 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que con fecha 4 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN PEDRO LARROSA y EUGENIA RENEE DELGADO, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Pando, Abril 14 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 22465 Nv.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 9 de Octubre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre JUSTO BUENA VENTURA SANDES y MARIA RAMONA MARGNI (F. No. 121-C|67), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, de acuerdo a lo establecido por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22386 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del 22 de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre AGUSTIN ALFONSO GARCIA y ANGELA ELENA EGLE URBAN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 7.o, Ley N.o 10.783). — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500 00 20|pub. 21902 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del diecisiete de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Julio César Galusso y Nelly Lima, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art. 7o., Ley No. 10.783). — Florida, 25 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21845 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Raúl Pozzi, se hace saber que por auto del dieciocho de Setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre GERONIMO PARDO SUAREZ y BLANCA VIOLETA MEZZERA SIVES, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20651 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL ISIDORO ARENAS BOUBIER y ZULMA RENE ORONA GARELLI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, Octubre 9 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22293 Nov.6-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GUADALUPE de BERNASCHINA, CARMELINA con RUFINO A. BERNASCHINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 34, F.o 359), se hace saber que por resolución de fecha veintiocho de setiembre último, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre Rufino Avelino Bernaschina y Carmelina Guadalupe, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Octubre 5 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21179 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que por auto del diecinueve de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre VICTORIANO LUIS TIERNO y EMA ABOY de TIERNO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o, Ley número 10 783. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 1 500.00 20|pub 21178 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos MACHADO JUAN J. contra GUTIERREZ DE MACHADO, ELCIRA E. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. (Lo. 15, Fo. 495)", se hace saber que por resolución de fecha 15 de Febrero de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Justino Machado y Elcira María Estela Gutiérrez, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. — Maldonado, 17 de Abril de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21444 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 21 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SEVERIANO ATAULFO GONZALEZ y ELDA PEREZ (Lo. 48, Fo. 458), citándose a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20440 Oct.16-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 16 de Agosto de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO PEIXOTO ROCHA y ELMA MARY MULATTIERI (Lo. 48, Fo 560), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783 — Rivera 14 de Setiembre de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

5) $ 2.00.00 20|pub 20439 Oct16-v.Nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1967. Walter Chiribao contra NORA ELENA SAN MARTIN de CHIRIBAO. Disolución y liquidación de bienes de la sociedad conyugal, (Lo 23, N.o 534, F.o 317), se hace saber que por resolución de fecha 14 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Walter Chiribao y Nora Elena San Martín de Chiribao, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. (Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946). — Fray Bentos, Setiembre 4 de 1967. — Esc. Mario Espinosa Lancieri, Actuario adjunto.

5) $ 3.000.00 20|pub. 22690 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "RIVERO ROCHA ONDINA ESTHER contra WALTER DECUADRO PEREYRA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (21-1118), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946). — Rocha, 17 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario

5) $ 2.500.00 20|pub. 21859 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, N.o 7.704, de 25 de Setiembre del año en curso, se hace saber que ha sido decretada la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de TERESA A. FASOLA y BONIFACIO GUILLERMO GARCIA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21628 Oct.27-v.nov.24.

6-Disoluciones de Sociedades

GUAZUBIRA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Fernando Salgado Gascue el 30 de Mayo de 1967 fue disuelta totalmente "Guazubirá Sociedad en Comandita por Acciones" Publicación art. 492 del Código de Comercio

6) $ 1.600.00 20|pub. 20658 Oct.18-v.nov.15.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "BEATRIZ TIRELLI contra RICHARD THOMAS CLAWSON Divorcio" (Ficha D-244 año 1967) se cita, llama y emplaza a Richard Thomas Clawson para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo. 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

7) $ 2.250.00 30|pub 21530 Oct 26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. en autos "Graciela María Margarita Ferreira contra LUIS FRASCANI Divorcio. (Ficha B-876). se cita y emplaza al demandado Luis Frascani a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 P 2o. a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo 29 de Setiembre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) $ 2.250.00 30|pub 21572 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. en autos: "Silvestre Leogardo Gómez contra IRENE AMIRA GONZALEZ Divorcio (L.o 58 F.o 684). se cita y emplaza a la demandada Irene Amira González a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado. 25 de Mayo 523. P. 2.o. a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo Setiembre 6 de 1967 — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) $ 2.250 00 30|pub 19595 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "MAZZEI TABAREZ, ARFIO contra OLIVEIRA SILVA, MARIA. Divorcio". se cita, llama y emplaza por noventa días a María Oliveira Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, así como para la conciliación previa al juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo. 25 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 2.250 00 30|pub. 21876 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Ficha A-131|67). se cita y emplaza a AIDA VIOLETA MONTERO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio, le ha iniciado Héctor Amadeo Ellero. bajo apercibimiento, de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

7) $ 2.400.00 30|pub. 21512 Oct.30-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Da Costa Boavida Manuel contra TERESA BLANCA ALEMAN MENA. Divorcio. (Ficha E-240|67)". se cita y emplaza a la demandada señora Teresa Blanca Alemán Mena para que comparezca ante este Juzgado (Cerrito 586). a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $ 2250.00 30|pub. 22367 Nv.7.-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Norberto Díaz Larrosa contra MARIA LEOPOLDINA BENTOS CONTRERA de DIAZ Divorcio". se cita, llama y emplaza a doña María Leopoldina Bentos Contrera de Díaz para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, Setiembre 13 de 1967. — Ramón Couto Varela. Actuario.

7) (R.20|4|955) 30|pub. 32295 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "Suárez. María del Carmen contra RODOLFO ISIDORO CARDOZO Divorcio unilateral" (L.o 36 F.o 61. N.o 813). se cita y emplaza a don Rodolfo Isidoro Cardozo. a fin de que comparezca a estar en derecho en dichos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Se hace constar que la actora fue auxiliada de pobreza (Ley 20 de Abril de 1955) Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida. 27 de Abril de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

7) Res.20|4|55 30|pub. 32186 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Luis Alberto Ceballos. contra MARIA LUISA MENDEZ Divorcio por causal" (L. 15 - F 141 - N. 559). se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Méndez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días. a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán los procedimientos

Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32341 Oct.18-v.nov.29.

8-Emplazamientos

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, recaído en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ, Medidas preparatorias. (L.o 7. F.o 681, N.o 95), se emplaza al señor Julio César Alvarez Rodríguez. a comparecer en el juicio, bajo apercibimiento de que se designará defensor de oficio. con quien se seguirá la causa.

Se cita al demandado a reconocer como suya la firma del documento de adeudo, agregados en autos, se intima el pago de la obligación, intereses y costos.

Se cita hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de que no compareciendo se darán por reconocidas las firmas de los pagarés. — Las Piedras, 14 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez. Escribano, actuario.

8) $ 3.750.00 30|pub. 22210 Nov.8-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos "Obras Sanitarias del Estado contra MARIA MERCEDES ONETTI, JOSE PEDRO y CARLOS MARIA ONETTI. Servidumbre" (33|191). se cita. llama y emplaza a los señores José Pedro y Carlos María Onetti. por el término de noventa días. a fin de que comparezcan en juicio, intimándoseles que manifiesten dentro del término de diez días a partir de la última publicación. su aceptación u oposición a dicha servidumbre habiéndose fijado como indemnización. la suma de cuatro mil ochenta pesos m|n — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

8) $ 3.750.00 30|pub. 21249 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia 1a Rocha, dictada en autos "ALVAREZ TABAREZ-SEVERINO AURELIO Sucesión (21.371 244)", se cita, llama y emplaza al coheredero Oscar Isaac Pereyra Alvarez, para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán los procedimientos y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Rocha, 23 de Octubre de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario

8) $ 2.250.00 30|pub. 21853 Oct.31-v.dic.13.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13 947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la alineación Sur Oeste de la calle Coruña, los inmuebles siguientes:

Padrón segregado del padrón 111.988. — Propietario: N. N. — Sup. aproximada 159.72 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3.958 y por el (artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247). se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10. piso del Palacio Municipal). donde por el término de ... días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo. Octubre 17 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32527 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO — Por decreto N.o 13.947. de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al ensanche de la Avda. Gral. San Martín. los inmuebles siguientes:

Padrón 90.242. — Propietario: Manuel Rodríguez y otro. — Sup. Aprox.: 196.35 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15. (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones. N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247). se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles. para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10. piso del Palacio Municipal). donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo. Octubre 18 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32521 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a ensanche de la calle Gral. Flores y la prolongación de la calle Gral. Enrique Martínez, los inmuebles siguientes:

Padrón 84.178. — Propietario: Nicola Farina Gualvano y otro. — Sup. Aprox.: 228 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247). se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles: para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 20 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32522 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a las alineaciones de empalme del Camino Carrasco con la calle Juan Antonio Cabrera, los inmuebles siguientes:

Padrón 66.791. — Propietario: Elvira Buysan de Reyes y Julio Buysan. — Sup. aproximada 220 metros cuadrados.

Padrón 183.930. — Propietario Elvira Buysan de Reyes y Julio Buysan. — Sup. aproximada 215 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones. N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10 247). se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles. para que puedan hacer las observaciones que crean del caso res-

pecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 20 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32523 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a pasaje de la vía férrea y la calle Valentín Gómez, los inmuebles siguientes:
Padrón 138.221 — Propietario: Instituto Andrómaco. — Sup. aproximada 115 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15. (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3 958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10 247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo Octubre 19 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32515 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la creación de espacio libre marginal a la Avda. Costanera de 30 metros, los inmuebles siguientes:
Padrón 43.151. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 350 metros cuadrados.
Padrón 169.964. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 436 metros cuadrados.
Padrón 169.865. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 625 metros cuadrados.
Padrón 169.866. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 438 metros cuadrados.
Padrón: 169.867. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 329 metros cuadrados.
Padrón 169.868. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 250 metros cuadrados.
Padrón 169.869. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 437 metros cuadrados.
Padrón 169.878. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 458 metros cuadrados.
Padrón 169.879. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 270 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15. (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones. N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 15 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32516 Nov.6-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ha comparecido en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.). Expropiación. L.o 18, F.o 572", la parte actora, solicitando la expropiación del siguiente bien:
Fracción empadronada con el N.o 7.199 (antes parte del 2.861), con una superficie según plano, de 573 metros 09 decímetros, ubicada en la primera sección de este departamento, con un frente de 24 metros, 37 centímetros, sobre calle Artigas y lindando al N.E. en metros 24,65 con el Padrón N.o 2.861 propiedad de O.S.E., por lo que se emplaza a quientes pudieran considerarse propietarios, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, Agosto 17 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
9) $ 4.500.00 30|pub. 21248 Oct.24-v.dic.5.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 278), se hace saber que por resolución de fecha 29 de Mayo de 1967, se declaró ausente a ANTONIO REQUEIJO. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
10) $ 500.00 10|pub. 22776 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Pando, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA EUGENIA MORALES DE QUINTERO, por resolución de fecha 25 de Octubre de 1962, designándose como curador de la misma a su esposo Nicolás Quintero, a quien se le discernió el cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, Octubre 30 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
10) $ 750.00 10|pub. 22464 Nv.8-v.nv.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PEDRO BENITEZ. Incapacidad, (L.o 25, F.o 495), se hace saber que por resolución de fecha 13 de Octubre de 1967, fue declarado incapaz don Pedro Benitez, designándose curador del mismo a su hija doña Petrona A. Benitez de Seylers, quien aceptó el cargo con fecha 6 de Octubre de 1967, dejando constancia que la gestionante se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú, Octubre 17 de 1967. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
10) R. 20|4|55 10|pub. 32451 Oct.27-v.nv.10.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. ROBERTO ARNELLI SCAFIEZZO, domiciliado en la Avda. Gonzalo Ramírez 1640, al señor Juez dice. Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la información de Daniel Puppo y Hernán de la Fuente, quienes depondrán sobre mis costumbres morales y mi honradez. — Roberto Arnelli. — Andrés S. Clavijo, Abogado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 22427 Nv.7-v.nov.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "JAMITOVSKY, ISRAEL. Título de Procurador. (Ficha F.o 605|67)", se hace saber que se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — Israel Jamitovsky, domiciliado en San José 1110, al señor Juez digo: Optando por el título de Procurador, ofrezco los testimonios de Ruben Haskel y Enrique Szenker sobre mi vida y costumbres. — Israel Jamitovsky. — Marta Gazzano Berardi, Abogada. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 22728 Nv.9-v.nv.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: HUGO DANIEL DUARTE LAMBERT, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492, escritorio 409 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los testigos señores Florentino Faval y José Bertalmio quienes serán preguntadas sobre mi honradez y costumbres morales y a solicitar que en definitiva, previas las publicaciones de estilo, se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. — Hugo Duarte"
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 21529 Oct.30-v.nv.13.

12-Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

6.102. — 2do. llamado. — Perfiles, barras y chapas de hierro. — Apertura: 20|11|67. 17 hs.
6.164. — Válvulas. — Apertura: 21|12|67. 16 horas.
6.165. — Damajuanas. — Apertura: 1|12|67. 15 horas.
6.166. — Mangueras para carga de combustibles. — Apertura: 20,12|67. 16 horas.
6.167. — Insecticidas. — Apertura: 21|12|67. 17 horas.
6.168. — Uniones para mangueras. — Apertura: 6|12|67. 15 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. piso del edificio ANCAP, (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 32556 Nv.8-v nv.10.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 11. — Tercer llamado, (complemento). Cobre en lingotes.
Apertura: 28 de Diciembre de 1967. a la hora 9.
Precio del pliego: $ 30.00. (treinta pesos).
N.o 20|67. — (suministro de plaza). — Puntas de París, Puntas de entrepaño y clavos de acero para techos.
Apertura: primer llamado: 28 de Noviembre de 1967. a la hora 14.
Apertura: segundo llamado: 5 de Diciembre de 1967 a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
N.o 21|67. — (suministro de plaza). — Remaches de hierro negro.
Apertura: primer llamado: 23 de Noviembre de 1967 a la hora 14.
Apertura: segundo llamado: 30 de Noviembre de 1967 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
N.o 22|67. — (suministro de plaza). — Un autoclave para esterilizar.
Apertura: primer llamado: 30 de Noviembre de 1967 a la hora 15.
Apertura: segundo llamado: 5 de Diciembre de 1967 a la hora 10.
Precio del pliego: $ 20.00, (veinte pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32533 Nov.6-v.nov.17.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

LICITACION PUBLICA N.o 718
Primer y Segundo Llamados
Llámase a licitación pública para el suministro de artículos de papelería y escritorio, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $ 30.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, para el primer llamado el día 30 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30, de no haber número suficiente, (tres proponentes), el segundo llamado se efectuará el día 5 de Diciembre de 1967, hora 9 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) [illegible]|pub. 32505 Nov 3-v nov. 3.

LICITACION PUBLICA N.o 719
Primer y Segundo Llamados
Llámase a licitación pública para el suministro de hipoclorito de sodio, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $ 20.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, para el primer llamado el día 17 de Noviembre de 1967, a la hora 15, de no haber número suficiente, (tres proponentes), el segundo llamado se efectuará el día 17 de Noviembre de 1967, hora 16. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32506 Nov.3-v.nov.13.

LICITACION PUBLICA No. 836
Segundo llamado
Postergación
Troncal Ruta 5
Saneamiento de la zona: La Paz - Las Piedras - Progreso.
Abastecimiento de agua potable obra 1.
Tuberías de impulsión tramo Estación de Recalque Km. 29 Pueblo Progreso.
Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de la Licitación de referencia fijada para el día 31 de Octubre fue postergada para el día 30 de Noviembre de 1967 a la hora 15 y 30.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones al

precio de $ 380 00, calle 25 de Mayo 417 (segundo piso).
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina en los días y horas indicados. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32483 Nov.1o.-v nov.10.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA No. 72|5
Primer llamado
Suministro de artículos de escritorio.
LICITACION PUBLICA No. 72|6
Primer llamado
Confección de artículos de escritorio.
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por los suministros del título, en un todo de acuerdo con las memorias descriptivas y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 19 de Noviembre de 1967 a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 32542 Nov.9-v.nov.15.

LICITACION PUBLICA 72|4, RENGLON 1
Segundo llamado
Suministro de uniformes de verano.
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por segunda vez por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 16 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Horacio Martorell, Jefe de Sección de 1a.
12) (C.C.) 5|pub. 32541 Nov.7v.nov.13.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA No. 771
Adquisición de 50 estanterías metálicas.
Apertura de las propuestas: 28 de Noviembre de 1967.
Primer llamado: hora 15.30.
Segundo llamado: hora 16.
La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Gerencia del Banco (4o. piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Noviembre de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32546 Nov.7-v.nov.13.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Prórroga de la Licitación Pública N.o 111|67
Se pone en conocimiento de los interesados, que el Consejo ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la licitación pública No. 111|67 para la adquisición de máquinas envasadoras, cuya fecha de apertura estaba fijada el día 15 de Noviembre a las 16 horas, para el día 15 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, Cerro Largo No. 753, donde también se recibirán y abrirán las propuestas respectivas.
12) (C.C.) 6|pub. 32547 Nov.7-v.nov.16.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
PRIMER, SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO
Lunes 13 o 20 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.
Plaza y|o CIF. Montevideo.
Rollos de películas fluorográficas de 70 mm. y placas radiográficas.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, Avda. 18 de Julio 2187, en el horario de 13 a 18 horas. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 32532 Nov.6-v.nov.15.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
CANJE DE CAMIONETAS
La Dirección General de Correos, llama a las firmas interesadas a competencia de ofertas, para el canje de las actuales 12 camionetas al servicio del Instituto Postal, por 47 unidades nuevas y el saldo del precio a convenir.
Este saldo deberá ser necesariamente integrado sobre la base de colocación de frutos del país, en la plaza de origen de los vehículos adquiridos.
Las ofertas deberán incluir los repuestos imprescindibles hasta la tercera escala de mantenimiento. (Reposición de motores).
Para la opción de las ofertas, se tomará en cuenta la adecuación al servicio de la nueva flota y las condiciones de la operación por el saldo del precio.
Tratar en Dirección General de Correos, Misiones y Buenos Aires. — Horario: 17 a 19 horas, hasta el día: 18 de Noviembre de 1967, a las 18 horas. — Prof. Luis A. Sánchez Rosch.
12) (C.C.) 10|pub. 32525 Nov.6-v.nov.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA N.o 7|67
(Segunda vez)
(Carpeta 657|67)
Llámase a licitación pública urgente, por segunda vez, para el suministro de películas planas y papel fotográfico, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
Las propuestas se recibirán en esta Oficina, el día 15 de Noviembre próximo, a la hora 15.
Valor del pliego de condiciones: $ 50.00. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 32558 Nv.9-v.nv.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO
Llámase a licitación pública para la confección de chapas para Rodados, con arreglo al pliego de condiciones y detalle que puede solicitarse en la Secretaría de esta Municipalidad.
Las propuestas deberán presentarse de acuerdo a las exigencias legales, en sobre cerrado y lacrado, hasta el día viernes 17 de Noviembre corriente a las 11 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes al acto.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta considerada más ventajosa o rechazarlas todas si así conviniera a sus intereses. — Mercedes, Noviembre 3 de 1967. — Ruben A. Taruselli, Intendente. — Wilfredo H. Itxassa, Secretario.
12) (C.C.) 3|pub. 32552 Nv.8-v.nv.10.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO
Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 336. — Carpintería metálica. (Primer llamado).
Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 14.
(Segundo llamado) Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 14.
Valor del pliego $ 200.00.
Licitación N.o 337. — Carpintería de madera.
(Primer llamado) Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 15.
(Segundo llamado) Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 15.
Valor del pliego $ 200.00.
Licitación N.o 338. — Maderas.
(Primer llamado). Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 16.
(Segundo llamado). Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 16.
Licitación N.o 339. — Material eléctrico.
(Primer llamado). Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 14.
(Segundo llamado) Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 14.
Licitación N.o 340. — Libros del Profesor.
(Primer llamado). Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 15 y 30.
(Segundo llamado). Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 15 y 30
Licitación N.o 341. — Mobiliario.
(Primer llamado). Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 16 y 30.
(Segundo llamado). Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 16 y 30.
En caso de no haber el número de licitantes que marca la ley para el primer llamado, se realizará el segundo llamado en las fechas que se indican.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016. estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32476 Oct.30-v.nov.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE SAN RAMON
(Segundo llamado)
La Dirección del Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón, llama a licitación para el suministro de pan, carne, leche, leña y verduras, por el término de un año, comprendido del 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, y de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Administración del Centro.
Segundo llamado para el día 20 de Noviembre a la hora 10. — Dr. Víctor Clavijo. Director.
12) (C.C.) 2|pub. 32561 Nv.9-v.nv.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 22|967
Llámase a licitación pública para la provisión de piezas de acero fundido al manganeso, con un peso aproximado de 8.500 kilos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1967, a las 15 hs. en la sala de licitaciones de la citada oficina, cuarto piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el mínimo de oferentes establecidos en las disposiciones vigentes, en la fecha fijada, se abrirán las propuestas en segundo llamado el día 24 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32492 Nov.3-v.nov.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
Llámase a licitación pública para la adjudicación de la explotación de los servicios de Bar, confitería, restaurante y anexos, en el Casino del Estado, Atlántida, de acuerdo a las condiciones generales y particulares que los interesados podrán retirar en la Dirección Nacional de Turismo, Avda. Agraciada 1409, 6.o piso, en horas hábiles.
Las propuestas se recibirán hasta el día 16 del corriente, a la hora 15.30, en la expresada Dirección Nacional, donde serán abiertas en presencia de los interesados que asistan. En caso de que a dicho acto no se presentaran por lo menos tres propuestas, el mismo será declarado desierto y transcurrido una hora, se efectuará la apertura cualquiera sea el número de propuestas presentadas.
12) (C.C.) 4|pub. 32562 Nv.9-v.nv.14.

Llámase a licitación pública para la adjudicación de la explotación de los servicios de Bar, confitería, restaurante y anexos, en el Casino del Estado, Punta del Este, de acuerdo a las condiciones generales y particulares que los interesados podrán retirar en la Dirección Nacional de Turismo, Avda. Agraciada 1409, 6.o piso, en horas hábiles.
Las propuestas se recibirán hasta el día 16 del corriente, a la hora 15.00, en la expresada Dirección Nacional, donde serán abiertas en presencia de los interesados que asistan. En caso de que a dicho acto no se presentaran por lo menos tres propuestas, el mismo será declarado desierto y transcurrido una hora, se efectuará la apertura cualquiera sea el número de propuestas presentadas.
12) (C.C.) 4|pub. 32563 Nv.9-v.nv.14.

COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
Primer llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de mesas de ruleta, punto y banca, con destino a los Casinos del Estado de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas, Avda. Uruguay No. 1003 en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 15 (quince) de Noviembre de 1967, a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32480 Nov.1o.-v.nov.15.

Primer llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de 25 cilindros para ruleta con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas Avenida Uruguay No. 1003 en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 16 (diez y seis) de Noviembre de 1967, a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32481 Nov.1o.-v.nov.15.

Primer llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de fichas con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas Avenida Uruguay No. 1003 en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 17 (diez y siete) de Noviembre de 1967 a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub 32482 Nov.1o.-v.nov.15.

P. L. U. N. A.
LICITACION PUBLICA N.o 57|967
(Segundo llamado)
Apertura: 22 de Noviembre de 1967.
Local: Colonia 1013.
Hora: 16.00.
PLUNA llama a licitación pública para el aprovisionamiento de servicio de confitería, galletitas y caramelos para servicio de a bordo.

Los pliegos se retiran en la División Adquisiciones y Suministros.
Valor del pliego: $ 10.00. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32567 Nv.9-v.nv.15.

LICITACION PUBLICA N.o 58|967
Suministro de combustible, aceite y grasas lubricantes de aviación
Apertura: 12 de Diciembre de 1967.
Local: Colonia 1013.
Hora: 10.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Adquisiciones y Suministros.
Valor del pliego: $ 10.00. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 32551 Nv.8-v.nv.17.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
(S. O. D. R. E.)
LICITACION N.o 173
(Segundo llamado)
Suministro de 3 máquinas grabadoras y reproductoras de cinta magnética
El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para el suministro de 3 máquinas grabadoras y reproductoras de cinta magnética
Apertura: el día 28 de Noviembre de 1967.
Hora: 15
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina, desde la hora 14 a las 18, hasta la fecha de apertura de la licitación
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465 — Montevideo, 25 de Octubre de 1967
12) (C C) 10|pub. 32459 Oct.27-v.nv.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. N.o 1.094. — Artículos de papelería. — Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Noviembre de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 4 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
H. C. N.o 1.095. — Sondas. — CIF o Plaza.
Primer llamado: Apertura: 13 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 26 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
H. C. N.o 1.096. — Material de sutura. — CIF o Plaza.
Primer llamado: Apertura: 13 de Diciembre de 1967, a la hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 26 de Diciembre de 1967, a la hora 11.
H. C. N.o 1.097. — Drogas para anestesia. — CIF o Plaza.
Primer llamado: Apertura: 14 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 27 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
El segundo llamado de cada licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras, del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32553 Nv.8-v.nv.17.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 9 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

LUIS ARTURO RAMON SIENRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 944 y GRACIELA INES POSTIGLIONE, 21 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Uruguay 944
ROBERTO MARIO RIOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudadela 1432 Ap. 14 y ROSARIO DE LAS MERCEDES FERNANDEZ, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudadela 1432 Ap. 14.

2.a Sección

SEGISMUNDO ASTRAMSKAS, 41 años, soltero, mecánico naval, lituano, (C. L. uruguayo), domiciliado Maciel 1515 y BLANCA SEGUNDA TOME, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maciel 1515

3.a Sección

JUAN JOSE RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 234 Ap. 10 y ALICIA RENEE FRANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 234 Ap. 10

5.a Sección

JORGE CASTRO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1248 Ap. 305 y LINA ROSARIO RODRIGUEZ, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Paraguay 1248 Apto. 305.
WASHINGTON DANTE RIVERO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1080 Ap. 23 y DORILA DUARTE, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1327 Apto. 61.

6.a Sección

JUAN JOSE ZALCMAN, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Yaguarón 1581 Ap. 17 y GRACIELA FERRERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1581 Ap. 17.
MICAEL HIRSCHFELD, 25 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Paysandú 1345 y VICTORIA VESNA RAQUEL PSCHERHOF, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Paysandú 1345.

7.a Sección

EDUARDO VILLAVERDE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1716 y ANA MARIA ROMEO, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Isla de Flores 1716.
ANTONIO GAÑO, 27 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Vázquez 1025 Ap. 1 y NELIDA CANO, 18 años, soltera, sastre, oriental, domiciliada Salto 1078 Ap. 6.
CEFERINO IGLESIAS, 22 años, soltero, comercio, español, domiciliado Médanos 1428 y GLADYS MARIA CORENA, 18 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Médanos 1428.
ALBERTO FERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Tacuarembó 1678 y DELIA DEBENEDETTI, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1684.

9.a Sección

JOSE LUIS AMOROSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Melilla s|n. y DIANA ELIZABETH MAUTONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Irigoyen 5688.
RUBEN MARIO GONZALEZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado M. Fortet 2053 y ROSA PINTOS 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 1961.
WASNER ORESTES SCAPINO, 32 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Fynn 5384 y MARIA CRISTINA ARTIGAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fynn 5384.

10.a Sección

HUMBERTO LORENZO VITALONI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3767 y ALICIA CELIA LUNA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada María S. de Munar 2725.
RAUL F. BALBUENA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vitruvio 3664 Ap. 1 y SARA CARRASCO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vitruvio 3660

11.a Sección

LUIS TEJERA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3873 y CARMEN JACI MARTINEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acrópolis 3873.
RUBEN DEYSI GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Güemes 2973 y MARIA ISABEL MONTES DE OCA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Güemes 2973.
RAMON ANGEL GALLO, 22 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Lacio 3729 y NELLY LILIAN CHAGAS 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Locarno 3375.
MIGUEL ANGEL SILVA, 22 años, soltero, molinero, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3080 Ap. 3 y MARIA AMELIA MADUREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3093.

12.a Sección

CESAR RAUL CESPEDES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Oxilia 3105 bis y MIREYA FIGUEROA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Oxilia 3105 bis.
JORGE CARLOS TORTEROLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2183 y ANA MARIA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2183
LEONEL CASTILLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1417 y HEDDA NOELI COTELO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3318.

13.a Sección

NESTOR ANTONIO SENATORE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4022 y CARMEN SUSANA SILVA, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cno. Cibils 3664.
JESUS DANIEL GUGIATO, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 5154, (La Boyada) y EVA SILVA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 4 N.o 5151, (La Boyada).
EDUARDO TRAVIESO, 29 años, soltero, obrero, oriental domiciliado Chile 4105 y SOFIA CILURCZUK, 30 años, soltera, modista, polaca, domiciliada Egipto 3569.

14.a Sección

OMAR LUIS CESARALE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Ramón 892 y MARIA CRISTINA SOCORRO GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Hervidero 2868.

16.a Sección

YAMANDU GARCIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humbold 4374 bis y SYLVIA SUZY MARTINEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Humboldt 4374 bis.
RICARDO ANTONIO CHIFFONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Gori 2639 y CRISTINA MARY HERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Gori 2457.
MARIO FRANCISCO CASTILLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4364 y MARIA DEL VALLE GRIGORIO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4364.

17.a Sección

JOSE LUIS MIERES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belarmino 3720 e HILDA SIXTA ESTEFAN, 29 años, soltera, oriental, domiciliada José A. Posolo 4212.
JUAN de DIOS ELIBERTO CAMARGO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rambla Costanera 4230 y MARIA DEL CARMEN CUELLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Mendoza 5034.
NERY NUÑEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4883 y LINA DELGADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 4883.
RUBEN MARIO TRILLAS, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Alberto Calamet 4507 y NURIMAR COUTO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Callao 3641.

CAMILO GERVASIO SOSA, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Chimborazo 3410 y MARIA CRISTINA SILVA, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José A. Posolo 4040.

EFRAIN ONOFRE MIERES, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 3613 y PAULA LEONOR CEDRES, 21 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 3613.

18.a Sección

JOSE LUIS DIAZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado R. Graceras 829 Ap. 12 y GRACIELA LAGO FUISTERWALD, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada S. Antuña 2930.

JOSE LUIS TRUJILLO, 55 años, viudo, profesor, oriental domiciliado San Salvador 2237 Ap. 201 y AMANDA CARZOGLIO, 45 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada P. Berro 1187 Ap. 502.

DARIO YAMANDU CORREA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1127 y BEATRIZ MARIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Obligado 1127.

JULIO CESAR GOLOVCHENKO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Lamas 1287 y MARIA CARLOTA BENIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Lamas 1287

PEDRO ROSSINI, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Rivera 2672 y GREGORIA—ANTONINI, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2672.

HECTOR ALFONSO HEGUY AILLOND, 37 años, soltero, profesor oriental, domiciliado Bvr. España 2364 Ap. 004 y GRACIELA AIDA ETCHEBEHERE, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Bvr. España 2364.

EDGARDO NELSON AFAMADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Suárez 2726 y MARIA SOFIA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Suárez 2726.

ANTONIO BLANCO, 24 años, soltero sastre español, domiciliado Chaná 2381 y ANA MARIA COPPOLA BILBAO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 2381.

ANTONIO ULISES ALFARO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado G. Suárez 2778 y ZULLY SUSANA GUERRA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada G. Suárez 2778.

EUSEBIO MARQUEZ, 59 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado J. B. Blanco 646 bis Ap. 1 y RAMONA SILVA, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada R. Graceras 683 Ap. 7.

MARCELO SOLARI, 26 años, soltero, abogado, oriental nat., domiciliado L. B. Cavia 2858 Ap. 15 y GRACIELA RESTANO, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 252.

JOSE MARIA AROCENA, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Bvr. España 2633 y MARGARITA PONCE DE LEON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvr. España 2633.

19.a Sección

RICARDO RIVA, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Cabildo 2093 y ESMERALDA RAQUEL PENA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1908 Ap. 3.

ALBERTO GARCIA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Martín García 2136 y JUANA CURBELO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 1990.

DANIEL ERNESTO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cagancha 2308 y WALDA DELIA GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cagancha 2308.

JUAN CARLOS RUIZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2263 Ap. 2 y MARIA MERCEDES PIFERRER, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Hocquart 2263 Ap. 2.

BRAULIO SEBASTIAN CORDERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2023 y ALBA ISIDORA VALENZUELA, 34 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2023.

CARLOS TORRES, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Constitución 2212 y GRACIELA MARIA RIOSECO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Constitución 2212

20.a Sección

ANTONIO DOMINGO ISIDORI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4567 y MERY ACOSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4567.

CARLOS MANUEL VALVERDE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 885 e ISABEL BOGARIN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Pérez Martínez 885.

LUIS IMBERT, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 163 y MARIA ESTHER LAGUNA, 61 años, divorciada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 163.

MODESTO PRADO, 62 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado E. Romero 647 y CARLINA DELIOTE, 44 años, viuda, oriental, domiciliada E. Romero 647.

21.a Sección

FREDDY AMALIO SASTRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Haig 4149 y THEREZINHA DE JESUS DA COSTA, 30 años, soltera brasileña, domiciliada Haig 4149.

LAURINDO ALEJANDRO ESPINDOLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabito 921 Ap. 2 y ELSA BEATRIZ DA COSTA LLADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gabito 921 Ap. 2.

22.a Sección

PEDRO WALTER AGUERRE, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Mendez 3673 y MARIA JULIA GALEANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Mendez 3673

JOSE SUAREZ, 30 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Gral. Flores 3775 y JUANA NELIS TORRES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada M. Meléndez 3935.

CARAMAN MOREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Melchor Ramírez 4030 y MARTA SUSANA ROMERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Melchor Ramírez 4030.

EDUARDO SOTELO DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2741 y MARIA TERESITA ANGELINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada J. Arteaga 3740.

ALFONSO LORENZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sorata 3894 y TERESA MABEL CILIBERTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Acosta 4087.

ANGEL HERIBERTO MENA, 25 años, soltero, oriental, domiciliado Purificación 3578 y MARIA TERESA MARTINEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pernas 2795.

23.a Sección

JOSE ARCIDIACONO, 28 años, soltero, metalúrgico, italiano, domiciliado D. Terra 1892 y MARIA DEL LUJAN PERNAS, 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada D. Terra 1892.

DARIO GILBERTO GOÑI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2196 y ANA MARIA SALVO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2196.

24.a Sección

JUAN CARLOS ACOSTA, 43 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pereyra 2777 y CARMEN ESTHER SPOSATO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ayacucho 3578.

14) $ 80.00 3|pub. v.nv.13.

Montevideo, Noviembre 8 de 1967

1.a Sección

WANDERLEY DO REGO, 21 años, soltero, empleado, brasileño domiciliado 25 de Mayo 730 y NILDA VIOLETA SANCHEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 730.

2.a Sección

MANUEL GONZALEZ, 35 años, soltero, comercio, español, domiciliado 25 de Mayo 259 y HERMINIA IGLESIAS, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada 25 de Mayo 259.

4.a Sección

ALBERTO CESAR OREIRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 870, y OLGA MARGARITA VIETTRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 870.

5.a Sección

NILO ARIEL ZERPA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 1159, piso 1o. Ap. 2 y MARIA DEL MILAGRO LUMACONI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 1159 piso 1o. Ap. 2.

6.a Sección

HUGO DIONISIO KRAUSE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1325 y ANA MARIA ESTRELA, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Paysandú 1325.

RUBEN MARIA CASTROMAN, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Yi 1628 y MARIA DEL CARMEN MARCHISIO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Yi 1628

JULIO SCHWARTZ, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Mercedes 1213, y TERESA PORZECANSKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1213.

8.a Sección

JUAN JOSE HERMIDA GALBIATI, 22 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Yaguarón 1966 Ap. 12 y MALVA POSTIGLIONE MENDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1966 Ap. 12.

JOSE ALBERTO HORTA PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1708 y SOFIA INES CUÑARRO BACIGALUPI, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 1708.

MAURO CARBAJAL VARELA, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1884 y GLORIA FRANCIA, PARDIE PARDIAS, 44 años, soltera, oriental, domiciliada F. Costa 1534.

9.a Sección

ERNESTO HUGO AURRECOCHEA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iris 1997 y LILIAN OLGA BOEDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Colman 5642.

10.a Sección

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Costa 4325 y ELSA GLADYS CARRASCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mirabal 1869 Ap. 1

OSCAR GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4488 y YOLANDA GLADYS LEAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irún 2372.

FLAVIO NETTO, 38 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2840 y OLGA CORREA, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2840.

PABLO C. QUINTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porvenir 2625 y MIRIAN L. CASTRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agrigento 2446.

ROLANDO CAMPOS, 24 años, soltero, dibujante, argentino (C. L.) domiciliado Bvar. Artigas 4481 Ap. 2 y MARTHA SOPEÑA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Flamarión 5033.

11.a Sección

ULISES HEIZER FIERRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 3027 y MARTA CECILIA VIÑOLES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veracierto 3027.

GAITANO JUAN CARLOS TESTA, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Fonseca 4571 y MARGOT CECILIA ARRIOLA, 25 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Sainz Rosas 4617.

JUAN ENRIQUE GUERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Villagrán 2257 Bis y MARTA GLADYS FERNANDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Villagrán 2257 Bis.

12.a Sección

LUIS ALBERTO BECERRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1520 y EUDOSIA BARBOSA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1520.

13.a Sección

LUIS ALBERTO MORENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 1827 y ROSA SOFIA ARATO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Charcas 1816.

ROBERTO JULIO IBARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bogotá 4156 y CARMEN VETA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bogotá 4156.

LUIS ALBERTO IGLESIAS, 46 años divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Vizcaya 4169 y AURORA ESTHER RODRIGUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 4169.

MIGUEL ANGEL ROJAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro

4166 y LILA ILUSION POUSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estados Unidos 1936.

14.a Sección

CLAUDIO PARRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Farías 2843 y MARISA VARELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cívicos 2843, Apto. 2.

15.a Sección

EDUARDO PINTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1722 y MARIA DEL CARMEN SILVA, 26 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Arenal Grande 1722.

16.a Sección

SANTOS LEIRIHOY, 43 años, soltero, chófer, oriental, domiciliado Camino Cibils 6745, y BLANCA LILA CALIMARIS, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Camino Cibils 6745.

JOSE ANTONIO LIMA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 10 No. 973 y RAQUEL MARYS BARRERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 10 No. 973.

17.a Sección

HECTOR JESUS PEREZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Canoas 4247, Ap. 2 y MARIA DEL HUERTO ARTAZU, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Canoas 4247.

PEDRO SALVADOR MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 No. 5526 y MARTA OFELIA GOMEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 No. 5526.

CARLOS FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Irureta Goyena 3044 e IRMA GRACIELA VENANCETTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 3066.

ANGEL RAUL SCARONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trafalgar 3767 y ROSA ANDREANA GATTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 3983.

MARCELINO SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Roldós y Pons 4540 y ALBA IRIS BORDOLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Roldós y Pons 4540.

VICENTE MARTINEZ, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4066 Ap. 1 y MARIA DE LOS DOLORES FACAL, 31 años, soltera, española, domiciliada Cno. Mendoza 4066 Ap. 1.

18.a Sección

MOISES CUENCA, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Fco. Vidal 782, Ap. 8 y MARIA ANITA RADNAI, 21 años, soltera, secretaria, húngara (C. L.), domiciliada Fco. Vidal 172 Ap. 8.

EDUARDO VICENTE CIMINO, 36 años, divorciado, químico, argentino, domiciliado S. Antuña 2990 y RICA LUISA MARIA CLOETENS, soltera, contadora, belga, domiciliada Bvar. Artigas 88.

FERNANDO RAMON HERRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. García 2635 y EUGENIA HOVAGIMIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. García 2635.

ANTONIO CARMEN CIPRINO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Ma. Montero 2646 y ELODINA NALERIO, 43 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada José Ma. Montero 2646.

GIUSEPPE DI MODICA, 52 años, soltero, vendedor, italiano, domiciliado Durazno 2279 y MARIA MIRTA ARANAGA TUDERI, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Durazno 2279.

ROBERTO LUIS PAGANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 1214 P. 7, Ap. A y ENILDA INES BUENCRISTIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 1214 P. 7, Ap. A.

FEDERICO AUGUSTO BRANDES, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis Ponce 1438 y BETHARRAM VALDERINO LOPEZ, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Luis Ponce 1433.

ALVARO HERNAN LOMBARDI, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Morales 2619 y TERESITA MARTA VARELA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Morales 2619.

OSVALDO MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2534, y MARIA INES FRETES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Libertad 2534.

ADAN ZIPITRIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Ma. Pérez 2666 y EVA INES PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Ma. Pérez 2666.

LUIS OLIVERA GALVEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Blanca del Tabaré 2980 y CRISTINA ELIZABETH LORES SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blanca del Tabaré 2980.

EDUARDO ALBERTO URIOSTE, 26 años, soltero, Ing. Agrónomo, oriental, domiciliado J. Ellauri 754 y TERESA SERE TRAVIESO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. Ellauri 754.

JESUS ROBERTO NUÑEZ TRIAS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Paullier 1235 y JENIER KYRA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 1235.

19.a Sección

JUAN CONDE, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Justicia 1968 y MERCEDES GARCIA, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Justicia 1968.

PABLO EDUARDO CURRA, 51 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado República 2062 y MARIA ELVIRA AMEIJENDA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1774 Ap. 5.

20.a Sección

FRANCISCO LENTO, 59 años, soltero, rentista, argentino, domiciliado Santa Lucía 4284 y MARIA OLGA DIROSA, 44 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Santa Lucía 4284.

JULIO CESAR FERNANDEZ, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Santa Lucía 4184 y MIRTA RAQUEL CARNELLI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 4184

JOSE FELICIANO PEREIRA, 20 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5135 e IDALIA VIOLETA INZAURRALDE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5135.

21.a Sección

CARLOS LORENZO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4817 Ap. 2 y MARIA CRISTINA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Versailles 643 bis.

PALERMO OSCAR BRUN, 24 años, soltero, oriental, domiciliado Moltke 1362 y ANITA NORMAFLORES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivarola 1582.

RAUL NERY BARBOZA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tosti 4568 y MARIA LUZ SILVERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oliveras 4594.

22.a Sección

RAMON VAZQUEZ, 41 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Propios 3265 y BLANCA LIDIA SCARONE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3265.

GUALBERTO RUBEN SILVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Cabral 4197 y NELLY ISABEL MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Elcano 3484.

RENEE ALCIDES PADILLA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado R. Márquez 3324 Bis Ap. 1 y ELENA CHIAPARELLI, 39 años, soltera, oriental, domiciliada R. Márquez 3324 Bis Ap. 1.

JOSE ENRIQUE RIBEIRO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado R. Koch 3821 y MARIA CRISTINA QUARTIANI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada R. Koch 3827.

ANGELICO PILAR DUARTE, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lancaster 3860 y LEONOR TRASLAVIÑA, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada L. Pérez 4029, Apto. 2.

23.a Sección

JORGE ANTONIO MORETTI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2716 y NATACHA MAURENTE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2716.

ALBERTO ROMBYS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1890 y BEATRIZ FALKENSTEIN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1888.

LEONCIO AURELIO CARDOZO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Presidente Berro 2615 Ap. 6 y BLANCA LUISA CORNERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Presidente Berro 2615 Ap. 6.

Adjunto B

RAUL SIGIFREDO CORREA, 24 años soltero empleado, oriental, domiciliado Turubí 445 y FLORA GLADYS BRUNO 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. O'Higgins 8149.

14) $ 30.00 3|pub. v.nov.10.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, IGNACIO. Prescripción Treintenaria." (L.o 70, F.o 236), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del bien que se individualizará a continuación:

Un solar de terreno, ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 163.001, que según plano del Agrimensor Rodolfo M. Farre, de Marzo de 1965 consta de un área de 774 metros 40, con 31 metros 25 de frente a calle Gregorio Camino.

A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 21942 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanria en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FOSSATTI ARTIGAS. Prescripción (Ficha C.B. 40|1967)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Fossatti, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 55.154 compuesto de una superficie de 303 metros 42 decímetros, teniendo 6 metros 25 centímetros de frente al noroeste, a la calle Asencio No. 1240. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Guillermo, María Justina, María Eugenia, María Mercedes y Pablo Cono o Cono Pablo Castro, María Elena Castro de Brito y Julia Céfira o Sefira Castro de Boix y sus sucesores a título universal o singular; y a Lucas Lecocq, Narcisa Piñeyro y Carlos Freire Mogaburo y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

16) $ 6.750.00 30|pub. 21040 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado (Lo. 22, Fo. 37) MIGUEL CARPINTERO, promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus construcciones, solar 1 de la manzana 179, empadronado con el No. 958 con una superficie de 820 metros que da frente al sur la calle Treinta y Tres y al este la calle Maciel.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Secundino Carpintero y a todas aquellas personas que a cualquier título, universal o singular, puedan considerarse con derecho en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 26 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $ 3.750 30|pub. 19719 Oct.4-nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "ALSINA MOREIRA o ALCINA MOREIRA o TOMASA MOREIRA y BALDOMERA MOREIRA. Prescripción treintenaria" (Ficha "B" No. 68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de Angel L. Rossi, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Terreno y sus mejoras ubicado en esta ciudad, 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el No. 16 de la manzana No. 9, compuesto de una superficie de 1.218 m.2 lindando: veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de frente al norte, sobre calle Montevideo, por cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo al sur, lindando Juan José Suárez, al este linda con Ignacio Ansorena y al oeste por ser esquina da frente a la calle Durazno. — Bella Unión, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) $ 3.250 30|pub. 19720 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, recaído en autos: MIGUEL ANGEL PADILLA. Prescripción adquisitiva. (33 - 203), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará el requisito de la conciliación, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Inmueble empadronado con el N.o 2.021, ubicado en la manzana N.o 90, de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, inscripto con el N.o 2.624 el 27 de Setiembre de 1963 en la Oficina Departamemntal de Catastro, con una superficie de 289 metros 38 decímetros con el deslinde siguiente: 13.475 de frente al Noroeste, a la calle Justino Muniz, distando su punto más próximo metros 21.475 a la esquina formada con la calle Lavalleja, al Noreste 21.475 con Braulio Feo, al Sureste metros 13.475 con Juan Lorenzo Iturburú y al Suroeste, metros 13.475 con Patricio Ferreira. — Melo, Setiembre de 1967. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria, adjunta.

16) $ 5.250.00 30|pub. 21378 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EUSEBIA NIZ BRESQUE DE JORGE. Prescripción adquisitiva, (1 - 311), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a los que consideren con derecho al siguiente bien:

Una fracción de terreno en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 12, padrón N.o 1.873, con un área de 611 metros y 94 decímetros, comprendido dentro de los límites: al Norte metros 43.40 con el padrón 1.874 de Ruben Artigas Pereira; al Sur metros 42.95 con frente a la calle Sarandí; al Este metros 14.10, con el padrón 1.872 de Nicolás Nasif y al Sur metros 14.10 con frente Br. Fco. Mata.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 23 de 1967. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria, Adj.

16) $ 5.250.00 30|pub. 21377 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: FEDERICO CAÑARTE. Prescripción adquisitiva (L.o 19, F.o 629), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Federico Cañarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 2799, compuesto de una superficie de 18 hectáreas 3.920 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 25 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.

16) $ 4.500.00 30|pub. 22065 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor HECTOR VALENTIN VIÑOLY iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, (Lo. 10 Fo. 251 No. 519), sobre los excedentes de áreas contenidos en los siguientes inmuebles, ubicados en la zona suburbana de la Villa de La Paz, Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones; manzanas "G", "W", "N", "C" y fracción No. 1 en el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Octubre de 1964 con el No. 12396, a saber: Manzana "G": Padrón 765, con frente al Este a la calle Central en 158 metros, 62. Superficie: 2 hectáreas, 2449 metros, 58 decímetros. Manzana "W" Padrón 766, con frente al Oeste a la calle Central en 159 mts. 67. Superficie: 2 hectáreas, 1455 metros, 96 decímetros. Manzana "N", Padrón 767, con frente al Norte al Bulevar Calpino en 131 metros, 90. Superficie: 1 hectáreas, 2742 metros, 60 decímetros. Manzana "C", Padrón 808, con frente al Oeste a Carretera a Las Piedras en 64 metros. Superficie: 1 hectárea, 4114 metros, 30 decímetros. Fracción No. 1, parte del padrón 766, con 33 metros, 30 al Suroeste, de frente a Camino. Superficie: 2730 metros, 93 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, y especialmente a Francisco Canele Sívori, Juan Pedro Güelmo, Josefina Darrilulat de Güelmo, María Luisa Gregoria Baccini de Torino y Martín Torino, y a sus causahabientes a título universal o singular, para que concurran a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 22720 Nv.10-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "DELGADO PINTOS, JUAN VICTOR Prescripción treintenaria. (L.o 36, F.o 474), se cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificios ubicado en la manzana N.o 219 de esta ciudad, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 2886 con una superficie de 2070 metros (dividido en dos solares de 1035 metros cada uno). 50 metros al Nordeste sobre la calle F. López, 18 metros al Sudeste frente a la calle Zufriategui formando esquina y 64 metros al Sur sobre la calle Cardeillac, formando otra esquina, para que comparezcan dentro de noventa días a estar en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Florida 23 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub. 20301 Oct.11-v.nv.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Lavalleja Encargado de la Primera, en autos: "MAXIMIANO POU y otros Prescripción Treintenaria" (L. 6-Fo.668), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, así como para llenar el requisito de la conciliación. — bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio— a todos los que se consideren con derecho a cualquier título a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en Vejigas, 13a. sección judicial de Lavalleja: I) Una, padrón No. 3.356 (en mayor área), compuesta de 3 Hás. 2.830 mts 66 dms. y II) Otra, padrón No. 3.357 (en mayor área), compuesta de 16 Hás. 4.153 mts 30 dms.

Y, a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas 2 de Marzo de 1967 — Crispín E. Benavente, Juez Interino.

16) $ 4.500 30|pub. 20543 Oct.17-v.Nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LEON CORBO, HOMERO de y PEREYRA de de LEON, DALMA Prescripción adquisitiva, (21|1104)" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a ANTONIO HERRERA o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, manzana N.o 36 de la ciudad de Rocha, 1.a Sección Departamento de Rocha, padrón 1577 y compuesta de 196 metros 93 decímetros, lindando por su frente, al S. O., en 10 metros 75 centímetros con calle 18 de Julio. — Rocha, Setiembre 29 de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 20281 Oct.11-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LOPEZ RIVERO HECTOR. Prescripción adquisitiva, (21|1106)" se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en el carácter de anteriores propietarios a los señores Salvador Florencio Fabra, Saturnino Fabra y Florentina Silvera de Fabra, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que se consideren con derechos a la propiedad de terreno con sus construcciones medianería y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 3 de la ciudad de Rocha, empadronada con el N.o 672, de una superficie total de 599 metros 56 decímetros de frente a la calle Gral. Artigas en 17 metros 56 centímetros. — Rocha, Octubre 2 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub 20282 Oct.11-v nv 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ACOSTA de MARTINEZ AIDA, Prescripción. (Lo. 18, Fo. 503)", se hace saber que ha comparecido la gestionante iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón No 117, ubicado en la primera sección de San José, con una superficie de 1190 mts. 14 dcms., lindando al norte en 34 m. 59 con calle Ansina y al este en 34 mts. 47 con calle Prudencio Montagne, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine. — San José, 16 de Junio de 1967. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub 21131 Oct.23-v.Dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: PASCUAL IRIGOYEN PEREZ. Prescripción treintenaria. (Ficha N.o 75), se hace saber: Que por resolución de fecha 21 del corriente dictada por este Juzgado se mandó citar y emplazar a todas aquellas personas que tuvieren interés en el bien que se describirá a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: Una fracción de chacra ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano, empadronada con los números 3039; 3040; 3041 y 3042 y se compone de una superficie de 6 Hás 4800 metros cinco mil decímetros cuadrados con 97 metros 60 centímetros al Oeste de frente a camino público. — Mercedes, Setiembre 23 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub 20667 Oct.18-v.nv.29.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE ARROYO solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas para niños" de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21761 Oct.30-v.nv.13.

SANDOVAL SILVA RODRIGUEZ (seudónimo BASIL DE BALZAC), solicita la inscripción de la obra titulada "Las ilusiones" (Novela Breve) de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967 — Dionisio Trillo Pays, Direcor.

17) $ 500.00 10|pub 21750 Oct.30-v.nv.13.

ENRIQUETA ALICIA MORIXE, solicita la inscripción de la obra titulada "Los resucitados y la vida accidentada de un Médico", de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub 21735 Oct.30-v.nv.13.

ARTIGAS M. ESCUDERO, domiciliado en Nueva Helvecia, (Dpto. de Colonia), solicita la inscripción de la obra: "Diafragma pelviano", de la que se declara autor. — Montevideo, Octubre 26 de 1967 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21850 Oct.31-v.nov.14.

AIDA GUTIERREZ CAL de BERSANELLI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Introducción a la Lógica Simbólica", de Víctor Bersanelli (autor fallecido) de la cual se declara sucesora. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — Dionisió Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21973 Nov.1.o-v.nov.15.

MARIA ELBA LAVANDEIRA PAN, solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual de Prácticos de Química Inorgánica" y "Manual de Prácticos de Química Orgánica" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21941 Nov.1.o-v.nov.15.

PASCUAL CARBONE, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Amore mío" (marcha) y "Margarita me quería" (balon) de cuyas letras y músicas se declara autor. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21907 Nov.1.o-v.nov.15.

OMAR O. VILLADEAMIGO, por Ovice S. A. (en formación) con domicilio en Juncal número 1395, solicita la inscripción de "Modelo artístico de cartera o bolso para dama", del que es autora la mandante. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 22135 Nov.3-v.nov.16.

La señorita MARUJA GONZALEZ VILLEGAS, solicita la inscripción de las obras tituladas "Yo Insólito": "Mar demorado"; "Amor callado": "Tiempo de claridad", de las cuales se declara autora la misma. — Montevideo. 24 de Agosto de 1962. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 22313 Nv.6-v.nv.17.

BERNABE QUIÑONES, domiciliado en la calle Carlos Gardel No. 1017, solicita la inscripción de un proyecto titulado: "Veinticinco de Agosto". del que se declara autor. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 22174 Nov.3-v.nov.16

MARIA ALDAMAR SOSA PEREZ, solicita la inscripción del libro de cuentos para niños titulado "Estrellita" (15 cuentos infantiles), del que se declara autora. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 22312 Nv.6-v.nv.17.

DIANA CASTAINGS de RODRIGUEZ, Durazno N.o 2279, apto. 14, solicita la inscripción de la obra teatral para niños titulada: "Ratoncitos en aprietos" de la que se declara autora. — Montevideo. Octubre 5 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 700.00 10|pub. 21903 Nov.8-v.nov.21.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. doctor Nelson Nicoliello. se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE LUIS LAGE y ADILE CHIRIBAO. pues en la misma donde el contrayente figura como: José Luis Pizzano, hijo de Julia Pizzano, debe decir: José Luis Lage, hijo de Eladio Lage y Julia Pizzano.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32545 Nov.7-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado. se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de DIEGA BATISTA RODRIGUEZ y PEDRO RICARDO VARELA. pues en la misma se han padecido los siguientes errores: A) Donde figura la contrayente como "Ana María Batista" debe decir "Diega Batista"; B) Donde se establece la fecha de nacimiento de la contrayente como "12 de Noviembre de 1901", debe decir "doce de Noviembre de 1891"; y C) Donde dice que la contrayente es hija de "María Salomé Villanueva" debe decir "María Salomé Rodríguez" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 19 de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32468 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de RICARDO BENECH y OLGA DREHER. pues en la misma donde la madre de la contrayente figura como "Cristina Zajar" debe decir "Cristina Cajer" y donde la misma figura como de nacionalidad "rumana" debe decir "rusa"; y B: Las de nacimiento de LIRA ENELDA. ROBERTO y FLORENCIA BENECH. pues donde la abuela materna figura como "Cristina Zajer" "Cristina Zajar" y "Cristina Bajar" respectivamente. debe decir "Cristina Cajer". Y a los efectos legales. se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentran auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 18 de 1967 — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32398 Oct.24-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
A) la de matrimonio de Reinaldo Klepsh y María Carmen González. pues donde el apellido del contrayente figura como: Klephs. debe decir: Klepsh. y B) la de nacimiento de José Abel Klepsh González. pues en la misma donde figura el apellido paterno como: Klephs. debe decir: Klepsh.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 20899 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "DIANA ISABEL GESUALDI AITA. Rectificación de partida" (Ficha E-942), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde el apellido del padre y abuelo paterno figura como "Jesualdi" debe decir: "Gesualdi" y donde la madre figura con el nombre de Norma, debe decir: "Norma Elida" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|955). 15|pub. 32565 Nov.9-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIA VERONICA PRATTI. Rectificación de partida. (Ficha E. N.o 1.006). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada. en el sentido de que donde figura como: Julio Verónica, debe decir: Julia Verónica. y donde figura como de sexo masculino. debe decir: femenino. por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21885 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dictada en los autos: "CARLOS CENCIO y otra Rectificación de partida. (L.o 63 F.o 430)" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante y doña MARTINA ELISA MARTICORENA ZARATE de CENCIO, en el sentido de que donde figura el apellido de la madre de la gestionante como "Rocha" debe decir: "Zárate" por ser ello lo que corresponde. — Montevideo. 3 de Setiembre de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
19) $ 1.500 00 15|pub. 21203 Oct.24-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN JOSE DEL CO y ALBA IDALINA GONZALEZ, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan José Delco. debe decir Juan José Del Có, y donde el padre del contrayente figura como Telmo Raúl Delco. debe decir Telmo Raúl Del Có. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 16 de Octubre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 21781 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de FRANCISCO JOSE NOVELLO y ROSA MARTINI, estableciéndose que donde el contrayente figura como: José Novelli, debe decir: Francisco José Novello y donde el padre figura como: Juan Novelli. debe decir: Juan Novello; y de nacimiento de: ALFREDO y DORA NOVELLO. estableciéndose que donde el padre figura como: José Novelli debe decir: Francisco José Novello, y donde el abuelo figura como: Juan Novelli, debe decir: Juan Novello.
Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. Octubre 31 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub 32546 Nov 7-v nov.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de OSCAR AGUSTIN, MARIA AMANDA y CATALINA PIVOTTO PEZZIN, estableciéndose que donde el apellido figura como "Pirotto", debe decir "Pivotto" — Montevideo. Octubre 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 22330 Nv.6-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN NARBAIS OCHUZZO, de ALVARO GUSTAVO NARBAIS FERNANDEZ y de matrimonio de JUAN NARBAIS con RAQUEL ANTONIA FERNANDEZ, estableciéndose que donde los apellidos aparecen como "Narvals o Navais", debe decir "Narbais". y donde dice "Hochuzzo". debe decir "Ochuzzo". — Montevideo. Octubre 23 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1 125.00 15|pub. 21816 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "SILVERIO TEJEDOR y MARIA ELENA AYALA de TEJEDOR. Rectificación de partidas" (L.o 49. F.o 215). se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Silverio Tejedor y María Elena Ayala de Tejedor y de nacimiento de José Nelso. María Elena Héctor. Irma y Alba Ester Tejedor Ayala, estableciéndose que donde en la primera el contrayente figura con el nombre de José Tejedor y en las demás el padre de los inscriptos figura José Tejedor debe decir "Silverio Tejedor" — Montevideo, Febrero 1.o de 1955 — José Curi Zagia, Actuario.
(Se hace constar que está auxiliado de pobreza). — José Curi Zagia, Actuario.
19) (Gratis) 15|pub. 32429 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: CARLOS MARIA SOSA SESTO estableciéndose que donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir: masculino y donde dice: nieta por línea paterna, debe decir: nieto. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20897 Oct.23-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO DA ROSA con MARTHA SUSANA ARISPE, por aparecer el apellido del contrayente y el de su madre como "Rodríguez" en lugar de: da Rosa. Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|955). 15|pub. 32564 Nov.9-v.nov.29

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de Vicente Tilve y Tilves con Amalia Royo y la de defunción del expresado Vicente Tilve o Tilves, pues donde el nombre del contrayente y fallecido, respectivamente, figura como: Oscar, debe decir: Vicente. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20896 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MATILDE. Rectificación de Partida". (Ficha F-572|967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Matilde Martínez pues en ella donde la inscripta, aparece como "Juana" debe decir Matilde. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 22733 Nov.9-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: EICHEL ERNESTO y otra. Rectificación de partida, (Ficha F. 259 - 967). se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Ernesto Antonio Enrique Eichel y Ofelia Blanca Turienzo, pues en ella donde el contrayente aparece como: Ernesto Eichel, debe decir: Ernesto Antonio Enrique Eichel, donde figura como hijo de Ernesto Eichel debe decir: hijo de Ernesto Luis Gunther Eichel, donde dice: Cristina Whemann, debe decir: Cristina Francisca Wehmann, donde dice: Ofelia Turienzo, debe decir: Ofelia Blanca Turienzo. donde dice 6 de Febrero de 1911, debe decir: 3 de Febrero de 1911: y donde dice: Paulina Rusch, debe decir: Juana Paulina Rusch. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.875.00 15 pub. 22436 Nov 7-v nov 27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ECHEVES-

TE, GLORIA. Rectificación de partida, (Ficha F.o 498|967)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gloria Echeveste pues donde figura "nacida el 13 de Noviembre de 1916". debe decir "13 de Noviembre de 1936" y donde la madre de la inscripta figura como "Josefa Echevestre", debe decir "Josefa Echeveste" Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32535 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NELMA IRIS SELUCHI CALANDRIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido, que donde aparece como hija de Blás Celuchi, debe decir "Seluchi" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21817 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUGO FELIPE PUIG CAMPAGNA, pues en la misma donde dice "María Elena" debe decir "Hugo Felipe".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21997 Nov.1.o-v.nv.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno dictada en los autos: "JUSTINA DE LEON ANTONIO MANUEL TEODORO y JACINTA FLORENCIA SANTANA. Rect. de partida" (Ficha E-956), se hace saber que se pidió la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Santana y Justina De León, en el sentido de que donde la contrayente figura como Teodora De León debe decir: Justina De León, y la de defunción de Antonio Santana (padre) en el sentido de que donde la viuda del fallecido figura como Teodora De León debe decir: Justina De León y de nacimiento de Antonio Manuel Teodoro y Jacinta Florencia Santana De León, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos figura como Teodora De León, debe decir: Justina De León, por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32385 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: GERONIMO BEKAVAC, OLGA MELCER de BEKAVAC, ROBERTO BEKAVAC, ANA MABEL FAGUNDEZ de BEKAVAC y ELSA BEKAVAC, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: A) Matrimonio de Gerónimo Bekavac y Olga Melcer, donde el apellido del padre del contrayente y el del contrayente figuran como: "Becovach" debe decir: "Bekavac"; B) Nacimiento de Roberto y Elsa Bekavac Melcer, donde el apellido paterno aparece como "Becovach". debe decir: "Bekavac". y donde dice que es nieta por línea paterna de Esteban "Becovach" debe decir "Bekavac"; y donde dice en la de Roberto que es hijo legítimo de Gerónimo "Becavich" debe decir "Bekavac" y C) Matrimonio de Roberto Bekavac y Ana Mabel Fagúndez. donde el apellido del contrayente figura como "Becavich" debe decir: "Bekavac" y donde dice que es hijo de Gerónimo "Becavich" debe decir: "Bekavac". (Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (Gratis) 15 pub. 32430 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OSCAR RODRIGUEZ FERREIRA, estableciéndose que donde la madre del inscripto figura como Filomena Ferrer, debe decir Filomena Ferreira. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32507 Nv.6-v.nv.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de GABRIEL ALEX LIPOVETSKY, estableciéndose, que donde el inscripto figura como hijo legítimo de Eva Aronshen, debe decir: "Eva Ruth Aronsohn. (Se hace constar que se trata con auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, Octubre 10 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32431 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN ARLOY MESA con NILDA SOLES ROSA y las de nacimiento de sus hijos RUBEN JOSE y NILDA BEATRIZ, en las que la contrayente y madre, respectivamente, figura como "Milda Solé", debiendo decir: "Nilda Soles Rosa" Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub 32534 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58, F.o 615), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NEPOMUCENO NUÑEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: Teodoro, debe decir: Nepomuceno; y de las partidas de nacimiento de sus hijos Arístides, María del Carmen, Amelia Esther y Martha Teresa que figura el nombre de su padre como Teodoro, en lugar de Nepomuceno.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32417 Oct.25-v.nov.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en autos: SAGRERA de DELBONO MARIA MARGARITA, Rectificación de partida, (Ficha F. 657 - 967), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Enrique Delbono y María Margarita Sagrera pues donde figura la contrayente como nacida el 16 de Setiembre de 1921, debe decir: 16 de Setiembre de 1916. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21877 Nov.6-nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado, la siguiente rectificación de partida de nacimiento de JUSTO PAIS, en el sentido de que donde el inscripto figura como "Justa" y de sexo "femenino" debe decir "Justo" y "masculino", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32566 Nov.9-v.nov.29).

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN FERRARI GIUDICE, en el sentido de que donde el inscripto figura como "Juan Ferrari GUIDICE" debe decir "Juan Ferrari Giudice"; y de defunción de doña SABINA GIUDICE, en donde la difunta figura como "Sabina Guidici de Ferrari" debe decir: "Sabina Giddice de Ferrari", por ser como corresponde. (Se hace constar que estos autos, están auxiliados de pobreza). — Y a los efectos legales hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 22 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32441 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Lc. 22 Fo. 42) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANGELA TERESA GONZALEZ en la siguiente forma: donde dice: "masculino" debe decir: "femenino" y donde dice: "nieto" debe decir: "nieta". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 30 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32560 Nov.9-v.nov.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ADOLFO JESUS GONZALEZ GARCIA, en el sentido de que, donde el nombre del padre del inscripto aparece como "Adehemar González" debe decir "Audemar González", y donde la madre aparece como "Umberta García" debe decir "Umberta Esther García". (ficha 26, año 1967). — Pando, Octubre 25 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125 00 15|pub 22245 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos ANGEL RAMON ESCALANTE. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (Lo. 33 No. 31), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angel Ramón Escalante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, estableciéndose que donde dice: nació una niña, debe decir nació un niño y donde dice que es nieta, debe decir que es nieto y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Angel Ramón Escalante. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32497 Nov.3-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, doctor don Manuel Barraza, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor JOSE PEREZ SOUSA, en el sentido de que donde dice: "hijo de María Costa Sosa de Pérez". debe decir: "Odorila Sousa", que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que la gestión está auxiliada de pobreza). — Melo, Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub 32473 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SERAFIN GOMEZ y TERESA CENTI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor (h). Shirley, (L.o 48, F.o 592), en la forma siguiente donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa: Teresa Conti, debe decir: Teresa Centi y donde dice y por línea materna de Miguel Conti, debe decir: Miguel Centi.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 18 de Octubre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) R.20|4|55 15|pub. 32544 Nov.7-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado IROTILDE PEREIRA, (L.o 48, F.o 384), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el siguiente sentido: Al márgen y en el cuerpo del acta, donde los contrayentes figuran como "José Roballo" e "Irothildes Pereira" debe decir "Manuel Roballo e Irotilde Pereira". por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la gestionante solicitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 9 de Octubre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32399 Oct.24-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación

de la partida de matr. de MARIA DOLORES ACOSTA y en la de inscripción de nacimiento de sus hijos América Inocencia y María del Carmen Rocha Acosta, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de María Regina, debe decir por ser lo que corresponde María Dolores. — Rocha, 9 de Octubre de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario
19) $ 1.125. 15|pub. 20995 Oct.23-v.Nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROGELIO ETCHEVERRIBORDA BEREAO promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de PAULA BEREAO: fue inscripta como "Paula Eiriaga", cuando su apellido debió ser "Bereao"; de defunción de ZOILA BRUNO de MARTIRENA: La causante era "Cornelia Bruno" y se le inscribió como "Zoila"; de matrimonio de GREGORIO MARTIRENA con CORNELIA BRUNO: donde en la misma dice "Zoila Bruno" debe decir "Cornelia Bruno" Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Setiembre 14 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
19) $ 1.500 00 15|pub 21729 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: BLANCA ELVIRA BALBUENA. Rectificación de partida. (Ficha N.o 99). se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado doña Blanca Elvira Balbuena, solicitando rectificación de su partida de matrimonio pués en la misma aparece como Elena Elvira Balbuena, debiendo decir Blanca Elvira Balbuena que es lo que corresponde. — Mercedes, Octubre 13 de 1967. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125 00 15|pub 21147 Oct.24-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "PETRONA PEREZ. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "hija natural", debe decir "hija legítima de Pedro Augusto Pérez e Isolina Cuello", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Tacuarembó, Octubre 6 de 1967 — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32524 Nv.6-v.nv.24.

20-Remates

JUAN ARTURO BOUZA
PUBLICO
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "García González, José contra SUCESION RAMON ALVAREZ. Cese de Condominio" (Ficha C-428 año 1962) se hace saber que el día 14 de Diciembre de 1967, a las 10 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de $ 5.800.00 (cinco mil ochocientos pesos) o sea la 2|3 parte de la tasación, del siguiente bien: Un solar y mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el No 104.222, con una superficie de 284 metros con frente a la calle Gregorio Camino No. 721.

Se previene: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do.) Que las mejoras que se hallaren impagas así como la comisión de venta serán de cargo del comprador. 3ro.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 P. 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.375.00 15|pub 22745 Nov 9-v nov.29.

DANIEL COPPOLA
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "Fernández, Enrique Felipe y Amalia Fernández contra FERNANDEZ, JULIA y otros. Cesación de condominio (Lo. 67, Fo. 260); se hace saber que el 30 de Noviembre próximo a las horas 15 y 30 y 16 y 30, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Daniel Cóppola, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, y al mejor postor, con las bases que se dirán, respectivamente los siguientes bienes: I) Solar y mejoras, padrón 119.235, sito en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo; área 556 metros 75 decímetros, con 10 metros de frente al Sur Oeste a calle Añaquito No. 4567. Se saca a remate con la base de $ 20.414.16 (2|3 de su tasación); II) Solar y mejoras padrón No. 95.730 sito en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo: área 541 metros 20 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Pablo Pérez No. 4434 entre las calles Callao y Minuanes. Se saca a remate con la base de $ 21.648.00 (2|3 de su tasación).

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma, en garantía de su oferta, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del Rematador, así como todo otro gasto; impuestos, certificados, gastos de escritura, etc.; III) Los autos en que se decretaron estas ventas, así como los títulos de Propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523) piso 3ro. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 4.120.00 15|pub. 22746 Nov.9-v.nov|29.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ROYER de MOSCARDI, BENITA. Sucesión testamentaria" (L.o 70, F.o 252) se hace saber que el 12 de Enero próximo, a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado respectivo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con las bases de $ 58.320.00 y $ 51.000.00 (2|3 de sus valores imponibles), de los siguientes inmuebles sitos ambos en la 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas:

I) Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 2824; superficie 251 metros 55 decímetros con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir; igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 302 e igual medida al Sur con padrón 2825.

II) Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 2825, superficie 251 metros 55 decímetros, con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir, e igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 2824 e igual medida al Sur con padrón 305.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo. II) Serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, certificados, gastos de escritura, comisión del rematador, así como otras deudas que afecten al bien. III) Que los autos en que se decretó la venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 3). — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) Dec.21|7|34. 43|pub. 32554 Nov.8-v.en.10.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ROYER de MOSCARDI, BENITA. Sucesión testamentaria" (L.o 70, F.o 252), se hace saber que el 28 de Noviembre próximo, a las 15 y 30, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 158 600.00 (2|3 de su valor imponible), del siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 129.923 sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo: superficie 217 metros 80 decímetros con 9 metros al Sud Oeste de frente a calle Solano García entre Br. Artigas y Gral. Mora.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo. II) Serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, certificados, gastos de escritura, comisión del rematador, así como otras deudas que afecten al bien. III) Que los autos en que se decretó esta venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 3). — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) Dec.21|7|34. 15|pub. 32555 Nov.8-v.nov.28.

ENRIQUE GAMARRA MARTINO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pagliari, Wáshington H. contra OLIMAR SILVA ALMEIDA y otra. Ejecución de hipoteca" (61 - 101), se hace saber que el 27 de Diciembre próximo, a la hora 10 en adelante y en el local 103 de la calle Arenal Grande No. 1532, se procederá, en actos sucesivos, con intervención del martillero Enrique Gamarra Martino, asistido de la Oficial-Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar de terreno y las mejoras que contiene, padrón No. 81, sito en la Octava (hoy Décima) Sección Judicial de Rocha, en las proximidades del Puerto de la Paloma y frente a "Costa Azul", lugar conocido por Barrio Balneario Atlántico, el que, se compone de una superficie de 742 metros, 14 decímetros, lindando: al Este, Sud-Este, de frente a calle Número 4, entre camino público y vía del Ferro-Carril Rocha - La Paloma, y; b) Acto seguido, Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón No. 624, ubicado en la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones, compuesto de 461 metros 17 decímetros, según título, y 472 metros 56 decímetros según plano presentado, de acuerdo al cual tiene 11 metros al Oeste, de frente a calle Pedro Rosa Giffuni Nos. 120-122.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos y comisiones, en lo pertinente, etc.; 3o.) Que los gastos del remate serán abonados con el importe de la seña que se obtenga en el mismo, y; 4o.) Que los títulos dominiales, están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, sexto piso. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 8.400.00 24|pub. 22726 Nov.9-v.dic.13.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: Carlos Néstor Vico contra INVER S. A. C. ejecución de pesos. (Ficha C-588|66), se hace saber al público que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, se procederá al remate público del siguiente bien inmueble: Terreno y mejoras, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Manga", padrón No. 90.644 en mayor área, que según plano del Agr. Germán Barbato de Setiembre de 1939; actualizado por el Agr. Ariel M. Barceló en Agosto de 1964, e inscripto con el No. 49465 el día 10 de Agosto de 1964, es la fracción 5 y tiene una superficie de 1 Há., 9548 mts. 57 dms. con 165.44 de frente al Sur Este al Camino Repetto.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los honorario, certificados, impuestos, comisión del rematador, así como todo lo que se adeudare por concepto de medianerías. B) Que los títulos y antecedentes se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) $ 3750.00 15|pub. 21697 Oct.31-v.nov.21.

RAUL ALLIAUME
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
Público

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Santucci Antonio y otros contra ASTORE FRANCISCO y otros. Ejecución de hipoteca Ficha C - 386|67, se hace saber que el día 30 de Noviembre a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito número 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del señor Rematador Raúl Alliaume del siguiente bien inmueble consistente en tres fracciones de terreno empadronados con el N.o 75.943.

ubicadas en la 11a. sección Judicial de Montevideo señaladas con los Nos. 1, 2 y 3 y letras A.B y C. en el plano trazado por el Agrimensor José De Luca Cortazzo en Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministrio de Obras Públicas con el número cincuenta mil trescientos veintiséis el día primero de Diciembre del mismo año y por estar unidos constan de un área total de dos mil sesenta y nueve metros ochenta y cuatro decímetros deslindados así: cuarenta y siete metros ... y cuatro centímetros de frente al Nord-Este a la calle Bernardino Duhalde.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los gastos honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva así como las tasas impuestos y comisiones del rematador. 2.o) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el día veintiséis de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 4.500.00 15|pub. 21994 Nov.1.o-v.nov.22.

DAMIAN MELGAREJO
PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: "Gorello y Cordeno S. A. contra ARTIGAS MRAK TARAVECHIA y HECTOR BOEDO. Juicio ejecutivo (Ficha C. 1042, año 1964)", se hace saber que el día 23 de Noviembre de 1967 a las 16 horas y en Pincón 430 Esc. 4, se procederá, por el martillero señor Damian Melgarejo, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada, (fs. 30) o sea la suma de $ 10 333 00, (diez mil trescientos treinta y tres pesos) del siguiente bien: Un televisor marca "Punktal" modelo Fidelius.

Se previene. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.000.00 10|pub. 22248 Nv.6-v.nv.17.

RUBEN HECTOR BENECH GARDIOL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno en los autos caratulados: Secundino Enrique Constantín Geymonat y otros contra PAULINA FONTANA RICHARD de SARRO y otros. Ejecución de hipoteca. (L.o 64. F.o 399), se hace saber al público que el día 27 de Noviembre de 1967, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá al remate público sin base y al mejor postor por intermedio del martillero Rubén Héctor Benech Gardiol, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, de los siguientes bienes:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 52.060, señalado con el N.o 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Ricardo Sienra, del 23 de Enero de 1912, compuesto de una superficie de 235 metros 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros al Sur con frente al Cno. Castro entre los de Laguna Merín y Ganaderos, números de puerta: 565B, 565 E, 567, 567 bis, 567 A, 567 B; 21 metros 90 centímetros al Oeste con solar N.o 3, padrón N.o 52.061; 10 metros, 44 centímetros al Nor Oeste con solar N.o 13, padrón N.o 52.064 y 25 metros, 25 cts. al Este con solar N.o 5 padrón N.o 52.069.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Que son de cargo, del comprador la comisión del rematador. 3.o) Que los gastos de escrituración, certificado e impuestos, serán de cuenta del comprador; 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (hipoteca urbana, Serie C 1953, N.o 1.683), que los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, segundo piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Julio Maia, Actuario, adjunto.

20) $ 5.250.00 15|pub. 22423 Nov.7-v.nov.27.

FERNANDO LIGRONI DOTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictado en autos: "Portelro, Luis A. contra BRIGIDO HERNANDEZ. Cobro ejecutivo de honorarios". Pieza separada mandada formar en los autos "Brigido Hernández, Prescripción", Libro 55, Folio 255), se hace saber que el día 27 de Noviembre próximo venidero a las quince horas, en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, se procederá por el martillero Fernando Ligroni Doti, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y separadamente, de los siguientes bienes: A) Sobre la base de $ 12 266.00, un solar y mejoras, empadronado con el N.o 73.578 con una superficie de 305 metros 3.040 centímetros con 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a la calle Londres: B) Sobre la base de $ 14.530.00, un solar y demás mejoras, empadronado con el N.o 73.532 con una superficie de 371 metros, 6.893 centímetros con 8 metros 87 centímetros de frente al Este a la calle Pablo Pérez. Ambos solares están situados en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados será de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexiones, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro origine: 3.o) Que los títulos de los inmuebles a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $ 4.500.00 15|pub. 21573 Oct.30-v.nv.20.

MILTON UMPIERREZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: Rómulo Cabrsi S. A. contra POLLOLANDIA S. A. y otro. Juicio Ejecutivo. (Ficha C. 2:447| 63), se hace saber que el día 30 de Noviembre de 1967 a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586) el martillero Milton Umpiérrez, asistido del Alguacil ad-hoc, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:

Un terreno con edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, manzana 103, padrón N.o 1 587, con una superficie de 402 metros y con frente a la calle Barreiro 319, entre Calleros y Atanasio Sierra.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 10 o|o de su oferta en efectivo, (Art. 919, C. P. C.): 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone preceptivamente de su cargo; 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los ... — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 4.275.00 19|pub. 21361 Oct.25-v.nov.21.

EDUARDO PEROTTI BERALDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: Banco Mercantil del Río de la Plata contra OMAR RUBEN DIRODIO. Cobro ejecutivo. (Ficha B. 5.361), se procederá al remate con las 2|3 partes de la tasación de un compresor B.T.U. N.o 2.185, 1 batidora Cripto 77 321 y 1 ventilador de pie "General Electric". — Martes 21 de Noviembre de 1967, a las 15 y 30 horas en Avda. Agraciada 2654, esquina Santa Fé. Seña 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

20) $ 1.000.00 10|pub. 22412 Nov.7-v.nov.20.

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictado en autos "TORTORELLI RAMOS LUIS ANTONIO. Tutela. (Lo. 20. Fo. 596)", se hace saber que el día 29 de Noviembre de 1967 y en las horas que se indicará más adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala No. 1328, el Martillero don Amado Galmés, asistido del Alguacil procederá a la venta en remate judicial al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, los siguientes inmuebles: 1o.) Hora 15. Base: $ 2.800.000.00. Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón No. 64492, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.253 mts. cuadrados con 20 mts. y 10 c. de frente al este de la Avenida General José M. Paz, cuyas puertas de entrada están señaladas con los Nos. 1429|37. 2.o) Hora 15 y 30. Base: $ 500.000.00. Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón No. 143.507, ubicado en la Décima Sección Judicial de esta ciudad, con una superficie de 500 mts cuadrados con 10 m. de frente al sur a la calle Palmas y Ombúes, cuya puerta está señalada con el número 5829. 3o.) Hora 16. Base: $ 277.610.67. Un solar de terreno baldío señalado con la letra "A" en el plano practicado por el Agr. Alvaro Lanfranconi en Marzo de 1967, con un área de 520 mts. cuadrados 52 d. con 13 m. de frente al sur a la calle Palmas y Ombúes, que linda por el oeste con el padrón número 143.507, anteriormente descripto. Este inmueble está empadronado en mayor área con los Nos. 64.493 y 64.494.

Se previene. 1o.. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto. 2o. Que serán de cargo del comprador las tasas e impuestos que graven el acto del remate, lo que pudiera adeudarse por arrimos, cercos y mejoras y la comisión del rematador. 3o. Los gastos de escrituras, certificados e impuestos que correspondan serán de cargo del comprador. 4o. Las escrituras de compra-venta deberán otorgarse dentro de los 45 días de aprobado el remate. 5o. Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay: "Hip. Urb. No. 374. Serie A157": "Hip. Urb. No. 671. Serie A154". "Hip. Urb. No. 1720. Serie B52", respectivamente y los demás antecedentes están de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Cerrito No. 427. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Ernesto Roland, Actuario.

20) $ 6.750.00 15|pub. 22204 Nov.7-v.nov.27.

JOSE DANIEL BALLES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: María M. Panizza de Banfi y Domingo C. Martín Barbatta contra MARIA FERMINA TABAREZ. Ejecución de hipoteca, (L.o 10, F.o 37, N.o 712), se hace saber que el día 15 de Noviembre de 1967, en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi, el rematador José Daniel Balles, asistido del Alguacil, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Once solares de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicados en la 4.a Sección Judicial de Canelones, empadronados con los N.os 11.772 al 11.781 inclusive, y 11.783, señalados respectivamente con los N.os 34 a 43, inclusive y 45, que se describirán: A) Los solares 34 a 43, forman un solo lote compuesto de un área de 4.101 metros 30 decímetros, con frente al O. en 120 metros a calle de 17 metros y B) El solar 45 tiene una superficie de 315 metros 76 decímetros, con frente al SO. en 22 metros 45 a calle existente.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ese Juzgado; C) Que la comisión legal del rematador, los gastos, de escritura, certificados, impuestos, serán de cargo del comprador, así como también lo que pudiere adeudarse por concepto de Contribución Inmobiliaria; D) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de treinta días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio; E) Los solares N.os 34, 36, 37, 38, 40, 41, 43 y 45 se encuentran prometidos en venta a plazos, por los precios plazos y condiciones que resultan del propio expediente, y que pueden informarse en dichos autos. — Las Piedras, 16 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.875.00 15|pub. 21207 Oct.24-v.nv.14.

ALVARO BAYHAUT
PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Vargas Marina contra AURICE JOSE OLMOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 4, F.o 57)", se hace saber que el día 28 de Noviembre próximo, a la hora 14 30, en las puertas del Juzgado y por el martillero don Alvaro Bayhaut, se procederá al remate público, sobre la base de los dos

tercios de su tasación de los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos respecto al solar ubicado en la 7.a Sección de Canelones (Empalme Olmos), padrón N.o 375, superficie 442 metros 17 decímetros. Solar N.o 16 y los edificios y mejoras existentes en él mismo.

Se prevee: Que el mejor postor entregará en el acto del remate como seña, el 10 o|o del precio ofertado, que será de su cuenta la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que se originen y que el Contrato de Promesa respectivo se encuentra en el Banco de Pando. — Pando, Octubre 18 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20)-$ 2.625.00 15|pub. 21711 Oct 30-v.nv.20.

NEY SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor Milton H. Cairoli dictado en autos "ANDRES RODRIGUEZ FERNANDEZ. Sucesión" (32|209), se hace saber que en fecha 21 de Noviembre próximo a las 15 horas, en "Cañada de Sarandí" Primera Sección departamental, se procederá por el señor Martillero, don Ney Sánchez, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, y al mejor postor los siguientes bienes: Un charret, una cortadora de pasto, dos arados de mancera, cinco yugos, un marco hierro, una maza de carreta, un tractor "Ford", un arado para tractor, tres bebederos de hormigón, un cargador aéreo, un barril con carro, un bebedero de madera, diez gallinas, un gallo, cuatro angolistas, seis ovejas, veinte vacas lecheras, veintidós terneros y terneras de dos años, tres yeguas, un caballo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 25 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) $ 1.750.00 10|pub. 22149 Nov.3-nov.16.

JUAN P. ALVES OLIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ANA CORINA SOSA o ANA CORINA SOUZA. Sucesión. (L.o 32, F.o 521), se hace saber que el próximo 16 de Noviembre a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Mart. Juan P. Alvez Olivera asistido del señor Actuario y Alguacil, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación que es $ 330.000.00, del siguiente bien:

Un inmueble empadronado con el N.o 837, de la manzana 124, sito en esta ciudad en la calle Florencio Sánchez 564, entre La Rosa y Ansina, con una superficie de 357 metros cuadrados, con un área edificada de 136 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 19 de Octubre de 1967. Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 2.625.00 15|pub. 21373 Oct.25-v.nov.15.

JAIME SANDOVAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en autos (Banco Rural) contra Phillipps Treby Eduardo) Juicio ejecutivo (L.o 40, F.o 834) se hace saber al público que el día miércoles 29 de Noviembre próximo, en Juan Lacaze, a las 15 horas, calle 25 de Mayo esquina José Salvo, el martillero Jaime Sandoval, procederá a la venta en subasta pública, sin base al contado, más la comisión del rematador, de las mercaderías embargadas en autos, cuyo detalle está a disposición de los interesados en el expediente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Jaime Sandoval.

20) $ 1.000.00 10|pub. 22559 Nov.8-v.nov.21.

TIMOTEO H. BARBOZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "IBARRA SOBA EMILIA, NIEVE ANTONIA, MARIO ENRIQUE, MANUEL ALEJANDRO, GERMAN, HECTOR, ERNESTO JACINTO y MARIA ESTHER. Cesación de Condominio L.o 35, F.o 591, se hace saber que el día 28 de Noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el Martillero Timoteo H. Barboza, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial de los siguientes inmuebles:

1) Con la base de $ 8.000.00. Una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 13 de esta ciudad de Florida, empadronada con el N.o 166, compuesta de 286 metros 20 decímetros con frente a la calle Fco. Larrobla en 21 metros 47 centímetros y en 13 metros 35 centímetros frente a la calle Rincón; y 2) Con la base de $ 42.500.00. Una fracción de terreno y construcciones ubicada en la manzana 223 de esta ciudad de Florida padrón 2864, compuesta de 898 metros cuadrados 19 decímetros con frente a las calles W. Beltrán en 19 metros 65 centímetros y en 39 metros 68 centímetros a la calle Freire.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos municipales y comisión del rematador; B) Que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 20 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21952 Nov.1.o-v.nov.22.

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Curbelo de Díaz, Carmen B. y otra, contra OLGA G. CERISOLA DE PEREZ. Cesación de Condominio. L.o 36, F.o 538", y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz Comisionado, se hace saber al público que el día doce de Diciembre próximo, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, sito en esta villa, por el rematador Romualdo Angel Rodríguez, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 19.800.00; del siguiente bien:

Un solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, situado en la planta urbana de esta villa, empadronado con el N.o 200, señalado con el N.o 2 en la manzana F. del plano del Ag. Carlos Percovich de Febrero de 1907, y compuesto de 800 metros cuadrados, lindando: 20 metros de frente a calle Pública por el E.; por 40 metros de fondo al S. con solar N.o 3; al O., con solar N.o 7 y al N., con solar No 1.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta al serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración en cuanto corresponda e impuestos municipales serán de cuenta del comprador; así como el pago de toda la comisión legal del rematador que se hará efectiva en el momento del remate y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Villa de Fray Marcos, Setiembre 22|967. — Druibel Caimi López, Juez de Paz.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21951 Nov.1.o-v.nov.22.

HUMBERTO UBACH CHOCHO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY con FELIPE S. FERREIRA SENA. Medidas preparatorias" (Lo 34, F.o 294), se hace saber que el día doce de Diciembre próximo, a las 10 horas, se va a proceder a la venta, en remate público y en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Humberto Ubach Chocho sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la manzana N.o 296 de esta ciudad de Minas, padrón en mayor área N.o 2417, primera sección de Lavalleja, compuesto de una superficie de 339 metros 61 centímetros da frente a calle número uno; al Oeste ochava de 7 metros 55 centímetros en la intersección de las calles números 1 y 4; al Sud Oeste, 8 metros 30 centímetros da frente a calle número 4.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta al serle aceptada esta, conjuntamente con la comisión legal del rematador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado. — Minas, Octubre 31 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 22580 Nov.8-v.nov.28.

JULIO MARIA ZENI

Receptoría de Aduana de Paysandú

EDICTO. — Por resolución del suscripto Receptor de Aduana, dictada en los autos: "Abandono de mercaderías sospechadas de infracción aduanera. Denunciante: PABLO RUKS (No. 655|966), se hace saber que el día 16 de Noviembre de 1967 a las 15 horas, en el patio de Vistaría de la Repartición, se procederá por intermedio del martillero señor Julio María Zeni, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de las siguientes mercaderías: 27.310 (veintisiete mil trescientas diez) cajillas de cigarrillos americanos marcas "Philips Morris", "Marlboro", "Y y M", y "Wiston".

Se previene: 1o.) La mercadería a rematarse se exhibirá en días y horas hábiles, hasta la fecha del remate en el "Depósito de Retenciones Judiciales"; 2o.) Los efectos, se rematarán a la vista, sin derecho de reclamación alguna, libre de gravámenes y tributos aduaneros, siendo de cargo del comprador, únicamente el "Impuesto Interno"; 3o.) Las ventas serán al contado y los importes deberán oblarse ante la Contaduría de esta Aduana, inmediatamente de ser aceptadas las ofertas; y 4o.) El remate se efectúa de acuerdo al Art. 89 de la ley No. 13 420 y los plazos para la comercialización de las mercaderías se ajustarán al régimen del Art. 88 de la ley citada. — Paysandú, 19 de Octubre de 1967. — El Receptor de Aduana: Bolívar H. Cabral.

20) $ 2 250.00 10|pub. 22167 Nov.3v.nov.16.

EDARDO O. PICASSO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "Clementina Da Silva de Suárez contra LAS SUCESIONES DE CLEMENTE VAZQUEZ é ISABEL BLANCO DE VAZQUEZ. Posesión notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. (Lo. 23-Fo. 515), se hace saber: Que el día 5 de Diciembre de 1967 a las 10 horas y en el lugar de su ubicación (ciudad de Young), se procederá por intermedio del rematador don Edardo O Picasso, asistido del señor Juez comisionado a la venta en remate público, y al mejor postor con la base de $ 120 000.00 (o sea 2|3 de su tasación), de un inmueble padrón No. 162 de la ciudad de Young (Quinta Sección Judicial de Río Negro), compuesto por una superficie de setecientos seis metros y veintinueve decímetros deslindados así: veintinueve metros sesenta centímetros de frente al Nordeste sobre un camino departamental — hoy— Avenida 25 de Agosto: al noroeste, cuarenta y cinco metros y veinte centímetros y al Sudoeste seis metros lindando con terrenos de don José Ugarte o compradores y cincuenta metros y veintisiete centímetros de frente al Sudeste sobre calle Juan A. Lavalleja.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma. b): Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley c) Que los títulos del bien a subastar se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. d) Los Impuestos Municipales y comisión del Rematador se pagarán en el acto y a cargo del comprador — Paysandú, 13 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21646 Oct.27-v.nov.17.

HUGO ALFREDO MARTINEZ ARRALDE

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "GUILLERMO FAUSTINO INCHAUSTI. Cesación de condominio" (Lo. 15, Fo. 391 No. 887), se hace saber al público: Que el día 5 de Diciembre p.v. a las 10 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, 18 de Julio No. 1186 —altos— y por intermedio del Rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de $ 13.177.08 (trece mil ciento setenta y siete pesos con ocho centésimos), un terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la manzana No. 97 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el No. 8759, con una superficie de 475 mts.2 68 dmts.2 con 12 metros de frente al Norte sobre la calle Colón.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su aferta, el 10 o|o en garantía de la misma. b) Que los gastos del remate y escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. c) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a sus efectos. — Paysandú, 24 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 21647 Oct.27-v.nov.17.

JOSE LORENZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra VICTOR CASIMIRO SILVA. Embargo y secuestro". (Lo. 15, Fo. 207, No. 849), se hace saber que el día 30 de Noviembre p.v. a las 16 horas, en el Granero Oficial (Aduana) de

esta ciudad, se procederá por el Martillero José Lorenzo, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble. Un tractor "Minneapolis Moline" con motor a querosene, chassis No. GTA, 162.308 A. Motor No. 0204800207, con rodado en la actualidad de goma, como asimismo los delanteros.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, una vez aceptada la misma. 2o.) Que serán de su cargo los gastos de comisión del Rematador e impuestos de ley.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 27 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 1.750.00 10|pub. 22166 Nov.3.-v.nov.16.

HECTOR E. URRUTY
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú el suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del mismo departamento hace saber: Que el día 28 de diciembre de 1967 a la hora 9, y en el comercio de NIELL Silveira Hermanos, de la ciudad de Guichón, y por intermedio del rematador don Héctor E Urruty, y en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ROQUE JACINTO CACERES DE LEON. Ejecución de Prenda (Lo. 24. Fo. 609. No. 671) asistido del suscrito Juez de Paz se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de las máquinas siguientes: Un tractor Mc Cormick International. Furmall BM No. BCF-7711 con motor a querosene, en marcha, sin batería y rodado, de goma en regular estado: Una sembradora Minneapolis Moline de 22 discos, desarmado, con levante automático en mal estado. Una cosechadora Mc Cormick Deering-International Modelo 62 de seis pies de corte, con motor de cuatro cilindros, a nafta, No. Y-69-32785, con rodado de goma en muy mal estado. Un tractor MO, Cormick International W9, con motor No. WC DEM 1839, con rodado de puntones desarmado y un arado 7 Massey Harris, para tractor, de tres rejas de catorce pulgadas, sin cuchilla circulares y con levante automático en mal estado

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma; b) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran siendo de cargo del comprador cualquier gasto que se ocasionare por el retiro de los mismos, como así también la comisión del rematador y el impuesto que corresponda; c) Que las maquinarias podrán ser examinadas por los interesados, en el local de la firma Niell Silveira Hnos., de la ciudad de Guichón. — Guichón, 26 de Octubre de 1967. — Omar Rodríguez Martins, Juez de Paz.

20) $ 3.250.00 10|pub. 22165 Nov.3v.nov.16.

ARLES ROSAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos: Baldemar Taroco contra MANUEL RAMOS. Juicio Ejecutivo, (L.o 44. F.o 579), se hace saber que el día 28 de Noviembre de 1967, a las 15 horas, y en el lugar de su ubicación calle Sarandí 921, se procederá por intermedio del martillero Arles Rosas, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de 7 puertas de cedro para zaguán, tasadas en la suma de $ 8.600.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Rivera, 19 de Octubre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.

20) $1.250.00 10|pub. 22419 Nov.7-v.nov.20.

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Rómulo Braz Da Luz contra VIGNOLI y GARCIA LTDA. Juicio ejecutivo (L.o 1, F.o 619)", se hace saber que el día 11 de Diciembre de 1967 a las 10 horas en el local de la calle Julio Herrera N.o 1060 de esta ciudad, se procederá por el martillero don Arlés Rosas Cardozo, al remate por precio no inferior a los 2|3 de su tasación, lo siguiente: Una heladera marca "Imesa" de seis puertas y una churrasquera a gas con tanque capacidad 15 kilos, cuya tasación ascendió en total a $ 98.000.00.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 10 de Octubre de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

20) $ 1.250.00 10|pub. 22019 Nov.1.o-v.nov.15.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la tercera sección del Departamento de Río Negro, dictada en autos: "Año 1967. Banco de la República Oriental del Uruguay (Sucursal San Javier), contra PEDRO LUKIANCHUK ROMAÑUK. Medidas preparatorias". (Lo. 2 No. 18 Fo. 11), el día 27 de Noviembre de 1967, a las 14 horas, en Colonia "San Javier", se procederá a rematar por intermedio del Martillero Público señor Líber A. González, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 tractor CASE, Modelo O, con motor de 4 cilindros a querosene, rodado de hierro con puntones; 1 arado Mc. Cormick Deering con 3 rejas, levante automático; 1 arado "Trofeo" de 2 rejas, de asiento; 1 rastra de 16 discos; 3 cuerpos de rastras de dientes, tipo mediano; 1 carro ruso de 4 ruedas, con elásticos, Padrón Río Negro, F. 1|692, en regular estado de conservación; 1 caballo y 1 yegua, en regular estado de gordura.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma como así también la comisión del rematador. — San Javier, 25 de Octubre de 1967. — Alciro M. Barreneche, Juez de Paz.

20) $ 2.000.00 10|pub. 22689 Nov.9-v.nov.22.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: Año 1963. TEOFILO BANKA. Sucesión Yacente. (L. 21, F. 140, No. 111), se hace saber al público que el día 7 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado (18 de Julio No. 1224), se procederá por el Martillero Público Líber A. González, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de $ 11.460.00 importe de las 2|3 partes de su valor actualizado, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, empadronado con el número 2504 con una superficie de quinientos metros cuadrados, con 10 metros de frente a calle Capdevielle y 50 metros de fondo, de esta ciudad de Fray Bentos.

Se previene: qué el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que los gastos de escritura, certificado y comisión del Rematador serán por cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 1o. de Noviembre de 1967. — Esc. María L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 22688 Nov.9-v.nov.29

JULIO CESAR FUENTES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "OSCAR RUIZ DIAZ. Incapacidad", se hace saber que el día 4 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de este Departamento, por intermedio del martillero Julio César Fuentes, asistido del señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, y sobre la base de $ 4.000.00 la hectárea, del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Paso del Cerro", empadronado con el No. 5841, y compuesto de una superficie de 51 h. 6516 mts.2.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma. 2o.) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone de cargo de los vendedores. Y, 3o.) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador, la comisión del rematador. — Tacuarembó, 19 de Octubre de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.375.00 15|pub. 21590 Oct.27v-nov.17.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado, CARLOS LECUEDER Y PIERRE BRUNINGHAUSEN, en representación de Sagruza S. A., solicitando la expedición de segundas copias, de la escritura que el 31 de Marzo de 1964 autorizó en esta ciudad la Esc. Raquel Korzeniak de Freire, por la cual Zanon Hnos. S. A. adquirió por compraventa y tradición, el siguiente inmueble: Un terreno con edificio y mejoras ubicado en la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 31.029, que según plano del Agr. Juan S. Canavesi de Julio de 1938 inscripto en Avalúos con el No. 884 el 13 de los mismos tiene un área de 391 m 32 d. con 9 m. de frente al Noreste a la calle Ramón Massini, entre 26 de Marzo y Pedro F. Berro, por 43 m. 48 lindando por el Noroeste con padrón 31.028 y padrón 102.016, por el Suroeste con padrón 34.246 y padrón 34.245, y por el Sureste con padrón 31.030. Que Zanón Hnos S. A. actualmente se denomina Sagruza S. A. Que la primera copia de la escritura referida fue expedida en la misma fecha e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el No. 508 al Fo. 191 del Lo. 580.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 2.750.00 10|pub. 21696 Oct.27-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos caratulados: "MARIA DE LA CONCEPCION LOPEZ. Segunda copia de escritura" (Ficha V-313 año 1967), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de la Concepción López, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano H. Olivera Mattos el día 4 de Octubre de 1952 y que se refieren a los siguientes bienes: a) Padrón No. 113.143, ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 752 metros 82 centímetros con 12 metros de frente al N. O. a la Avda. Gral. San Martín distando su punto medio 78 metros 28 centímetros de Avda. Larrañaga; y b) La segunda fracción es parte de la empadronada con el No. 113.136 y se designa con la letra "B" en el plano del Agrim. Carlos M. Furtado de Diciembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 25361 el 24 de Abril de 1952, con un área de 286 metros 20 decímetros con un frente de 22 metros 60 centímetros al S. O. con parte de la fracción que antecede; 12 metros 16 centímetros al N. O. con Padrón número 113.142; 25 metros 10 centímetros al N. E. con la fracción "A" del plano resto del Padrón No. 113.136 y 12 metros 61 centímetros al S. E. con parte de los Padrones números 172.761 y 82.183.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.000.00 10|pub. 22719 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado: JOSE ALBERTO TORRE, ANGEL MARIO TORRE, ALFREDO TORRE y RAMIRO JOSE GAGO CAIRELLI, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, autorizada en esta ciudad el 29 de Junio de 1962, por el Esc. Héctor Clementi, por la cual los comparecientes adquirieron por título compraventa y modotradición, un solar y mejoras que contenía, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 12.323, que según plano del Agr. Joaquín Spinak, de Febrero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1.o de Marzo siguiente, con el número 42.638, con una superficie de 366 metros 49 decímetros, lindando con el padrón número 12.322, con parte del padrón N.o 12.350 y con el padrón N.o 12.328 y padrón N.o 12.324.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a la expedición de esta segunda copia, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.

21) $ 2.250.00 10|pub. 22624 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "ATILIO BRUZZONE FE-

RREIRO y otro. Segunda copia de escritura (L.o 10, F.o 319, N.o 791), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Atilio Bruzzone Ferreiro y Almaides Reynaldo, solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el Esc. Oscar Almada el 15 de Julio de 1964, por la que los esposos Atilio Cirigliano y Ovidia Martinez vendieron a Atilio Bruzzone, el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicado en la 4a. sección de Canelones, padrón 41.711, señalado con el N.o 3 en plano del Agr. Federico G. Amente, inscripto en Catastro de Canelones con el N.o 3.121, compuesto de una superficie de 1 Há. 5.862 metros 50.

A tales efectos se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite. Las Piedras, Octubre 25 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.750.00 10|pub. 22482 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "OLMOS, LINDOLFO TEODORO y otros. Segunda copia de escritura" (F. No. 117|C|67), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Lindolfo Teodoro, Justo Zaraúl, Blanca Elba, Ilda Elida, Orfinda Delia, Alcira Ramona, Ninina Delia, Evérica Lila, Elida Gladys y Leontina Renée Olmos, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura del siguiente inmueble: "Una fracción de campo y mejoras ubicada en la zona rural de la Agraciada, Cuarta Sección Judicial de Soriano, empadronada con el No. 4605, con una superficie, según plano del Agr. Feliciano M. Alvariza de Julio de 1938, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Colonia con el No. 127, de 6 hás. 7590 mts., que se adjudicó a nuestro extinto padre Rogelio Teodoro Olmos en la partición extra judicial de los bienes de su madre Doroteo María Alza de Olmos que autorizó el Esc. Juan J. Sartori el 10 de Agosto de 1938, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan dentro del término de treinta días. — Carmelo, 19 de Octubre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.000.00 10|pub. 21595 Oct.27-v.nov.10.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CURBELO Y TORLASCHI SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7 de Setiembre de 1967 HUGO CARLOS CURBELO CORTESE y LUIS TORLASCHI PEÑA, constituyeron la sociedad mencionada. Inscripción Registro de Comercio número 296, folio 1110 número 2 de Contratos. Plazo: 2 años prorrogable. Domicilio: Sierra número 1822, Montevideo. Objeto: compra y venta artículos de tienda y registro, y anexos: Administración Hugo Curbelo y Luis Torlaschi forma conjunta; Razón Social "Curbelo y Torlaschi S.R.L.". Capital $ 100.000.00.

22) $ 750.00 10|pub. 20143 Oct.16-v.oct.27.

100.000 CHEMISES SOC. DE RESP. LTDA.

Con fecha 5|7|1967 SAMUEL WOLFSOHN y ELFRIEDE MANHARD cedieron a Eduardo Wolfsohn y Sra. Anette Schachter y a Moiss Wolfsohn y Marta Edelstein las cuotas sociales que poseían en dicha Sociedad. Esta cesión se inscribió en el Registro de Comercio el 3|10|67 con el No. 358 al Fo. 1317 del Lo. No. 2 de Contratos.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21705 Oct.27.v.nov.10.

CONIGUS LTDA.

Por documento privado de 9 de Octubre de 1967, certificado por la Escribana Angeles M. Chiesa de Schenone, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 393 al Fo. 1434 del Lo. 2 se modificó el objeto de la sociedad que queda redactado así: La Sociedad tendrá por objeto principal la compra y venta de artículos de ferretería, herrería, bazar y menage, pudiendo además: a) Explotar y administrar bienes inmuebles; b) Comprar, vender, permutar, arrendar, fraccionar y construir toda clase de bienes inmuebles urbanos o suburbanos, por cuenta propia o de terceros; c) Realizar operaciones financieras mediante aporte de capitales, a empresas financieras constituídas o a constituírse para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, compraventa o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; d) La comercialización, explotación e industrialización de mercaderías y materias primas; representaciones en general.

22) $ 1.750.00 10|pub. 21702 Oct.27-v.nov.10.

AFRICUR Ltda.

Constituída el 16|10|67 en documento privado. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 427, F.o 1545, L.o 2, el 20|10|67. Objeto: Representaciones, exportaciones, importaciones y toda clase de actividad comercial permitida por la ley; Capital: pesos 5.000.00; Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente; Administración: Cualquiera de los socios.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21767 Oct.30-v.nov.13.

MASTERPLAST LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 245 al F.o 93 del libro N.o 2, el 5 de Julio de 1967.

Socios y capital: Abraham Rattner y Francisco Spremolla, $ 1:000.000.00, (un millón de pesos m|n.) por partes iguales.

Objeto: Importación y fabricación.

Plazo: cuatro años, prórroga automática.

Administración: ambos socios conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.000.00 10|pub. 21881 Oct.31-v.nov.14.

DISTRIBUIDORA GADOL LTDA.

Contrato inscripto en Registro Público de Comercio, N.o 362 al F.o 1.338, L.o 1 de Contratos el 20 de Setiembre de 1967.

Socios: Benito Roitman Schutz y Sacher Ber o Boris Schutz Stier.

Capital: $ 500.000.00, aportado e integrado por partes iguales.

Objeto: Comercialización, exportación, importación, industrialización, y representación, de materias primas y mercaderías generales.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.

Administración: Benito Roitman Schutz.

Domicilio: Montevideo.

Valentín Katz Elbert, Escribano. — Certifico que: El extracto de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que antecede se ajusta fielmente al contrato original debidamente registrado en el precitado Registro. En fe de ello y a los efectos de su presentación ante el "Diario Oficial", para las publicaciones legales, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 27 de Setiembre de 1967. — Valentín Katz Elbert, Escribano.

22) $ 3.000.00 10|pub. 21865 Oct.31-v.nov.14.

ARCO LTDA.

Contrato: 5 de Octubre de 1967.

Pablo Policarpo Cáceres y Luis William Bassi, constituyeron "ARCO LTDA.".

Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años con prórroga automática.

Objeto: construcción. Capital: $ 50.000.00, partes iguales.

Administración: ambos socios indistintamente. Registro Público. N.o 403, F.o 1.464, L.o 2.

22) $ 1.000.00 10|pub. 21847 Oct.31-v.nov.14.

AGENCIA RUMBOS LTDA.

Contrato privado del 10|10|67, inscripto Registro Público de Comercio con el N.o 383 al F.o 1398 del Libro N.o 2 de Contratos.

Socios: GREGORIO GORDON y JAIME FIDALGO.

Objeto: Asesoramiento comercial, promociones, repres. y publicidad.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Ambos socios.

Plazo: dos años prorrogables.

Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.

Utilidades: en proporción a los aportes.

22) $ 1.500.00 10|pub. 22026 Nov.1.o-v.nov.15.

KHANIS LIMITADA

El 3 de Octubre de 1967, Saúl Gryngras, Pablo Khanis Socolavsky y Abraham Zylberstejn, constituyeron la sociedad: "KHANIS LIMITADA".

Objeto: comercialización, y elaboración de plásticos, etc.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: dos años prorrogables.

Capital: $ 200.000.00.

Administración: Saúl Gryngras, con otro socio.

Inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 384, F.o 1.403, libro N.o 2 de Contratos el 11 de Octubre de 1967.

22) $ 1.500.00 10|pub. 22421 Nov.7-v.nov.20.

FILOTTO — ALLES S. R. L.

El 8|9|1967, Juan Francisco Filotto Gentili y Ruben Fernando Alles, constituyeron dicha sociedad.

Inscripción Registro de Comercio N.o 29, F.o 115 al 118.

Plazo: 30 años. Domicilio: Juan L. Lacaze.

Objeto: taller mecánico y anexos, e importar, exportar, embarcar, etc., relacionado con el objeto social.

Administración: ambos socios indistintamente salvo adquirir, enajenar, gravar inmuebles que será en forma conjunta.

Capital: $ 50.000.00.

22) $ 1.500.00 10|pub. 22415 Nov.7-v.nov.20.

TRANSPORTOUR S. R. LIMITADA

JUAN CESAR CUADRO, RAFAEL J. M. FUENTES PAREJA, ERNESTO T. BADT, HEBERT M. RICO MONTEVERDE, WHISNER MARTIRENA, y ORESTES BALLESTRINO, constituyeron el 4 de Octubre de 1967 ante el Esc. Enrique Alonso, inscripta en el Registro de Comercio con el No. 322 del Lo. 1, la sociedad Transportour S. R. Limitada, Capital $ 30.000.00 aportado por partes iguales en efectivo; Administración a cargo de don Juan César Cuadro; Uso de la Firma: señor Juan César Cuadro y otro cualquiera de los restantes socios; Objeto: venta de pasajes, organización de excursiones, servicio de turismo y cargas; Domicilio: Montevideo; Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años si no mediare aviso en contrario.

22) $ 2.500.00 10|pub. 22696 Nov.9-v.nov.22.

CABRAL Y CANOBBIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social Electrónicas Fiberglas Limitada. Domicilio: Yaguarón 1190. Socios administradores indistintamente: ROGELIO CABRAL y FRANCISCO CANOBBIO. Objeto: todo lo comprendido en el ramo de electrónica y electricidad en general. Capital: $ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) aportado e integrado por partes iguales. Plazo: Quince años, renunciable cada período de tres años. Balance al 31 de Diciembre de cada año. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio: Lo. 2 F. 435 No. 115).

22) $ 1000.00 10|pub. 22778 Nov.9-v.nov.22.

RODRIGUEZ Y TORRELLI LIMITADA

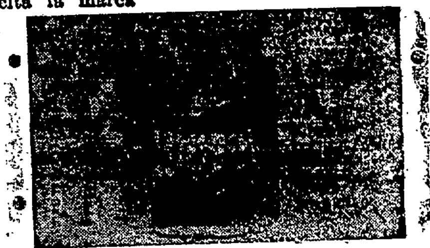
Contrato privado 28 de Setiembre de 1967. JORGE RODRIGUEZ BENITEZ y JOSE LUIS TORRELLI LINGERI constituyeron "Rodriguez y Torrelli Limitada". Domicilio: Chuy, Departamento de Rocha. Plazo: 50 años. Objeto: Tienda y Mercería. Capital: $ 10.000.00, partes iguales. Administración: conjunta. Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Rocha con el No. 3 del Libro 3.

22) $ 1.500.00 10|pub. 22686 Nov.9-v.nov.22.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 115.802. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca



clases 1, 6, 9 y 13. — La Dirección.

23) $ 2.750.00 10|pub. 22093 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 34. — Montevideo, Octubre 23 de 1967, Cía. Primus del Uruguay S. A., de Montevideo, solicita marca de servicio: PRIMUS, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 22393 Nov.7-v.nov.20.

ACTA No. 115.655. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Sociedad Anónima Empresa de Transporte Aéreos Río Grandense "Varig" de Brasil y Uruguay, solicita la marca



clases 1 a 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.750.00 10|pub. 21687 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 36. — Montevideo Octubre 26 de 1967, Cía. Primus del Uruguay S. A., de Montevideo, solicita marca de servicio: LUX, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 22394 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 115.810. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca DISMA, para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22395 Nov.7-v.nov.20.

ACTA No. 115.815. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Schering A. G. (Alemania) solicita la marca UROVISON para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22144 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o 115.847. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Dehydag Deutsche Hydrierwerke G. m. b. H., de Alemania, solicita la marca EDENOL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 000.00 10|pub. 22235 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.846. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Saxylle-Kilsund Ab, de Suecia, solicita la marca

KASUNDS ORIGINAL DUBBEL STRETCH

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22234 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 43. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca de servicio



clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 22302 Nv 6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.850. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca COBRA DIAMANTE, clase 5 (cera). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22303 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.766. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Con esta fecha, Scavone Hnos., (Montevideo), solicita marca TRADICION, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22219 Nv.6-v.nv.17.

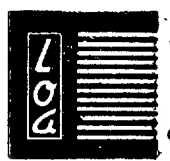
ACTA N.o 115.758. — Montevideo, Octubre 24 de 1967, con esta fecha Ricardo Tabaré y Walter Gutiérrez (Uruguay) solicitan registrar marca DIANA para clases 1 y 3, excepto "yerba mate". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21956 Nov.6-v.nov.17.

ACTA N.o 115.860. — Montevideo, Noviembre 2 de 1967, con esta fecha Fernández Hnos., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado marca: LA EXQUISITA BOLOGNESA, para distinguir clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22417 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 35. — Montevideo, Octubre 26 de 1967, Cía. Primus del Uruguay S. A., de Montevideo, solicita marca de servicio: LA UNION, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22396 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 115.844. — Montevideo, Octubre 31 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Tem S. A., Montevideo, solicita la marca: TEM ROULETTE (El rulero eléctrico), clase 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22378 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 115.862. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Argentina, solicita la marca



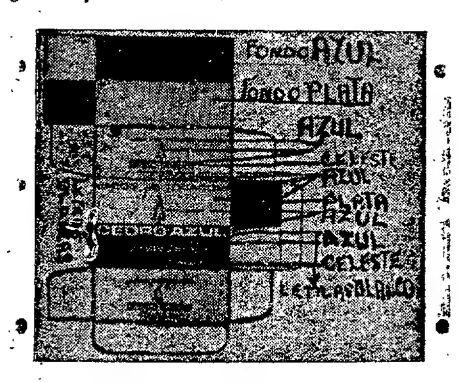
clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 22379 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 115.864. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, Inglaterra, solicita marca



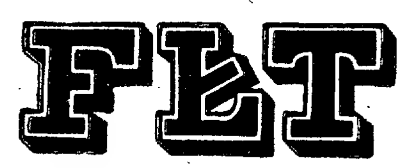
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 22370 Nov.7-v.nov.20.

ACTA No 115.861. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, Inglaterra, solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.00 10|pub. 22371 Nov.7-v.nov.20.

ACTA No. 115.761. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Centrala Importowo Eksportowa "Impexmetal" (Polonia), solicita la marca



para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22140 Nov.7-v.nov.20.

ACTA No. 115.759. — Montevideo, 25 Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca BAYSEL para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22142 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 47. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, Compañía Salus S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca de servicio SALUS, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22567 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 115.865. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por William Grant y Sons Limited, (Escocia) solicita registrar la marca GLENFIDDICH, clase 2 (whisky escocés). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22566 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 115.866. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Marlo International Limited, (Liechtenstein) solicita registrar la marca MARLO, clase 11 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22565 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 115.867. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories, E.U.A., solicita registrar la marca RHINODEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22564 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 115.868. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans Of Pall Mall Limited, (Liechtenstein), solicita registrar la marca PURO THRESH, clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22563 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 115.872. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Varian Associates. (E.U.A.) solicita registrar la marca FIELDIAL, clase 12 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22562 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 115.873. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Societe Naranjina Compagnie Francaise des Produits Orangina, (Francia), solicita registrar la marca ORSCA, clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22561 Nov.8-v.nov.21

ACTA N.o 49. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967, con esta fecha Enrique Tato por León Ch. Yaffe (Montevideo), solicita la marca



para la clase 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22504 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 45. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Enrique Tato por Carlos Ferreiro (Uruguay), solicita la marca ECO, para la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22501 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 50. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967, con esta fecha Enrique Tato por Ernesto Bejar (Montevideo), solicita la marca SAN FRANCISCO, para la clase 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22503 Nov.8-v.nov.21.

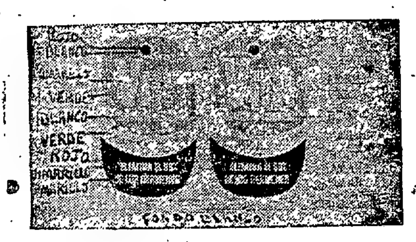
ACTA N.o 115.870. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967, con esta fecha Enrique Tato por Ernesto Bejar (Montevideo), solicita la marca BELLINI, para las clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días coseutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22502 Nov.8-v.nov.21.

ACTA No. 115.765. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca ILOLAY, clases 4, 5, 6, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21691 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 22. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Casasnovas Cat Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca CASASNOVAS CAT, clases 26 y 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21637 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 38. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Bao S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio BAO, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21978 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA No. 115.801. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca



clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 22092 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.782. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. Con esta fecha, VEB Geraer Kompressorenwerk, (Alemania), solicita renovar la marca



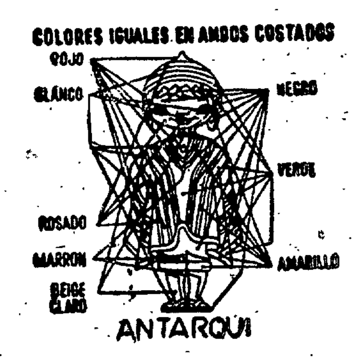
clases 6, 11 y 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22089 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.817. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Hewlett-Packard Company (E.U.A.) solicita la marca



clases 12, 15, 16 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 22088 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.800. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Aerolíneas Peruana S. A. de Montevideo, solicita la marca



clases 14, 15, 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub. 22087 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 32. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Aerolíneas Peruana S. A. (Montevideo), solicita la marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub. 22086 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o 115.740. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

Prince Valiant

clases 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21544 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.736. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

Flash Gordon

clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21541 Oct.31-v.nov.14.

ACTA No. 115.749. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Lanvin-Charles Of The Ritz Inc. (EE. UU.), solicita la marca NOVESSCENCE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21644 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.784. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Societe Anonyme Compagnie Des Cristalleries de Baccarat, de Francia, solicita renovar la marca

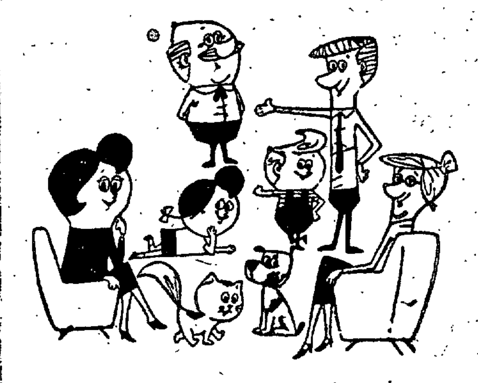


clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10.pub. 21863 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.729. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Elisabeth Hochbaum de Cura, de Montevideo, R. O. del Uruguay, ha solicitado el registro de la marca WUNDER, para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21866 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.816. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, con esta fecha Salvador Fransia, comerciando como Norte Publicidad, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca A BUEN ENTENDEDOR, UNA PALABRA VISTE Y UN SIEMPRE CAE BIEN, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21867 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.785. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Néstor Julio Paez, Uruguay, solicita marca



para distinguir las clases 15, 21, 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.00 10|pub. 21860 Oct.31-v.nov.14.

ACTA No. 115.833. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca TREVIRA 2000, clases 4, 5, 6, y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22125 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o 115.821. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por The Goodyear Tire y Rubber Company (E.U.A.) solicita registrar la marca



clase 24 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21979 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 24. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay) solicita registrar marca:



para clases 30, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 21954 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.779. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay) solicita registrar marca:



para clases 9, 15 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 21953 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.572. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha The Weatherhead Company, de E. U. América, solicita la marca

clase 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 20030 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 115.778. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay) solicita registrar la marca: ARLOX, para clases 2, 3, 7, 8, 9, 13, 15, 16 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21955 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA No. 25. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. Con esta fecha Almacenajes y Créditos S. A. (ALCRESA) (Uruguay), solicita la marca ALCRESA para las clases 26 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22143 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o 31. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — Con esta fecha, Salvador Fransia comerciando como Norte Publicidad, ha solicitado el registro de la marca A BUEN ENTENDEDOR UNA PALABRA VISTE Y UN SIEMPRE CAE BIEN, para distinguir la clase 26. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21745 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.767. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21741 Oct.30-v.nv.13.

ACTA No. 115.759. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. (Montevideo), solicita la marca RHEINTAL para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21610 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.678. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay) solicita renovar la marca DENTIWHIT para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 21611 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.677. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay), solicita la marca MALLOWS para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21612 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 19. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay) solicita la marca



para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21616 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 11. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., Montevideo, solicita la marca de Servicio:

OLD Scotch NO! no es WHISKY pero... QUE BUENO ES

clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21603 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 12. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., solicita registrar la marca de servicio:



para las clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 21602 Oct.27-v.nov.10

ACTA No. 20. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca METALACE para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21617 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 21. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha Metalock (Uruguay S. A. (Uruguay), solicita la marca METALOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21618 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.676. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay), solicita la marca AUDACE para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21613 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 17. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca UNILOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21614 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 18. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca MASTERLOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21615 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 115.788. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilopsa" Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca AMAPOLA clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21738 Oct.30-v.nv.13.

ACTA No. 115.745. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca RESUMEN, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21638 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.747. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por E. R. Squibb. y Sons. Inc. EE. UU.), solicita la marca PREVALIS, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21639 Oct|27-v.nov.10.

ACTA No. 115.752. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca GERISOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10pub. 21640 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.755. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967 Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca AGON clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21641 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.754. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca HOSTAPERM clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21642 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.753. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca EMANAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21643 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.730. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Evg Entwicklungs - Und Vermertuns - Gesellschaft m.b.H. (Austria). solicita la marca "bistalur", clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21645 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.765. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, L'Oreal, de Francia, solicita la marca

MINI-VAGUE
L'Oréal

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21630 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.764. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Nitto Electric Industrial Company Limited, (Japón), solicita la marca

NITTO TAPE

clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21631 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.763. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía., por Nitto Electric Ind. Co. Ltd. (Japón), solicita la marca



clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 21632 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.760. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. solicita la marca PROMINENTE para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21609 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 37. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía., S. A., (Montevideo, solicita registrar la marca do servicio

Carrau

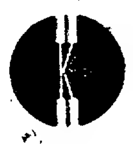
clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22185 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.822. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Edouard Dubied y Cie., Societé Anonyme (Suiza), solicita la marca

WEVENIT

clases 4, 5, 11 y 19; detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22129 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.832. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy H. Fox por Knoll Associates, Inc. (EE. UU.), solicita la marca



clase 19, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 22130 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA N.o 115.781. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Luis Omar Scarone, de Uruguay, solicita registrar la marca DANTOI, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22232 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.757. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Con esta fecha, Gunter Hans Bruck Taubenschlag, (Montevideo), solicita marca DIVANBRUCK. clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22213 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 23. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Con esta fecha, Ricard Sociedad Anónima, solicita marca de servicio RICARD, clases 26, 29, 30, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22215 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 44. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Bursztyn y Was S. A., solicita marca de servicio RESTON, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22214 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 26. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Bodegas J. Vidiella y Cía. Sociedad Anónima, solicita marca de servicio DEL PARRAL, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22216 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 27. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Bodegas J. Vidiella y Cía. Sociedad Anónima, solicita marca de servicio CASCO VIEJO, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.000.00 10|pub. 22217 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.825. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Barreiro y Ramos S. A., (Montevideo) solicita renovación marca METEOR, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22218 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 30. — Montevideo, Octubre 26 de 1967 con esta fecha Oscar Bacot por Empresa Cordón S. A., Montevideo, solicita la marca EMPRESA CORDON S. A. — CENTRAL DE ENCERADORES, clases 28 y 31, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21852 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.838. — Montevideo, Octubre 30 de 1967, con esta fecha Alejandro T. Holander de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca FRIOPIEL, para distinguir artículos de la clase 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 000.00 10|pub. 21969 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 29. — Montevideo, Octubre 26 de 1967 con esta fecha Oscar J Bacot, por La Sanitaria S A., Montevideo solicita la marca LA SANITARIA clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21850 Oct.31-v.nov.14.

ACTA No. 33. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., de Montevideo, solicita la marca de prestación de servicios JONES y CIA. S. A., clases 26 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22085 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.818. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Hewlett Packard Company (E. U. A.), solicita la marca HEWLETT PACKARD, clases 12, 15, 16 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
25) $ 1.000.00 10|pub. 22084 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.842. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca KHANIS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22126 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.843. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca VIGILANTE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22127 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 39. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Impetu Publicidad Caponi y Barbero (Montevideo), solicita la marca IMPETU PUBLICIDAD, clases 26 y 29, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22128 Nov.3.-v.nov.16

ACTA No. 115.831. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Herix S. A. (Montevideo) solicita la marca MAGNISEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22124 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.756. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Magda y José Karpelesz (Uruguay), solicita la marca IDEAL para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
25) $ 500.00 10|pub. 22141 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o 115.863. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967. — Con esta fecha, Jesús Fernández González, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca LA REVANCHA, para distinguir la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22309 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 16. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Aguay S. A. de Montevideo, solicita marca de servicio "EXAPTA SERVICE T. V.", clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 21516 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.787. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca ANCLA, clase 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21739 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Schenley Distillers, Inc. (E. U. A.), solicita registrar la marca ORANGE ROCK, clase 2 (vino). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21742 Oct.30-v.nv.13.

ACTA No. 54. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, P. Dubourg, por Bodegas J. Vidiella y Cía. S. A. (Montevideo) solicita la marca de servicio CIEN AÑOS, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22660 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 51. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca de servicio TORINO, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22661 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 48. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1967. Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S. A. C. e I. (Montevideo), solicita marca de servicio NIBO, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22658 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 41. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Billo, Bello Ltda. (Montevideo), solicita marca de servicio ROLLOBOL, clases 26, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22656 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 42. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Retracua S. A. de Montevideo, solicita la marca de servicio RETRACUA para clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22655 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 40. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Textil New York S. A. de Montevideo, solicita la marca de servicio BONDING, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22654 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 46. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Alberto Israel Fanji, de Uruguay, solicita la marca de servicio A V O, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22653 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 53. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, El Mago S. A. (Montevideo), solicita la marca EL MAGO - CREDI 6, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22652 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 52. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, El Mago S. A. (Montevideo), solicita la marca CREDI-6, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22651 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 115.743. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarrettenfabriken GmbH. de Alemania solicita la marca ALEXANDER VON HUMBOLDT, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 22187 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 115.849. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca FRESLY, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 650.00 10|pub. 22304 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 28 — Montevideo, Octubre 26 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Liga Sanitaria S. A. Montevideo solicita la marca LA LIGA SANITARIA, clase 28 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21851 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.786. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca BALKAN, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21740 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.848. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca, "SAVORIL", clase 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $650.00 10|pub. 22305 Nov.9-v.nov.22.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.707. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Con esta fecha, Viro Sociedad Anónima, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en barras de hierro para estructuras de hormigón", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21737 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 16.622. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — En esta fecha, Carlos Huelmo, (Montevideo), solicita patente de invención para "Moderno bloquinho para la construcción de paredes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21766 Oct.30-v.nv.13.

ACTA No. 16.417. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21633 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.421. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de soluciones de sulfanamidas potenciadas"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21634 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.427. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Donald Eugene Clark, Norman Howard Grant y Harvey Eugene Alburn (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de ácidos penicilánicos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21635 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.420. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Lester Quandt Krasin y Clifford Edwin-Greene (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Sistema de comunicación telefónica con facilidades para la adición de un segundo circuito telefónico suscriptor"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Tedesco, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21636 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.708. — Montevideo, 21 de Octubre de 1967. Con esta fecha, el señor Anselmo Omar Penedo, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Soporte automático para barrotes de cortinas"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21686 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 16.266. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Chas. Pfizer y Co., Inc., (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar amidinas cíclicas 2-2 vinil (sustituídas)", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21849 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 16.713. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, con esta fecha el señor Baltasar Badano, de Uruguay, solicita patente de invención para "Nuevo recolector de cereales o similar" y de acuerdo con la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21977 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 16.598. — Montevideo, Agosto 21 de 1967, con esta fecha el señor Manuel Pérez Otero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado

patente de invención por el término de quince años para "Argollón de (4) cuatro piezas para ataúd" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22031 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 16.415. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967, con esta fecha el señor Arq. Arnoldo Goldman, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Elementos constructivos prefabricados para cerramientos de inmuebles y muebles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21967 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA No. 16.711. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Chemische Und Pharmazeutische Patent Holding A. G. (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la producción de un preparado farmacéutico"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22090 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 16.432. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Martín David Reinih Willem Bian Gwan Ouw, Joseph Rubinfeld (EE. UU.), solicita patente de invención para "Composiciones detergentes particuladas de baja densidad volumétrica"; de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22122 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 16.597. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. Con esta fecha, el señor Manuel Pérez Otero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Argollón de (3) tres piezas para ataúd"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22199 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 16.712. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Alberto Manuel Ballestero (Argentina), solicita patente de invención para: "Mejoras en tacos para calzado o lo similar"; de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22123 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 16.437. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía. por May y Baker Limited, de Inglaterra, han solicitado patente de invención para "Nuevos compuestos bacteriológicos" de acuerdo con la ley No. 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22186 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 16.710 — Montevideo, Octubre 26 de 1967, United Shoe Machinery Company of Uruguay S. A., Montevideo, solicita patente de invención para: "Láminas de materiales para calzado y método de fabricación". de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200.00 10|pub. 21864 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o 16.719. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Bermúdez Longo y Olga Irisarri Gil de Bermúdez. (Montevideo), solicitan patente de invención para "Nuevas punteras ajustables deportivas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22209 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 16.444. — Montevideo, Mayo 17 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Xerox Corporation, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Control automático para el suministro de matizador", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación; — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22374 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 16.451. — Montevideo, Mayo 22 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Xerox Corporation, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Calentador infrarrojo" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22375 Nov.7-v.nov.20.

ACTA. N.o 16.718. — Montevideo, Octubre 31 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Alberto Manuel Ballestero, Argentina, solicita patente de invención para: "Nueva tapita para taco de zapato o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22376 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 16.721. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Po S. A., Montevideo, solicita patente de invención para: "Nueva vincha o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22377 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 16.720. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Habib Elías Dounia Asmar, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevas uñas postizas o lo similar y su sistema de fabricación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22384 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 16.717. — Montevideo, Octubre 30 de 1967, con esta fecha la señora Berta Echeverría de Guerra, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Asiento respaldo de playa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22560 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 16.725. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania) solicita patente de invención para "Procedimiento para la obtención de bencensulfonilureas" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22568 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 16.726. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por H. D. Hudson Manufacturing Company, (E.U.A.), solicita patente de invención para "Una válvula reguladora de rociado" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22569 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 16.722. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha el señor Roberto Gervitz (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nueva alfombrilla higiénica o lo similar" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22505 Nov.8-v.nov.21.

ACTA No. 16.724. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Teodoro Estefanell (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo Sistema de molde para ropa o lo similar"; de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22649 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 16.704. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Gunter Hans Bruck Taubenschlag (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en sofá-cama"; de acuerdo a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22659 Nv.9-v.nv.22.

25-Ventas de Comercio

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Luis García Pérez y José Barbería los derechos de promitentes compradores Panadería y Fábrica de Fideos "Oriental". Las Piedras, 4a. Sección de Canelones, calle Municipio y Tomás Berreta. Acreedores: Escribano Casal (Treinta y Tres 1512, Esc. 5). Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. —AGOSTIN DA SILVA. — OLINDA PINHA-RANDA de DA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22700 Nov.9-v.dic.6.

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046), prometí vender al señor Manuel Argibay; Almacén sito en Avda. San Martín 4229. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — JOSE ANTONIO GARCIA.
25) $ 800.00 20|pub. 20537 Oct.17-nov.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Ukiah S. A. prometió vender a Carlos de Basabe y Samuel Acosta y Lara, el establecimiento avícola, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones.
Acreedores: Esc. Carlos Palacio Sabat, Br. España 2143.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21298 Oct.25-v.nov.22.

Interviniendo Oficina Péres y Añón, prometimos vender a los señores Feliciano Vázquez Alvarez y Feliciano Vázquez González, el comercio de Café y bar, que gira en la calle Avda. Italia 3257.
Acreedores: plazo ley 26|9|904, en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — CONSTANTINO SANTIZO. — MANUEL FERNANDEZ y. JESUS GONZALEZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 21323 Oct.25-v.nov.22.

Prometí vender a Segundo Alonso y Manuel Comesaña, el Bar sito en Paysandú 751 de esta ciudad. Acreedores: Misiones 1346. Ley 26|9|904 — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — RAUL DENIS.
25) $ 800.00 20|pub. 21715 Oct.30-v.nv.27.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú No 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores José Muñiz Casas y José Regueiro Suárez, el comercio sito en La Paz número 2000, capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 16 de octubre de 1967. — NARCISO LOPEZ GONZALEZ. — M.a ISOLINA RODRIGUEZ.
25) $ 1.000.00 20|pub. 21493 Oct.26-v.nov.23.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Elvira Mendina Arbiza, la pensión de la calle Minas 1572, (Montevideo).
Acreedores: Esc. Walter May, Juan Benito Blanco 1247, Apto. 101. — ALBERTO GOLFARINI. — ELIDA PEDROZO de GOLFARINI.
25) $ 800.00 20|pub. 22453 Nov.7-v.dic.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904 — Elvira Ferreira de Aguilar prometió vender a la Inmobiliaria "Puerto Limitada" el establecimiento comercial "Inmobiliaria Aguilar" que gira en representación y administración de propiedades, sito en Punta del Este, avenida Gorlero 639. Acreedores: Oficina No. 6 del edificio Santos Dumont. — Escribano Pérez Montero.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19275 Set.28-v.oct.26.

De acuerdo a la ley de Setiembre de 1904 se lleva a conocimiento público que ha clausurado sus puertas el establecimiento comercial en Ramos Generales, que giraba en el paraje Sarandí de Cuadra, Segunda Sección del Departamento, bajo la razón social de Vicente P. Couto y Cía.,
Acreedores presentarse en el mismo. — ANIBAL UHALDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20393 Oct.13-v.nov.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412, prometí vender a Brenda S. de García, el almacén de comestibles sito en la calle Pablo de María 1046, bis de esta ciudad.
Acreedores al comercio, (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — MIGUEL CALERO. — LUCIA QUINTEROS de CALERO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21348 Oct.25-v.nov.22.

Ley 26, Setiembre, 1904. — Cedimos a Liberato Hugo Machado Horro nuestros derechos del compromiso de compraventa de la Panadería "La Suiza" ubicada en esta ciudad, calle Sarandí No. 530. Los acreedores presentarse en "Escribanía Borrás", Ituzaingó No. 460, Rosario, Dpto. de Colonia. — 20 de Setiembre de 1967. — SIGLFREDO CECILIO CONDE PERDOMO y MATILDE ALICIA COLLETTE GIUSIANO de CONDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20533 Oct.17-v.nov.14.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén, sito en Las Violetas 766, al señor Horacio Piaggio Bellagasti, quien se hará cargo de dicho negocio el 16 de Octubre de 1967.
Acreedores en oficinas. — Ley: 26|9|904. — LUIS ALBERTO MARTINEZ SOSA. — CLELIA DIAZ BENEDETTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20494 Oct.16-v.nov.13.

Ley 26 Setiembre 1904. — Prometimos vender a Rafael Abad la Panadería Doncel, de calle No. 2. Acreedores: Escribano Fernández Strona. — Juan Lacaze, Noviembre 1967. — MILTON DONCEL. — LUZ LLANO de DONCEL.
25) $ 800.00 20|pub. 22648 Nov.8-dic.5.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometí vender a María Cousillas de Castro, el Café y Bar sito en la calle Coquimbo 2151 de esta ciudad.
Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Setiembre 28 de 1967. — ROBERTO VALIENTE — MARIA OLGA JULIA DE MARCO PEÑA de VALIENTE. — MARIA COUSILLAS de CASTRO.
25) $ 1.600 00 20|pub. 20858 Oct.19-v.nov.16.

DINORAH PEDRINELLI, prometió vender a QUINTO SPERINDE la "Fábrica de Pastas" "Tornerai" sita en la Avenida Agraciada número 2793; acreedores en la misma Ley 26|9|1904.
25) $800.00 20|pub. 21540 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender Provisión, Frutas y Verduras, de la calle Buenos Aires No 510. Acreedores presentarse dentro del plazo legal en Mac-Eachen N.o 1481 — Montevideo, octubre 24 de 1967 — RAMON FERNANDEZ COSTAL. — LYDIA LUCIANO DE FERNANDEZ.
25) $1 600 00 20|pub 21432 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a "Almabe Limitada" el Café Bar y Fiambrería", ubicado en Uruguay 1249 Acreedores: Sarandí 342, P 1, Ap 1 — JOAQUIN y CASTOR FERNANDEZ PEREZ.
25) $ 800 00 20|pub. 21724 Oct.30-v nv 27

Ley 26|9|904 Prometimos vender a la Sociedad Moraes y Martínez la Fábrica de Parquet ubicada en Chayos 5062.
Acreedores: Escribanía Trulla, Br. España 2941. — DANTE SPARANO e HILDA SEIJO de SPARANO.
25) $800.00 20|pub. 21535 Oct.27-v nov.24.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a la señora Olga Torres de Schifano el almacén de Comestibles, sito en Vilardebó 1633 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JUANA PETRICORENA de ECHEVERRIA. — PEDRO ECHEVERRIA.
25) $ 1.600 00 20|pub 20860 Oct.19-v.nov.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Prometí vender a Beatriz Cancela de Carabajal, el almacén de comestibles sito en Juan B Morelli 3595 de esta ciudad
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — María P Cousillas de Castro — PEDRO MANUEL CASTRO — SANTOS CARABAJAL.
25) $ 1 600 00 20|pub 20859 Oct 19-v.nov.16.

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí vender al señor Albertino González Gudín, Café y Bar sito Treinta y Tres 1375. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 2 de Setiembre de 1967. — ANTONIO NOYA CORNES.
25) $ 800.00 20|pub 20538 Oct.17-v.nov.14.

Interviniendo Escribanía Mosán, Olimar 1388, prometimos vender a Evaristo y Balbina Iglesias, el Bar sito en la calle Sierra 1742. Acreedores presentarse en dicha Escribanía — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — EMILIO VILA. — ALONSO VILLAR.
25) $ 800.00 20|pub. 20713 Oct.18-v nv.15.

Ley 26|9|1904. — MANUEL VIEITES GARCIA prometió vender a Juan Carlos Da Silva el taller de Compostura de Calzado sito en Américo Vespucio 1304 Acreedores: Gilbert 2835.
25) $ 800.00 20|pub. 21098. Oct.23-v.nov.20.

He prometido vender a Codesa S A. la Estación de Servicio Shell, venta de nafta y taller mecánico, sita en Yacó No. 1405 Los acreedores presentarse en la misma dentro del término de la ley de 26 Setiembre de 1904. — ANGEL SCHIAVO.
25) $ 1.600 00 20|pub. 21084 Oct.23-v.nov.20.

Prometimos ceder a Nelly S. de Villalba y Santiago Banguesses el compromiso de venta del comercio sito en Pablo de María No 1478. Acreedores: 25 de Mayo 555, Esc. 503, de 16 a 18 horas, menos viernes. — JAIME BALBONA y NELLY BIEGLER
25) 1.600.00 20|pub. 21050 Oct.23-v.nov.20

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Margarita Amoza Bozzollo, el comercio de Farmacia ubicado en San Gregorio, Tacuarembó posesión 21 de Febrero de 1966.
Acreedores en San Martín 2160 Montevideo. — LUIS VIGNOLI — ESNILDA AYESTARAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21884 Oct.31-v.nov.28.

Prometimos en venta a Omar Cardozo Fernández, el comercio ubicado en Juan Benito Blanco No 964 de esta ciudad. Acreedores: presentar en Trabajo 2774 bis. — Montevideo, setiembre 4 de 1967. — JOSE ANTONIO FEITO. — RAQUEL TUBONI COSENTINO DE FEITO. — JUAN MARIO FIGUEREDO FACHOLA.
25) $1.600.00 20|pub.-21536 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a Raúl Pardiñas Garrigós y Walter Pascual Palumbo, el comercio sito en Avenida General Flores 3341 capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 5 de octubre de 1967. — ANGEL SERRANO GALLARDO.
25) $1.600 00 20|pub. 21494 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender a Blas Maggio y Carlos Rodríguez, Almacén y Bar, sito calle Berro, Sarandí del Yí, (Durazno).
Acreedores. Escribanía Aguirre de esa ciudad. — Octubre de 1967. — AMERICO I. RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21649 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender a Pedro Araújo Sturm mueblería sita en Bvar España 2085.
Acreedores presentarse en Esc. Francisco Montoro Elzaurdia, Treinta y Tres 1374 Esc. 107. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — LEON MISCHEL y FEDERICA REDNER.
25) $800 00 20|pub. 21663 Oct.27-v nov.24.

Por instrumento de 19 de Octubre de 1967. Eliseo Espiña Barros, Vicenta Fernández, Elías Escudeiro y Alfonso Alvarez Alonso vendieron a José Víctor y Oscar Ulises Uzal Peña, el comercio en el ramo de Restorán y Bar, sito en la calle Corrales 3041.
Por compromiso de la misma fecha, los vendedores rescindieron la promesa de compra venta relativa a ese negocio celebrada con Manuel García Boutureira.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. — Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 2 400.00 20|pub. 21827 Oct.31-v.nov.28.

Por declaratoria de 11 de Octubre de 1967, Juan Ramón Rodríguez Radesca y Guido Meloni Schiavetta, dejaron sin efecto la promesa de sociedad verbal con Agapito Oroña Espasandín, respecto de la casa de comercio de la calle Euxareo 1108 y Juan Benito Blanco 3257.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21826 Oct.31-v.nov.28.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. José Crespo prometió vender a Obdulia Aurelia Suárez Soto, el hotel sito en Cuareim 1574.
Acreedores en: Colonia 1359.
25) $ 800.00 20|pub. 21901 Oct.31-v.nov.28.

LUIS ALBERTO DA SILVA, hago saber que he prometido en venta al señor Olavo Macedo, la provisión sita en Anolles 502. Acreedores presentarse en la misma en horas de la mañana.
25) $1 800 00 20|pub. 22020 Nov.1.o-v.nov.29

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Jesús Dubra, nuestra cuota parte en Panadería sita en calle Charrúa 2278. Acreedores al comercio. — JESUS VAZQUEZ. — AMALIA ROQUETE.
25) $ 800 00 20|pub 22306 Nv.6-v.dic.1.o.

JUAN AÑON FERRARI, prometió en venta al señor Marino Cornejo Añón, su cuota parte de [illegible] ras, calle Juan Campisteguí 2959, ciudad. Acreedores presentarse comercio. Ley 26|9|1904.
25) $ 800 00 20|pub 22278 Nv.6-v. dic 1.o.

El 28 de Octubre de 1967, NIVERT GOICOECHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA ERENO, prometieron en venta el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, situado en la calle Bv. España 2185 a Atilio Martellozeri. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904
25) $ 1.600.00 20|pub. 22211 Nv.6-v.dic.1.o.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a Jesús Vicente Aguiar Río, el comercio sito en Cerro Largo No 1852, capital Acreedores al comercio ley 26|9|1904 — Montevideo, 18 de octubre de 1967 — JOSE ANTELO AÑON. — DOLORES MOREIRA VAZQUEZ — JUSTO ANTELO AÑON. — CARMEN COUTO.
25) $1.600.00 20|pub. 21492 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|904 MERCEDES PEREZ RISSO, Prometí vender a Avelino Soria, Pensión sito en Mariano Moreno 2718. Acreedores: Oficina Sánchez, Cuareim 1712
25) $ 800.00 20|pub. 21232 Oct.24-v.nv.21.

Se llama a los acreedores de la Sociedad Colectiva "Rodríguez Hermanos" integrada por JUAN y DOMINGO GUZMAN RODRIGUEZ ESPINOSA, que giraba en la ciudad de San José en el ramo de Panadería, bajo la denominación de "Las Palmas" y con asiento en la calle Colón No. 786, para que se presenten en Escribanía de Souza, calle Treinta y Tres 1374, Ap. 203, Montevideo.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22724 Nov.9-v.dic 6.

LUISA RODIO, prometí vender a María Elisa Alvarez, Salón de Quin. Conf. Arts. Escol. y Cigarrillos, Nicaragua 2192, Montevideo. Acreedores: Zabala 1379, P. 2 Esc. 10. — Escribano: Estable Faure.
25) $ 800.00 20|pub. 22741 Nov.9-v.dic.6.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y Art. 492 del Código de Comercio se hace saber la disolución de la Sociedad "Hugo Ponce de León y Cía. Limitada" Acreedores: presentarse en Millán 3929.
25) $ 1.600.00 20|pub 22725 Nov.9-v.dic.6.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que con fecha 31 de Octubre de 1967 "Financiera Oro S. A. en Liquidación ha prometido vender a Cambios y Administraciones Limitada (CYALtda.) integrada por los señores: Marcos Andrés Tassano de Nava, Erol Omar Luissi Guerra, Ricardo Alberto Leiton Cano, Juan Angel Montañez Tejera, Julio César Tizzé Cal y Wilman Gramajo Rodríguez quienes se hacen cargo a partir de esta fecha la casa de comercio que en el ramo de casa de cambio y administración de propiedades, constituía la Sucursal Punta del Este de Financiera Oro Soc. Anón. con local en la Avenida Gorlero No. 942 de la ciudad de Punta del Este. Presentación de acreedores en Avenida Gorlero 942, Punta del Este. — Montevideo, Octubre 31 de 1967.
25) $ 4.800.00 20|pub. 22639 Nov.8-v.dic.5.

GONZALEZ RUIZ y Cía. prometió vender a Arca Editorial S R L. la librería "Ateneo" Colonia 1263 Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904
25) $ 800.00 20|pub 18521 Set.19-v oct 17.

27-Varios

A.N.C.A.P.
AVISO AL PERSONAL

A los efectos dispuestos por Res. (D) No. 2779|944 (modificada y ampliada por Res. (D) Nros. 3268|944 y 1007|950) se pone en conocimiento del personal del Organismo, que el Directorio dispuso las designaciones y promociones que se indican seguidamente:
Los funcionarios de la Administración que se consideren afectados en sus legítimas aspiraciones por lo ascensos que resuelva el Directorio, podrán interponer sus reclamaciones durante un plazo de 10 días en la capital y de 20 días en el interior de la República a contar desde la fecha de la presente publicación.
Las reclamaciones deberán ser entregadas o remitidas directamente a la Sección Archivo Central y Despacho Edificio Ancap, calle Paraguay 1598 esquina Cerro Largo, hasta el 13 de Noviembre de 1967 para los funcionarios que trabajan en las dependencias de la capital y hasta el 23 de Noviembre para los funcionarios que trabajan en las dependencias del interior.

Designaciones

Clavijo, Wolfrán, Aprendiz $ 6.570, Res. (D) 4107|8|967.
Hernández, Amancio Aprendiz $ 6.920, Res. (D) 4107|8|967.
Ferreira, Fermín Médico $ 10.925, Res. (D) 4820|9|967.
Vignoli, Jorge Capataz 1ra. $ 8.605, Res. (D) 4764|9|967.

Promociones

Aquino, Jaime Mecánico Medio Oficial pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ro. $ 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Pach, Heriberto Caldedero, Oficial 2da. pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ro. pesos 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Tejera, Teodoro Mecánico Medio Oficial pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ra. $ 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Figueredo, Leonel Operario Fábrica B $ 7 720 al cargo Operario Fábrica A Z 8.170, Res. (D) 4760|9|967.
Pereira, Víctor Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4760|9|967.
Míguez, Rubén Operario Fábrica B, $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4414|9|967.
Rodríguez, José Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4414|9|967.
Rodríguez, Casilda Vigilante Femenino pesos 6.895 al cargo Conserje Femenino $ 8.170, Res. (D) 4930|10|967.

Arias, Amancio Auxiliar 1ra. $ 8.605 al cargo Oficial 2da. $ 9.070 Res. (D) 4993|10|967.
Beledo, Domingo Peón $ 7.720 al cargo Operario Destilería A $ 8.170, Res. (D) 4987|10|967.
Casas, Julio Peón $ 6 570 al cargo Ayudante de Depósito $ 7 200. Res. (D) 4988|10|967.
Fedele, José Oficial 2da. $ 9 070 al cargo Jefe 4ta A $ 10 925. Res. (D) 5112|10|967. — Clemente Zanetti. Jefe Sector A Departamento Personal en func. Sub-Gerente.
27) (C C) 1|pub 32474 Oct 30-v.nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la implantación de un centro comunal, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
46.241	Alfredo Cazzo Suárez	692 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3o.) de la Ley de Expropiaciones número 3.058 y por el artículo 1o. del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 32484 Nov.1.o-v.nov.13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto No 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la afectación por el ensanche a 20 metros de la calle Oficial N.o 7 entre el camino Carrasco y calle Oficial N.o 8, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
60.797	Rosa Ordeig de Barriola	2.880 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3o.) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 32486 Nov.1o.-v.nov.13.

M.I.C.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas HUGO C. LUPINACCI solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:

No. 62 ubicada en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo sobre el padrón número 282; Nos. 97, 98 y 101 ubicadas en la 4a Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 8207, 8648, 9611, 9919 1912, 8208 9661, 1881, 9844, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318; Nos. 71, 87 y 124 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 1464, 2481, 1535, 1533, 4972, 2520, 6315 1534; 2554, 6428, 2613; Nos. 70 y 122 ubicadas en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 1813, 3623, 2171, 1900 y Nos. 68 y 69 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres sobre los padrones números 3901, 2875, 3456, 2160 3719, 4406, 4111 4255, 3896, 3899 4024, 2519, 3597, 2869, 2521, 3095, 2981, 3597 y 3566.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas.
27) $ 2.500.00 10|pub. 21756 Oct.30-v.nov.13.

M.I.C
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas LEONEL GONZALEZ PARODI solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración: Números 73 y 77 ubicadas en la 4a Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 1891, 1893, 1895 9000, 9671 10115 5679 5858, 5353; No. 127 ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 707, 709, 6852, 7890, 7893, 7895 9933; No 105 ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja sobre los padrones números 2751 2752, 2753, 2756 2758, 2764, 2825 6075 2755; 8234; Nos. 74 y 75 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 4971 4970, 4969, 6428, 2554, 1535, 1534, 3318 2532, 2151, 2312 3441, 3459, 2177 2525, 2979, 2048, 1960 2883 2192, 3715, 1918 y No. 128 ubicada en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 54, 55, 56 57, 182, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49 50, 51, 52, 53 41.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas.
27) $ 2.500.00 10|pub. 21755 Oct.30-v.nov.13.

M. I. T.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, Leonel Martínez Thedy, solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:

N.o 82, ubicada en la 3 a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, sobre los padrones números 10.754, 2.777, 2.798 y N.o 89, ubicada en la 6 a Sección Judicial del Departamento de Rivera, sobre los padrones números 5 481 y 1.295.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería, se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967 — Ing Juan H Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas.
27) $ 1.500 00 10|pub. 21751 Oct.30-v.nov.13.

M. I. T.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, David Appel, solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:

N.os 108 y 120, ubicadas en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida, sobre los padrones números 9 612, 9 634, 1 904, 1.911, 1.913, 1.914, 1.915, 11 591, 11 592, 11.593, 11.594 y N.o 121 ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, sobre los padrones números 2 611 y 2 193.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería, se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas.
27) $ 1.500 00 10|pub. 21752 Oct.30-v.nv.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Oficina Nacional de Turismo
Registro de Proveedores

De acuerdo a las disposiciones vigentes, (decreto 575|966, del 23|11|966), se llama a Registro de Proveedores en los siguientes rubros:

Utiles de escritorios, imprentas, papeles varios, muebles de oficina, ficheros, armarios metálicos, máquinas de escribir, calcular, sumar, mimeógrafos, herrería de obra, carpintería blanca, útiles de bazar ferreterías obras sanitarias, decoraciones, reacondicionamiento de motores bombas de agua, fábricas de tejidos y cercos pintores de letra, letreros luminosos, artículos de electricidad y afines, útiles de limpieza, jardinerías, fleteros, vidrierías, cerrajerías, vestuarios y artículos afines, impresiones y encuadernaciones, artículos de librerías, barracas de materiales de construcción, copias de planos materiales de dibujo, ropa blanca, colchones, tencería y afines, para alhajamiento de hoteles y paradores, sellos de goma, platerías artículos fotográficos, foto calco. — Sección Proveeduría.
27) (C.C.) 3|pub. 32464 Oct 30-v nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra Suc de WALTER GUILLERMO KONIG STOLZ Medidas preparatorias. (Ficha B 172 año 1967) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don GUILLERMO KONIG para que comparezca a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo se le intima a don Guillermo Konig el pago de la deuda y sus acrecidas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
27) $. 3.750.00 30|pub 19438 Set 29-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno No. 15.396 de 5 de Octubre de 1967 dictado en autos caratulados "CONSORCIO NAVIERO S. A. EN LIQUIDACION JUDICIAL" se convoca a los acreedores de Consorcio Naviero S. A. y|o de la administración de la Sindicatura, a presentar, quienes no lo hayan hecho, en duplicado, los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de treinta días de la presente publicación a efectos de proceder a su verificación, en Buenos Aires 446 escritorio 5. — Los Síndicos Provisorios doctores Luciano Labaure Casaravilla, y Daniel Jiménez de Aréchaga.
27) $ 600.00 3|pub. 22498 Nov.8-v nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos Suárez de Orrego Marina y otro contra DANIEL DEC. Contestación de legitimidad Ficha C - 376|67 y en los autos Marina Suárez de Orrego y Otro contra DANIEL DEC Auxiliatoria D - 100|67, se cita, llama y emplaza a don Daniel Dec y a todos los que tengan interés en este juicio a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo represente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 30 de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) Res.20|4|955 30|pub 32210 Oct 3-v nov 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RODOLFO SILVEIRA ROSA solicitando la escrituración de oficio del solar ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N o 143 907 señalado con el N o 22 en el plano levantado por el agrimensor Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de Marzo de 1931 y consta de una superficie de 638 metros 57 decímetros que se deslindan: 15 metros 10 centímetros de frente al Nor Oeste a la calle 3, hoy Ibirocay; por 42 metros 32 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 23 42 metros, 27 centímetros al Nor Este lindando con solar 21; y 15 metros 10 centímetros al Sur Este lindando con solar 16; la promesa aludida, fue otorgada en primer término por el Banco La Caja Obrera con el señor Manuel Verde el 6 de Mayo de 1931 inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N o 147 F o 484 L.o 134 siendo en la actualidad el señor Rodolfo Silveira Rosa el promitente comprador por habérsele cedido los derechos.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de doña María Olga Cordiolla Lavalle de Cabrera Moreno a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguir los trámites nombrando defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967 — Raúl A Avondet, Actuario, adjunto.
27) $ 7.500.00 30|pub 20424 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "MEDINA MANZANO. Margarita y MARTINEZ. Salvador contra MEDINA. ARMANDO y DAZA. TOMASA. Pérdida de la patria potestad. (Lo. C-54)", se cita, llama y emplaza a don Armando Medina y a doña Tomasa Daza, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar en derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley número 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) 30 pub. 32491 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Teliz, Atilio y Diago de. Teliz, Ivonne Nancy contra MICORENA. MARIA o MARIA HORTENCIA. Pérdida de la Patria Potestad. (L.o 21. F.o 47). se cita, llama y emplaza a doña María Micorena o María Hortencia Micorena para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963. N.o 13.207). — Montevideo. Diciembre 13 de 1966. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) ley 13.207 30 pub 32477 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno. doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "Cuesta Villa. Gerardo y Chassale de Cuesta. Lydia Roma contra PACHECO, BASILIO Pérdida de la Patria Potestad Ficha C - 7" se cita llama y emplaza a don Basilio Pacheco. para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo. Setiembre 19 de 1967. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) Ley 13 209 30 pub 32196 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "De los Santos. Lorenzo Hermindo y Espinosa de De los Santos. María Julia contra PEREIRA: JUAN RAMON y NAVA, ALEJANDRINA. Pérdida Patria Potestad C. 25". se cita, llama y emplaza a don Juan Ramón Pereira y a doña Alejandrina Nava, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación Gratuita Ley N.o 13.209 del 17|12|963). — Montevideo. Setiembre 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) (R.20|4|55) 30 pub. 22350 Oct 19-v.nov.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones. en autos: "Banco Pan de Azúcar contra VENTURA OBISPO MARTINEZ. Intimación de pago. (L.o 28. F.o 498. N.o 400)", se cita y emplaza al demandado Ventura Obispo Martínez. a fin de que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando. Setiembre 8 de 1967. — Dra. María M. Martín de Aramburú. Juez de Paz.
27) $ 750.00 10 pub 22242 Nv 6-v.nv.17.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Colonia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Bacque, Rubén Walter y Bachini de Bacque, Elba. contra CARRASCO, HUMBERTO GERMAN Y OTRA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 39, Fo. 594). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Humberto Germán Carrasco, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Se hace constar que los actores se encuentran amparados con lo dispuesto en el artículo 2o. Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Colonia. 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30 pub. 32529 Nov.6-v.dic.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Florida
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, dictada en autos: "Brum, Isaac y Borosevich de Brum, Inviga contra ERNESTO SCHWARTZ. Pérdida de Patria Potestad". (Lo. 36, Fo. 554, N.o 827), se cita, llama y emplaza al señor Ernesto Schwartz, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de Octubre de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
27) $3.000.00 30 pub. 21950 Nov.10-v.dic.14

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JUAN EUSTAQUIO FAVRE y MARIA HAYDEE NAN DE FAVRE, solicitan la pérdida de la patria potestad de los padres de la menor Elsa Alba García Sosa y legitimación adoptiva". (Lo. 15, Fo. 321, N.o 305), se cita, llama y emplaza a don Hipólito García y doña Deolinda Sosa de García, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita, Ley N.o 13.209, de 17 de Diciembre de 1963. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 6 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) (R.20|4|55) 10 pub. 32452 Oct.27-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ESTEVEZ JUAN DIONISIO y otra con FONTORA, ANGEL y otra, sobre su hija DORA ELIZABETH. Pérdida de la patria potestad, (L.o 22, F.o 691)", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los esposos Angel Fontora y Dorila Rodríguez de Fontora, para que comparezcan a este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite. — Salto, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
27) $ 1.000.00 10 pub. 21730 Oct.30-v.nv.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, en autos: "Fiscal Letrado Departamental con CARMEN DECAL. Cobro contribución. Lo O. F.o 117, y a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental, se emplaza a los sucesores de Carmen Decal y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta sección, ubicado en las calles Rivera entre Piedras y Guayabos, empadronado con el N.o 6172 a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 5 de Octubre de 1967. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.
27) Dcto.21|7|34. 15 pub. 32494 Nv.3-v.Nv.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: ABDALLAH HASSAN CHABEN. Cesación de condominio. L.o 36, F.o 103, se hace saber que el día 27 de Noviembre próximo en el lugar de sus ubicaciones a las horas 15, 15 y 30 y 16 respectivamente el martillero señor Roberto Pedrozo, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado procederá al remate al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación de los siguientes bienes:

1.o) Un terreno y las mejoras que la acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este, departamento padrón N.o 3486, manzana 234 que tiene una superficie de 531 metros y se encuentra en calle Ledesma y Rivera y que fue tasada en la suma de $ 16.000.00.

2.o) Un terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. sección judicial de este departamento. padrón 4556, manzana 358, con superficie de 459 metros cuadrados en calle Oribe y Garibaldi y que fue tasado en pesos 35.000.00 ; y 3.o) Un terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este departamento, padrón 4924, manzana 432, con superficie de 752 metros cuadrados en calle Varela y Circunvalación y que fue tasado en $ 15.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de cargo del comprador gastos y honorarios, escrituración, certificados, etc., y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado, a disposición de los interesados — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
27) $ 4.125.00 15 pub. 22113 Nov 3-v.nov.23.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado L. de Primera Instancia de Tacuarembó
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Pedro F. Bentancur contra LUIS ALBERTO LATORRE. Juicio Ejecutivo", se hace saber que con fecha 20 de Abril de 1967, se trabó embargo sobre los siguientes inmuebles, de pertenencia de la Sucesión de don Francisco Latorre Sancristóbal, a saber:

1) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.064 y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados.

2) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 699 y compuesto de una superficie de 300 hectáreas.

3) 1|10 del predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 5.181 y compuesto de una superficie de 332 hectáreas 0464 metros cuadrados; y 4) 1|20 parte de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.065 y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados.

Este embargo responderá al pago de la cantidad de $ 36.235.00, sus intereses, tributos y costos del juicio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Octubre 25 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
27) $1.000.00 5 pub. 22297 Nov.6-v.nov.10.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado L. de Primera Instancia de Tacuarembó
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Pedro F. Bentancur contra LUIS ALBERTO LATORRE. Juicio Ejecutivo", se hace saber que con fecha 15 de Marzo de 1967, se trabó embargo sobre los siguientes inmuebles de pertenencia de la Sucesión de don Francisco Latorre Sancristóbal, a saber:

1) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.064, y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados;

2) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de tacuarembó, empadronado con el N.o 699, y compuesto de una superficie de 300 hectáreas;

3) 1|10 del predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 5.181 y compuesto de una superficie de 332 hectáreas 0464 metros cuadrados; y

4) 1|20 parte de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.065 y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados.

Este embargo responderá al pago de la cantidad de $ 22.848.00, sus intereses, tributos y costos del juicio. — Tacuarembó, Octubre 25 de 1967. — Ma. S. López Morand, Act. Adj.
27) $1.000.00 5 pub. 22296 Nov.6-v.nov.10.

(Ley 26|9|904). — Clausuré Almacén sito Bernardino Duhalde 4801, con fecha 11 de Agosto de 1967. — Sergio Portas.
27) $ 800.00 20 pub. 20539 Oct.17.-v.nov.14.

C. I. C. F. I. S. A.
Corporación Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Idustrial, Sociedad Anónima
Publicación - Liquidación

Se hace saber a los efectos previstos por la Ley 2.230 del 2 de Junio de 1893 que los accionistas de la sociedad anónima CICFISA reunidos en asamblea general extraordinaria celebrada el 16 de Octubre de 1967 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad hallándose desde el 1o|11|67 en liquidación. Los interesados deberán concurrir al estudio del Contador Teodoro Kunin, calle Rincón 112, tercer piso, escritorio 6. — El Liquidador.
27) $1.500.00 10 pub. 21667 Oct.27-v.nov.10.

Por documento del 22 de Noviembre de 1966, inscripto en Registro General de Comercio el 18 de Octubre de 1967, (409, 1484, L.o 2) ALEJO NEYELOFF y ALBERTO DOGLIOTTI, cedieron sus cuotas de CASUR Ltda. a Walter y Rubén Beathyate.
27) $ 1.000.00 10 pub. 22702 Nv.9-v.nv.22.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatorias
Viernes, 17 de Noviembre de 1967, hora 20

De acuerdo a lo dispuesto por las leyes 10.761 y 12.179, y sus reglamentaciones, los Estatutos y el Reglamento de la Sociedad, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo Salud Pública, convoca a los señores

asociados habilitados, para asistir a la asamblea anual ordinaria de afiliados de la Institución.

La Asamblea, se llevará a cabo en su local social, calle Carlos Roxlo 1475, el día 17 de Noviembre de 1967, a las 20 horas y se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución; 2.o) Memoria y balance ejercicio 1964|65; 3.o) Memoria y balance ejercicio 1965|66; 4.o) Memoria y balance del ejercicio 1966|67; 5.o) Fondo de Desarrollo Institucional, (informe).

Advertencias: La Asamblea quedará constituída con la asistencia de la mitad más uno de los socios habilitados para participar en ella. En previsión de que no se reuniera en la primera convocatoria y a la hora fijada, el quórum requerido, se cursa una segunda convocatoria, para realizar la Asamblea una hora después con cualquier número de asistentes.

Se recomienda presentar el carnet social o documentos de identidad para entrar a sala, siendo controlada la asistencia por la Corte Electoral (ley 12.179).

Los señores asociados que deseen saber si están habilitados para intervenir en la Asamblea, pueden consultar el padrón que se colocará en la sede social. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Dr. Eliexer Fernández, Presidente. — Miguel Angel Osorio, Secretario.
27) $ 2.750.00 5|pub. 22405 Nov.7-v.nov.13.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA TABARES de BULA (Ficha E-1079), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22887 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de JOSE ENRIQUE XIMENO (318-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22891 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN BERRIEL o BIRRIEL BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22894 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AÑON de LOPEZ (F-835), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 22922 Nov.10.-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de IDELVIRA XAVIER GONZALEZ o IDELVIRA PERCILIA XAVIER FONSECA y de CELIA GONZALEZ de SILVA o CELIA GONZALEZ RODRIGUEZ de SILVA, (A. 236 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22928 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES FUGA RILES, (341 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22890 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO VARELA, (245 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22892 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VICTORIANO PAMPIN, (183 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22920 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO ROMULO SOHELL, (F. C. 573 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22888 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO CARRATU INGENITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22889 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CHOLVI, (F. 467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22925 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALFRIDO FIGUEIRA MORAN, (F. 465), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22926 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGIS PETRONIO MUSLERA, A.449|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22893 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Osctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIAZ PAZOS (A.513|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22927 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO CARLOS DESTEFFANIS ZURLA o ERNESTO DESTEFANIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Noviembre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22849 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA VAZQUEZ de UTHURBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22850 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IDELFONSO PAN VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22851 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ELENA SUAREZ GRAMPONE de DE PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22852 Nov.10v.nov.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz de de la Quinta Sección de Canelones, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERNARDINO SOSA, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma para que se presenten a deducirlos dentro del término de treinta días. — La Paz, 14 de Abril de 1967. — Esc. Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 22816 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ INOCENCIA ROSSI de FACELLO. Sucesión, (Ficha 41, Letra V. Año 1967), citándose

a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de Octubre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22796 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LEDESMA (Lo. 4, Fo. 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de Diciembre de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 22795 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN SANDALIO ABERASTEGUY SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22808 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUDECINDO REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22807 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIO u HORTENSIO BERATARVIDE o BERATERVIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de Octubre de 1967. — Esc. Rámon Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22809 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22806 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LUNA o LUNA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22805 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MIGLIERINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22804 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CONCEPCION SANCHEZ ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de Abril de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22831 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PEREZ NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22830 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDA CORBO de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 22829 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 22828 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22827 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LUISA BRUNET de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado; habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 30 de Diciembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22826 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de CRISTINA GARCIA de VAZQUEZ o de CORREA o de VAZQUEZ CORREA y EXEQUIEL o EXCEQUIEL CORREA o VAZQUEZ o VAZQUEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10pub. 22825 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME CIRIACO ISNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22824 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO AMBROSI DIDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22823 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NAZARIA IGLESIAS o IGLESIAS GONZALEZ de PACKE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 22822 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA PETRONA BONILLA de RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22821 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO SOSA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22820 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MATEO SOSA (materno "CORBO"), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22819 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS PEDRO CAL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22818 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELA o ZENONA ADELA SILVA de FERNANDEZ y de AMARO o AMADO FERNANDEZ CORREA o FERNANDEZ CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22817 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES ZERPA o ZERPA LOSTAUNAU, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22792 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO EVANGELISTA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22870 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE BIEN LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22869 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22868 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE S. ALVAREZ o FELIPE SANTIAGO ALVAREZ o FELIPE SANTIAGO ALVAREZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $. 750.00 10|pub. 22867 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VIERA JOSE FRANCISCO, citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22871 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO IGUINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22872 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ACOSTA GOROSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1o. de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22873 Nov.10-v.nov 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA ADORACION IBARRA de PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22874 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA TEJERA de MEDEIROS o DIONICIA TEJERA de MEDEIROS o SOLEDAD TEJERA de MEDEIROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1o. de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22875 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BRIGIDO CHAVEZ AGUILERA o HECTOR BRIGIDO CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22876 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA SILVERA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —Treinta y Tres, 20 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22904 Nov.10-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FASCIOLO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22905 Nov.10-v.nov.23.

3— Comerciales

ITALO BIANCHI FAGGI S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local en Av. Franklin D. Roosevelt 1160 de la ciudad de Pando, el día 14 de Noviembre de 1967, a la hora 9, para considerar los siguientes puntos:
1.o) Consideración del balance anual y cuentas de pérdidas y ganancias al 30|6|1967; 2.o) Distribución de utilidades y fijación de fondo de reserva; 3.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: De acuerdo con los estatutos, es indispensable registrar las acciones o certificados bancarios en nuestras oficinas sociales, hasta dos horas antes de la fijada para esta reunión. — Pando, 3 de Noviembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 22793 Nov.10-v.nov.10.

SEVILLA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 11 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22845 Nov.10-v.nov.10.

BOSTON S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 9.50 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9|66; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22848 Nov.10-v.nov.10.

RIVADAVIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30|11|67 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|67; 2.o) Elección de Directorio, Síndico titular y suplente; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 600.00 3|pub. 22858 Nov.10-v.nov.14.

ROSARIO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 9 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22860 Nov.10-v.nov.10.

FINANCIERA LEIDEN S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 17|11|67 a las 18 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 28|2|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22862 Nov.10-v.nov.10.

LOS INCAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 10.50 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22866 Nov.10-v.nov.10.

BOGOTA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1 pub. 22846 Nov.10-v.nov.10.

KASUMA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 9.20 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22856 Nov.10-v.nov.10.

LOMAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 10.10 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9|65 y 30|9|66; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22861 Nov.10-v.nov.10.

OCRE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 10.30 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22865 Nov.10-v.nov.10.

INMOBILIARIA ATAHUALPA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 10.20 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22863 Nov.10-v.nov.10.

AMERICAN UNITED CORP. S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 9.40 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. Media hora después sesionará con cualquier quórum. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22854 Nov.10-v.nov.10.

TILBURY S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 9.30 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484. P. 2. a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. Media hora después sesionará con cualquier quórum. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 22855 Nov.10-v.nov.10

NEKANE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 9.10 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la

siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|3|66 y 31|3|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. Media hora después sesionará con cualquier quórum. — El Directorio.

3) $ 200.00 1|pub. 22857 Nov.10-v.nov.10.

EXAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|11|67 a las 10.40 hs., en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|8|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $ 200.00 1|pub. 22864 Nov.10-v.nov.10.

FASUL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Noviembre de 1967, en el domicilio social Colonia 1175, a la hora 9, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Balance general, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias al 31|3|67; 2.o) Elección de Directores y 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones inscriptas 48 horas antes. — Montevideo, Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 400.00 2|pub. 22853 Nov.10-v.nov.13.

INPANAM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general de accionistas a realizarse el día 25 de Noviembre de 1967 a la hora en la Avenida 18 de Julio 1417, esc. 8, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al año financiero vencido el 30 de Setiembre de 1967; 2.o) Elección de Presidente y demás miembros del Directorio; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Fiscalización; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuando en un Banco o un establecimiento comercial aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.050.00 3|pub. 22834 Nov.10-v.nov.14.

BILEVA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 21 de Noviembre de 1967 en el local de la Avda. 18 de Julio 948, piso 9, apto. 17, a las 11 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y el estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965 y 1966; 2.o) Designación del Directorio y suplentes y del Síndico y suplente; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán registrar sus acciones mediante recibo de depósito en Banco, o depositar las acciones en la Secretaría de la sociedad, con un día de anticipación al de la asamblea.

3) $ 300.00 1|pub. 22924 Nov.10-v.nov.10.

EL LAGO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 23 del estatuto social, se convoca para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día martes 21 de Noviembre de 1967 a las diez y seis horas en el local calle 25 de Mayo N.o 470, Escritorio N.o 38, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Integración del Directorio (artículo 16); 4.o) Remuneración del Directorio; 5.o) Elección de Síndico, titular y suplente y su remuneración; 6.o) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad; 7.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El registro de acciones y|o certificados bancarios de depósitos a los efectos de la concurrencia, podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, en el local 25 de Mayo N.o 470, Escritorio número 38.

La asamblea se hallará legalmente constituída con la presencia de asambleístas que representen más de la mitad del capital integrado pasada la hora fijada para su realizción; y|o cualquiera sea el monto del capital representado, luego de transcurridos sesenta minutos a partir de dicha hora (Art. 30). — El Directorio.

3) $ 1.350.00 3|pub. 22923 Nov.10-v.nov.14.

LA MARISCALA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Mariscala Sociedad Anónima a la asamblea general ordinaria que se realizará el treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y siete a las diez y ocho horas en su domicilio social de la calle Cuareim N.o 1944 de esta ciudad, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

Primero. Consideración de la memoria, balance, inventario, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; Segundo. Nombramiento de dos directores titulares y dos suplentes. Tercero. Nombramiento del Síndico, titular y dos suplentes. Cuarto. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea que deben depositar en la Secretaría del Directorio, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para la reunión, sus acciones o el recibo de su depósito en un Banco o Institución responsable. — El Directorio.

3) $ 1.050.00 3|pub. 22917 Nov.10-v.nov.14.

BANCO DEL PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Octavo Ejercicio Social

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 1967, a las once horas en nuestra Sede Social, calle Zabala 1427, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directorio y Síndico; 4.o) Acuerdo emanado del artículo 35 del estatuto social; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Recordamos a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar en la Tesorería del Banco, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la misma, sus acciones o un certificado expedido por un Banco que acredite su calidad de accionista. — Montevideo, Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.050.00 3|pub. 22883 Nov.10-v.nov.14.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: SOSA JUNCA de TEKE, VIOLETA JOSEFINA contra TEKE, ALBERTO AUGUSTO ENRIQUE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L.o 60, F.o 146), se hace saber que se decretó la Dis. y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22083 Nv.10-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ROSE MARY BASILE y ENRIQUE GROBA o GROVA (Ficha E 131|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22921 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 17 de Octubre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ANASTASIO VICENTE PEREYRA y RENEE ELOSEGUI, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 27 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.000.00 20|pub. 22907 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por resolución del 7 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUVENAL BARRETO y LUZ DEL ALBA RAMOS, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.000.00 20|pub. 22906 Nov.10-v.dic.7.

6—Disoluciones de Sociedades

DROGUERIA COLON S. A.
EN LIQUIDACION

Se hace saber a los efectos previstos por el artículo 492 del Código de Comercio y por la Ley N.o 2230 del 2 de Junio de 1893 que los accionistas de Droguería Colón S. A. reunidos en asamblea general extraordinaria de fecha 23 de Agosto de 1967 resolvieron la disolución anticipada de esta sociedad, hallándose actualmente en liquidación.

Los interesados deberán concurrir al Estudio del Cr. Alberto Landeira, calle Magallanes número 1613. — La Comisión Liquidadora.

6) $ 1.500.00 10|pub. 22895 Nov.10-v.nov.23.

9—Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
— O. S. E. —

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, ha designado para ser expropiados los siguientes bienes:

Por resolución del 22 de Agosto de 1967, fracción propiedad del señor Juan Carlos Peluffo, empadronada con el N.o 1.169, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Balneario Salinas), con una superficie de 525 metros cuadrados, necesaria para proceder a la habilitación de la perforación N.o 992|2, que abastecerá de agua potable al Balneario Salinas, por resolución del 22 de Agosto de 1967, fracción propiedad de Balnearios de La Floresta S. A., empadronada con el N.o 6.163, (parte), ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, (La Floresta) con una superficie de 329 metros cuadrados, necesaria para proceder a la habilitación de la perforación N.o 817|8, que abastecerá de agua potable al Balneario La Floresta, por resolución del 13 de Junio de 1967, fracción propiedad de Balneario La Floresta S. A., empadronada con el N.o 6.163, en mayor área ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, (La Floresta), con una superficie de 396 metros cuadrados, 85 decímetros cuadrados, necesaria para proceder a la habilitación de la perforación N.o 708|1.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí 3379, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958, del 28 de Marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 10.247, del 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967.

9) (C.G.) 8|pub. 32583 Nov.10-v.nov.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la prolongación de la calle Caiguá hasta la calle Lucas Obes, los inmuebles siguientes:

Padrón 56.107. Propietario: Ermenegildo Beretta. Sup. aprox. 299 metros cuadrados

Padrón 157.316. Propietario: Ermenegildo Beretta Sup. aprox. 175 metros cuadrados.

Padrón 166.001. Propietario: Ermenegildo Beretta. Sup. aprox. 277 metros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 25 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32575 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por Decreto N.o 14.061 la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle N.o 4, los inmuebles siguientes:
Padrón 88.765. Propietario: Ernesto J. Campos. Sup. aprox. 4.320 metros cuadrados 2.323 de superficie
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32576 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a Ensanche a 17 metros de la calle Timote los inmuebles siguientes:
Padrón 114.525. Propietario: Carlos B. Piñeiro. Sup. aprox. 95 metros cuadrados
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32577 Nov.10-v.nov.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Obras de Desarrollo Económico (D.O.D.E.)

EDICTO. — A los efectos dispuestos por los Arts. 15 de la ley N.o 3.958, del 28|III|912 y 1.o del decreto ley N.o 10.247, del 15|X|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 44. — Area: 1.629 metros cuadrados 58.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 45. — Area: 1.370 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 42. — Area: 1.664 metros cuadrados 63.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 43. — Area: 1.652 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 40. — Area: 1.365 metros cuadrados 48.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Alcides Oteiza.
Padrón 6.030. — Area: 18 metros cuadrados 76.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Héctor Porcile.
Padrón: 4.855. — Area: 586 metros cuadrados 54.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Sinforoso Rodríguez.
Padrón: 365. — Area: 354 metros cuadrados 96.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Gumersindo Largacha.
Padrón: 3.042. — Area: 298 metros cuadrados 32.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Juan José Rosano.
Padrón: 4.283. — Area: 300 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietaria Calixta Juana Cedrés.
Padrón: 5.603. — Area: 397 metros cuadrados 30.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Pedro Varela.
Padrón: 2.726. — Area: 519 metros cuadrados 82.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Suc. Alberto Martínez.
Padrón: 1.679. — Area: 517 metros cuadrados 15.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario Juan de Dios Prudencio Pérez.
Padrón: 1.677. — Area: 513 metros cuadrados 10.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietaria: Gloria B. González Silveira de Rivadavia.
Padrón: 1.977. — Area: 263 metros cuadrados 66.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietaria: Gloria B. González Silveira de Rivadavia.
Padrón: 1.976. — Area: 239 metros cuadrados 58.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietaria: Victoria Lemes Barceló de Santos.
Padrón: 1.682. — Area: 257 metros cuadrados 51.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Jack Pinto.
Padrón: 4.854. — Area: 300 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Gumersindo Largacha.
Padrón: 3.042. — Area: 461 metros cuadrados 89.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 34. — Area: 32 metros cuadrados 20.
Obra Transf. Ruta 5. — Tramo: ciudad Sarandí Grande.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 35. — Area: 286 metros cuadrados 30.
Obra Transf. Ruta 5. — Tramo: ciudad Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 36. — Area: 364 metros cuadrados 80.
Obra Transf. Ruta 5. — Tramo: ciudad Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 37. — Area: 883 metros cuadrados 20.
Obra Transf. Ruta 5. — Tramo: ciudad Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 38. — Area: 1.181 metros cuadrados 60.
Obra Transf. Ruta 5. — Tramo: ciudad Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 39. — Area 1.479 metros cuadrados 70.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietaria: Gloria B. González Silveira de Rivadavia.
Padrón: 1.979. — Area: 338 metros cuadrados 67.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Leopoldo Pérez.
Padrón: 5.483. — Area: 303 metros cuadrados 09.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Arturo Ticino.
Padrón: 3.026. — Area: 290 metros cuadrados 40.
Obra: Ruta 26. — Tramo: Paysandú - El Eucalito.
Dpto.: Paysandú, Segunda Sección Judicial.
Propietario: Suc. del señor José Estefanell.
Padrón: 1.012. — Area: 6.891 metros cuadrados.
Obra: Ruta 26. — Tramo: Paysandú - El Eucalito.
Dpto.: Paysandú, Segunda Sección Judicial.
Propietario: Generoso Oddone.
Padrón: 3.259. — Area: 230 metros cuadrados 9.310.
Obra: Transf. Ruta 5 — Tramo: pasaje por ciudad Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Eduardo Mullin.
Padrón: 2.119. — Area: 1 Há. 5.672.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: pasaje por ciudad Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietarios: Eduardo A., María C. y Elsa M. Mullin Díaz.
Padrón: 25.015. — Area: 2 Hás. 8.984 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande.
Departamento: Florida, Décimo Primera Sección Judicial.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4.914, solar 41. — Area: 1.343 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, tercer piso Montevideo, D.O.D.E., Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau. Agrimensora.
9) (C.C.) 8|pub. 32568 Nov.10-v.nov.21.

U.T.E.
ASESORIA LETRADA
Sección Jurídica

Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 4 de Abril de 1963, designó para ser expropiado con destino a la ampliación de la Usina de Río Branco, el inmueble en propiedad de Nicolás Flaniguen, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el N.o 271 y cuyo deslinde es el siguiente: 20 metros de frente al N. O. a la calle 25 de Agosto, distando su punto más cercano 23 metros 58 de la calle Juncal: 42 metros 95 al N. E. lindando con padrón N.o 270; 20 metros al S. E. lindando con padrones N.o 274 y N.o 275; 42 metros 95 al S. O. lindando con más terreno del padrón N.o 271 del que procede.
Se hace saber asimismo que el Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del referido inmueble.
Los expedientes respectivos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Palacio de la Luz, (piso 4.o, Sección Jurídica), calle Paraguay 2431, a efectos de lo dispuesto por la ley 3.958, del 28 de Marzo de 1912, modificada por el decreto ley 10.247, del 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado inmueble.
9) $ 1.800.00 8|pub. 22932 Nov.10-v.nov.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Ministerio de Obras Públicas contra IRMA FLEISHER, Expropiación, (21, 641, 1.012), se cita, llama y emplaza a doña Irma Fleisher, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, intimándosele asimismo la entrega de los títulos de propiedad del inmueble dentro del tercer día bajo apercibimiento, (Art. 904, del C. de P. C.). — Rocha, 26 de Junio de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 32582 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: Ministerio de Obras Públicas contra ASDRUBAL LLANTADA. Expropiación, (21, 836, 1.061), se cita, llama y emplaza al demandado, Asdrúbal Llantada, para que dentro del término de treinta días

comparezca a estar a derecho en estos autos. — Rocha, 24 de Agosto de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
9) (C.C.) 10|pub. 32581 Nov.10-v.nov.23.

10—Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad para administrar sus bienes a ANGELA ANTONIA ALONSO de CORSINTE, designándose curadora a su hija, Amanda Juan Corsinte Alonso, (L.o 4, F.o 255). — Pando, Julio 21 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
10) $ 500.00 10|pub. 22794 Nov.10-v.nov.23.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Año 1967

Primer y Segundo llamado

Licitación N.o 116|67. — Adquisición de Sal Gruesa.
Apertura: 21 de Noviembre de 1967, a las 14 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 28 de Noviembre de 1967, a las 14 horas.
Licitación N.o 117|67. — Adquisición de Un Molino para moler sal gruesa.
Apertura: 22 de Noviembre de 1967 a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 29 de Noviembre de 1967, a las 14 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 32569 Nov.10-v.nov.21

Primer y Segundo llamado
Sección Compras

Licitación N.o 112|67. — Contratación de servicios de Acarreos de Mercaderías.
Apertura: 22 de Noviembre de 1967, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 29 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 32580 Nov.10-v.nov.21.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA N.o 17|67
Primer y segundo llamados

Una central telefónica automática. Se llama a licitación para la adquisición de una central telefónica automática para tráfico interno para atender hasta cuatro (4) líneas urbanas y hasta veinte (20) líneas internas con quince (15) aparatos automáticos.
Retirar pliego de condiciones en Sección Compras (Av. Agraciada 2967, 1er. piso).
Apertura de propuestas. Primer llamado, el día 24 de Noviembre de 1967 a la hora 15. Segundo llamado, el día 28 de Noviembre de 1967 a la hora 15.
Lugar: San José 1132, 3er. piso.
12) $ 600.00 3|pub. 22930 Nov.10-v.nov.14.

CONAPROLE

Licitación N.o 64. — Ejercicio XXXII. — Amoníaco anhidro, (segundo llamado).
Apertura: 14 de Noviembre de 1967, hora 9 y 30.
Licitación N.o 66. — Ejercicio XXXII. — Envolturas de celofán impresas o material similar, (segundo llamado).
Apertura: 14 de Noviembre de 1967, hora 10.
Licitación N.o 67. — Ejercicio XXXII. — Papel obra, (segundo llamado).
Apertura: 15 de Noviembre de 1967, hora 10 y 30.
Licitación N.o 76. — Ejercicio XXXII. — Delantales de lona.
Apertura: 15 de Noviembre de 1967, hora 9 y 30.
Licitación N.o 77. — Ejercicio XXXII. — Cepillería.
Apertura: 16 de Noviembre de 1967, hora 10 y 30.
Licitación N.o 78. — Ejercicio XXXII. — Artículos de ferretería.
Apertura: 17 de Noviembre de 1967, hora 9 y 30.
Licitación N.o 79. — Ejercicio XXXII. — Artículos de librería.
Apertura: 16 de Noviembre de 1967, hora 9 y 30.
Licitación N.o 80. — Ejercicio XXXII. — Bolsas de arpillera.
Apertura: 15 de Noviembre de 1967, hora 10.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30 horas y Sábados de 8 a 12 horas.
12) $400.00 1|pub. 22908 Nov.10-v.nov.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 3869

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de 20.000 frascos goteros para envase de vacuna antivariólica, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390 (sub-suelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 24 de Noviembre del corriente año, a las 15 horas.
Valor del pliego de condiciones $ 5.00.
12) (C.C.) 1|pub. 32578 Nov.10-v.nov.10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE TALA
Segundo llamado

El Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala llama a licitación pública (segundo llamado) para la provisión de carne, leche, pan, leña, fideos secos, frutas y verduras en el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1968.
El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados quienes podrán retirarlo en el local de la Administración del Centro.
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta el día 15 de Noviembre de 1967, a las 10 horas, en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados. — Dr. Rafael G. Chifflet, Director. — José Luis Favotto, Encargado Administración.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 32574 Nov.10-v.nov.13.

CENTRO AUXILIAR DE AIGUA
Pedido de Precios

A los efectos de atender el aprovisionamiento a este Centro, de leche, carne, pan y leña; por el ejercicio 1968, se solicitan precios a las firmas de estos ramos para la provisión de dichos artículos.
Los mismos se recibirán hasta el día 10 del corriente a las 11 horas en la Administración de este establecimiento. — Aiguá, Noviembre 7 de 1967. — Dr. Esteban Agustoni (Adscripto a la Dirección). — Carmelo Fernández Chaves. (Intendente).
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 32572 Nov.10-v.nov.10.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE CERRO LARGO (MELO
Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
3.000 kilos de carne, 1.200 kilos de pan, 12.000 litros de leche, 20.000 kilos de leña (eucalito astillas), 400 barras de hielo, 1.200 kilos de frutas de estación, 1.000 kilos de verduras, 50 kilos de pastas frescas, 600 kilos de papas, 350 kilos de boniatos, 150 kilos de jabón en polvo (para el lavadero).
Estas cantidades son mensuales y aproximadas y las entregas se harán contra la orden que a tales efectos expida la administración del establecimiento. El suministro abarcará desde el 1o. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1968.
La recepción de las propuestas y apertura de las mismas tendrán lugar el día 15 de Noviembre a la hora 11 en la Dirección de este establecimiento, en presencia de los oferentes que se hallaren presentes siempre que se logre un mínimo de tres ofertas por renglón licitado, en caso contrario se procederá a un nuevo llamado de precios. — Melo, Noviembre 6 de 1967. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 32573 Nov.10-v.nov.13.

SEGUNDO LLAMADO

Centro Auxiliar de Salud Pública de Young, llama a licitación pública para el suministro de: Carne, leche, pan, frutas y verduras, leña, a suministrarse desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, de acuerdo con los pliegos de condiciones, los que están a disposición de los interesados en las Oficinas de dicho Centro, los que pueden ser retirados en horas de la mañana, las propuestas se reciben hasta el 24 de Noviembre del corriente año a las 12 horas, en la administración del nombrado Centro, hora que serán abiertas las propuestas presentadas, y en presencia de los interesados que concurran al acto.
12) (C.C.) 2|pub. 32570 Nov.10-v.nov.13.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
Primer llamado

El Centro Departamental de Salud Pública de Rivera, llama a licitación pública para la provisión de pan, leche y leña, suministros que abarcará del 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.
Se hace saber a los interesados que al presentarse al llamado a licitación, deben presentar los certificados que justifiquen estar al día con la Caja de Industria y Comercio.
Las propuestas deberán presentarse en completo administrativo, en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos ante los concurrentes al acto, en la Administración de este Centro el día 21 de Noviembre a la hora 10 y 30 de la mañana.
Los pliegos de condiciones se encuentran en la Administración del Centro, a disposición de los interesados, todos los días de 10 a 12 horas y de 15 a 17. — Rivera, Noviembre 6 de 1967. — Dr. Humberto J. Manta, Director Interino. — Enrique Cottens, Administrador.
12) (C.C.) 2|pub. 32571 Nov.10-v.nov.13.

13—Llamados a Acreedores

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Llamamos acreedores de la panadería y afines de Rivera 3240, por ajuste de cuenta, Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — CARLOS y|o MARIO PEREZ LAVAGNINI o PEREZ HNOS.
13) $800.00 20|pub. 22915 Nov.10-v.dic.7.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo Noviembre 10 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

AMOSELMO MARIA RODRIGUEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1428 y ANA ALVAREZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1428.

4.a Sección

JORGE ACOSTA, 21 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1211 y MARIA MABEL LOPEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Florida 1157.
MANUEL MANTEIGA, 26 años, soltero, electricista, español, domiciliado Julio Herrera y Obes 1276 y NELIDA LOLITA ALONSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1276.

6.a Sección

MANUEL GUZMAN SOTELO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1417, Apto. 8 e YVONNE HELENE BOVINO, 21 años, soltera, profesora de francés, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1417, Apto. 8.

7.a Sección

AMERICO RODOLFO FRACCAROLI, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1573 y MAGDALENA RECK, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Paysandú 1573.

8.a Sección

ANGEL LUIS ABALO EGUIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 2024 y ALDA ISABEL PASCOL MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rondeau 2024.
RAUL MORENO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1975, Apto. 3 y GRACIELA CARMEN BEARES GONZALEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 1975, Apto. 3.

9.a Sección

MARIO RAMON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Checoes.

lovaquia 5402 y ZULEMA ELENA BRITO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Amandau 5787.

WALTER RAUL QUAGLIATA, 20 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Casavalle 5539 y STELLA MARIS FIGUEREDO, 20 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Landis 5782.

ADILSON PINHEIRO PIMENTEL, 29 años, soltero, aeroviario, brasileño, domiciliado Bobí 1940 y MARY ELISABETH VAZQUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bobí 1940.

NELSON ROSELLI, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Iturbe 1996 y EDIA ESTHER COR 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Iturbe 1996.

10.a Sección

JULIO CESAR MILOC, 33 años, soltero, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4271 y LIDIA PIÑEYRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4135.

JOSE FRAGA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado J. J. Rousseau 4643, Ap. 1 y MARIA CALVO, 27 años, soltera, española, domiciliada A. Abreu 2215.

LUIS ENRIQUE MARIUS, 28 años, soltero, técnico textil, oriental, domiciliado Santa Rosa 5777 y ELBA ELINA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 5130.

CAMILO ROSA GADEA, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado J. A. Cabrera 4159 y PETRONA MACIAS, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada J. A. Cabrera 4159.

JORGE D. LINGERI, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Restauración 4531 y MARIA NOHEMI MOLINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. S. de Mu-nar 2657.

11.a Sección

ALBERTO ESTEBAN CALLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chayos 5381 y MARINA MATILDE LIETA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Génova 3262.

LUIS ALBERTO AGUIRRE, 24 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado calle 3 N.o 6423 y RAQUEL BARRABINO, 29 años, soltera, textil, oriental domiciliada calle 3 N.o 6428.

HECTOR GUILLERMO GONZALEZ, 34 años soltero, empleado, chileno, domiciliado G. Vigodet 2685 y GLADYS VIOLETA AMICONE, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada G. Vigodet 2685.

ISOLINO SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Congreve 6875 y DELIA SANJURJO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Congreve 6853.

BENIGNO PEREZ SOUSA, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Güemes 3097 y JOSEFINA SIGUEIRO, 28 años, soltera, empleada, española, domiciliada Güemes 3097.

12.a Sección

LUCIANO CASTRO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 3317 y ELIDA ESTHER GENTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 3317.

NELSON OSCAR ALVES 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Canstatt 3058, Apto. 12 y DECLINDA CARBALLEIRA, 24 años soltera, tejedora, oriental, domiciliada Canstatt 3058, Apto. 12.

13.a Sección

ANTONIO RICARDO RIOS, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado China 2269 y NORMA NOEMI AGGERO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pernambuco 1912.

LUIS VILMAN MEDERO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 5162 y BLANCA GRACIELA SILVA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 5289.

BRUNO EUGENIO GONZALEZ, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Bogotá 3747 y ANA BEATRIZ NEVARES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 3379.

14.a Sección

MIGUEL ANGEL BELHOT, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 4080 y GIOCONDA ACCARDI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 4080.

16.a Sección

RICARDO HUMBERTO FIORE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 521 y NELLY MABEL MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pasaje B N.o 4361, Apto. 1.

EDUARDO DUARTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5873 y GLORIA DEL CARMEN LONGUEIRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 40 metros 2370.

17.a Sección

MIGUEL ANGEL MELO, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Ing. Oribe 2895 y GLADYS BERTA LOPEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ing. Oribe 2895.

RAUL REGINO BARBOZA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 5428 y TERESA DUARTE, 26 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada R. Costanera 4840.

18.a Sección

CERVANTES ANTELO PICALHOS, 50 años, soltero, chapista, brasileño, domiciliado J. M. Sosa 2275, Apto. 4 y NELBIA CORREA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. M. Sosa 2275.

19.a Sección

HUGO ALBERTO SIERRA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2023, Apto. 4 y MIRELLA MACHADO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 2023. Apto. 4.

20.a Sección

DOMINGO ORESTES GONZALEZ, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado M. Gómez 4297 y LURDE de SOUZA, 21 años, soltera, brasileña, domiciliada M. Gómez 4286.

22.a Sección

RUBEN DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Acosta 4335 y FRANCISCA INES JORGE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Vega 3678.

RAUL OMAR CURBELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1836 Apto. 4 y MARTA ALVAREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada R. Hortiguera 3535.

CARLOS BALTASAR GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3454, Apto. 4 y MARIA del CARMEN BARROSO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Darwin 3528.

WALTER NELSON VAZQUEZ, 26 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Ibicuy 1220 Apto. 2 y LILIAN LADY BEARES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pamela 3483.

23.a Sección

ADOLFO BELLA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 2229 y ENEIR de SOUZA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2229.

ELBIO DARWIN RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2655, Apto. 1 y ANA TERESA MUSTO, 34 años, soltera, modista oriental domiciliada Jaime Cibils 2655, Apto. 1.

24.a Sección

CARLOS NORBERTO ARCELUS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duilio 1575 y JUANA ELENA GONZALEZ, 18 años soltera, oriental, domiciliada Duilio 1592, Ap. 3.

14) $ 80.00 3|pub. v.nov.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE MONEGAL, con domicilio en Constituyente 1973 de esta ciudad, solicita la inscripción de "Un modelo de sillas", del que se declara autor. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 22902 Nv.10-v.nv.23.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: SIMUNIANS, MAGAK y DUMA, NADEJDA. Rectificación de partida. (Ficha F. 507 - 967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Magak Simunians y Nadejda Duma, pues donde el apellido del contrayente aparece como: Simunjans, debe decir: Simuniáns y donde el nombre de la contrayente aparece como: Madejda, debe decir: Nadejda. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 22435 Nv.10-v.nv.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de JUAN ADILES CROSA, en el sentido que donde dice: A) "Crossa", debe decir "Crosa"; B) Donde dice "femenino que es hija" y "nieta", debe decir "masculino que es hijo" y "nieto", por ser ello lo verdadero. Se le concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, Octubre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32579 Nv.10-v.nv.30.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos "OXLEY de NIEVES ADELA. Segunda copia, (L.o 27, F.o 512, N.o 198)', se hace saber que se presentó doña Adela Oxley de Nieves, solicitando Segunda Copia de escritura de la fracción de terreno señalada con el N.o 7, que mide metros 15 de frente al Norte a la calle Joaquín Artigas; igual dimensión al Sur con sucesores de Naciaseno López; metros 43.68 al Este lindando con sucesores de Naciaseno López.

Habiendo autorizado la respectiva escritura el Escribano Carlos A. Larrosa, el día 1.o de Marzo de 1938, en esta ciudad. De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, Mayo 23 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.750.00 10|pub. 22877 Nv.10-v.nv.23.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

JANO LIMITADA

Por documento de 28 de Setiembre de 1967, inscripto en Registro de Comercio N.o 373, F.o 1375, L.o 1 de Contratos, NILSON CORES y GUSTAVO ADOLFO RUEGGER, constituyeron Jano Limitada; Domicilio: Montevideo; Capital: $ 50.000.00, aportado por partes iguales; Objeto: Compraventa, importación, exportación, elaboración, representación, actividades agropecuarias y publicidad; Administración: En forma indistinta; Balances; Anualmente; Ganancias y Pérdidas: Aprorrata de los capitales.

22) $ 2.000.00 10|pub. 22929 Nv.10-v.v.23.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 57. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Walter Jones, por Bycur S. A., (Uruguay), solicita registrar marca PUBLICIDAD CAUDAL para clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 22833 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 59. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Walter Jones, por Clínica Oxem Sociedad Anónima, (Uruguay), solicita registrar marca CLINICA OXEM, para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 22832 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.881. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., (Montevideo), solicita registrar marca JAIME CORTES, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 22911 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.896. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez, S. A., (Montevideo), solicita

registrar marca PANAMBI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22912 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.895. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratoire Corbiere et Pansements Brevetes Corbiere, Societé Anonyme, (Francia), solicita registrar la marca

QUINTEX CORBIERE

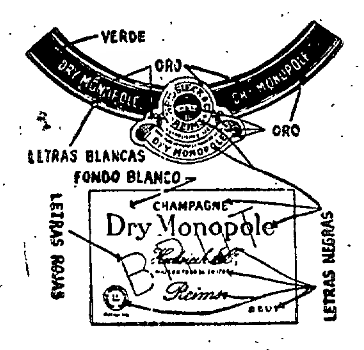
clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 22913 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.883. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Microbiological Associates Inc., (E. U. A.), solicita registrar la marca



clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 22914 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.882. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ste. Ame. Champagne Heidsieck y Co., Monopole, Successeurs de Heidsieck y Co., Maison Fondee en 1785, (Francia), solicita registrar la marca



clase 2 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.750.00 10|pub. 22910 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 61. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima, C. U. T. C. S. A., (Montevideo), ha solicitado registro de la marca de servicio COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C. U. T. C. S. A., para distinguir la clase 30. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22903 Nv.10-v.nv.23.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Pensión Familiar establecido en la calle Miguelete N.os 1458 y 1464 a los señores María Esther Pirene Ortega y Jorge Bremo Amaral Rivero. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26 de Setiembre de 1904. — AMADOR MELLA LOPEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22843 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Oficial 3 N.o 1648 al señor Francisco Capucho Romano. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BARTOLO LAGUNA PIAGGIO. — ZORAINA ISOLINA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22842 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y Bar establecido en la calle Orinoco 4851 al señor Juan Antonio Sartorio Torres. — Montevideo, 14 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MANUEL MENDEZ LOPEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22841 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Purificación 3533 al señor Salustiano Acevedo Díaz. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MIGUEL ANGEL LEMA VIVA. — RAUL HALTI LEMA VIVA. — MAGDALENA SERRON. — DELIA LEMA VIVA. — ANTONIO RODRIGUEZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22840 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Hotel establecido en la calle Washington 214 al señor Julio Alonso Pereiro. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BILALY MOURATAY. — ROSA MARIA AMONE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22839 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café, Almacén, Billares y Ferretería establecido en la calle Coronel Belinzon 4849 a los señores Román Nogueira González y Oscar Roberto Comesaña Caballero. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — SALUSTIANO ACEVEDO DIAZ. — VALENTIN ACEVEDO DIAZ. — JULIA VILLAMIL FERNANDEZ. — RAMON IGLESIAS SANCHEZ. — FLORA IGLESIAS DEL RIO.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22844 Nv.10-v.dic.7.

Prometimos vender a los señores Manuel Rodríguez y Josefa González, nuestro comercio de Almacén de Comestibles sito en la calle Criollos 3902. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MANUEL EIRIZ. — JESUS EIRIZ.
25) $ 800.00 20|pub. 22882 Nv.10-v.dic.7.

De acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se comunica que hemos clausurado el comercio de Almacén y Anexos, sito en Camino Ariel 5202 de esta ciudad. Interesados presentarse en Esc. A. Bidart, Rincón 512, P. 2. — Montevideo, Abril de 1967. — HUGO WALTER RODRIGUEZ. — MANFREDO REIS.
25) $ 1.600.00 20|pub 22803 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Pedro Fernández Vilá y Jesús Domínguez González, el comercio de Restaurant, Bar y licencia de bebidas alcohólicas, sito en calle N.o 1 esquina calle N.o 22 de la ciudad de Atlántida, Canelones. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — KEVORK KEOROGLIAN GUEBENLIAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22885 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, prometimos veder a Ramiro Suárez García, Jesús García Loureiro y Manuel Pose Souto, el Café, Bar y Juego de quinielas, sito en Avda. Eugenio Garzón 1001. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — PEDRO FERNANDEZ VILA. — MANUEL LEMA BIGARET. — CASILDA SANTOS. — CONSUELO FERNANDEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22884 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Alfredo Vázquez González y Roberto López Vilariño, el comercio de Almacén y Café, sito en Galatea 3004. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967. — MANUEL POSE SOUTO. — RAMIRO SUAREZ GARCIA. — CRISTINA PEREZ. — MARIA SOTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22881 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alberto Meisengo y Manuel Suárez Suárez, el Café y Bar sito en la calle Industria 2702. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — JESUS DOMINGUEZ GONZALEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22880 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alvarez Pérez, el Café y Bar sito en la calle Sierra 1801. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — FERNANDO FERNANDEZ ALONSO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22879 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Adolfo Alfredo Guerra, el Almacén sito en calle Criollos 4101. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — FRANCISCO FERNANDEZ GRANDE.
25) $ 800.00 20|pub. 22878 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, vendimos a Pedro Larrucea Larrea, el comercio de Hotel sito en calle Río Negro 1285. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — LEANDRO y CELSO MONTESERIN ARGUL. — MANUEL RODRIGUEZ ARGUL. — DANIEL LOPEZ BASTIDAS. — JULIO CESAR y DANIEL LOPEZ MAROÑAS. — MARIA ELGE. — MARIA FERNANDEZ. — CARMEN MAROÑAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22886 Nv.10-v.dic.7.

27—Varios

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE HACIENDA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

De conformidad a lo preceptuado por los estatutos sociales, así como a lo dispuesto expresamente por la asamblea reunida extraordinariamente los días 19 y 24 de Julio próximo pasado, convócase a la asamblea extraordinaria para el día Martes 5 de Diciembre de 1967, a las veinte horas, en la sede social, avenida Uruguay 878, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Elección de nueve (9) Consejeros y sus respectivos suplentes para integrar el Consejo Directivo por el período 1967|1969; 2) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Fiscal por el período 1967|1969; 3) Designación de tres Delegados para firmar el acta.

Advertencia: La asamblea sesionará válidamente con el número de los Consejeros, Delegados y Fiscales que asistan. Los asambleístas acreditarán su identidad.

Presentación y cierre del registro de listas: Conforme a lo preceptuado por la Ley N.o 12.179 de 4 de Enero de 1955 y a las disposiciones del Reglamento Electoral vigente, las listas que serán sufragadas deberán ser presentadas a la Comisión Electoral hasta 10 (diez) días hábiles antes de la elección (día 23 de Noviembre a las 20 horas).

Los Delegados habilitados, Consejeros en ejercicio y Fiscales, patrocinantes de listas, en número no menor de 5 (cinco) personas, deberán bajo su firma solicitar a la Comisión Electoral el registro de las mismas, con Indicación de Lema y un Distintivo.

Los derechos a éstos se adquirirán por orden cronológico de presentación de las listas.

Serán electores los Delegados habilitados, los miembros del Consejo Directivo en ejercicio y los miembros de la Comisión Fiscal, excepto aquellos que estuvieren suspendidos en sus derechos por la autoridad competente (Consejo Directivo o Asamblea).

Los candidatos, (que podrán ser todos los socios, excepto los funcionarios de la Cooperativa y aquellos que estuvieren suspendidos en sus derechos por la autoridad competente (Consejo Directivo o Asamblea), deberán ser mayores de edad y firmar su conformidad de postulantes

Los suplentes deberán pertenecer a la misma circunscripción electoral que sus respectivos titulares. No podrá elegirse más de un Consejero Titular por circunscripción. — Casimiro Terradas Ackermann, Presidente. — Guillermo de Mello, Secretario. — Cr. Clemente J. García Quintans, Interventor Judicial.
27) $3.750.00 5 pub. 22901 Nov.10-v.nov.16.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A. F. E.
XXI.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), convoca a los señores Delegados, oportunamente designados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día Domingo 10 de Diciembre de 1967, a partir de la hora 9, en el local de la calle Paraguay 1777, primer piso (Montevideo).

Orden del día: 1.o) Designación de la Mesa que presidirá el acto; 2.o) Memoria anual del Ejercicio 1966|1967; 3.o) Informe sobre el período 1o.|7|67 al 10|12|67; 4.o) Balance general del Ejercicio 1966|1967; 5.o) Distribución anual de utilidades; 6.o) Presupuesto para el Ejercicio 1967|1968; 7.o) Ratificación del acto eleccionario de 14 y 15 de octubre de 1967; 8.o) Apelación del ex afiliado, señor Roberto Figuerón.

Se advierte a los señores Delegados que deberán concurrir munidos de la correspondiente Carta de Poder que los acredite como tales y de sus respectivos documentos de identidad.

En caso de no concurrir el cincuenta por ciento de los Delegados en condiciones reglamentarias, se repetirá la convocatoria con quince días de anticipación, previniéndose que

las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría de presentes. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1967. — El Consejo Directivo.
27) $450.00 1|pub. 22811 Nov.10-v.nov.10.

CENTRO PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO DEL URUGUAY

De acuerdo a lo que establece el Art. 64 del estatuto social, la Comisión Directiva del Centro Propietarios de Automóviles con Taxímetro del Uruguay, convoca a asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 15 de Noviembre de 1967, en el local de Burgues 3143, a la hora 20, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Tarifa; 2.o) Seguro de Enfermedad; 3.o) Reconsideración de Cooperativa. — Vartivar Panossian, Presidente. — Romeo E. Pintos, Secretario.
27) $ 150.00 1|pub. 22900 Nv.10-v.nv.10.

UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE
U. C. O. T.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(Tercera convocatoria)

Se cita a todos los asociados de la Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U.C.O.T.), a la asamblea general extraordinaria convocada de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos sociales, para el día lunes 13 de Noviembre de 1967, a las 21 horas, en el local del Club Funsa, 8 de Octubre 4509, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

I) Situación de los Copropietarios señores Victoriano Silva Rocha y Eliseo Carrasco; II) Crear una Comisión de Asociados.

Nota. — La reunión se celebrará con el número de asociados que concurran. (Artículo 31 de los estatutos sociales). — El Consejo Directivo.
27) $ 250.00 1|pub. 22909 Nv.10-v.nv.10.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

EDIFICIO AGUADA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado EDIFICIO AGUADA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

En Montevideo a los quince días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores, Nelson Delgado Pascual, mayor de edad, oriental, casado con doña Delia Olivera, Antonio Cayetano Petingi, mayor de edad, oriental, casado con Lucía Nieves Vera y Caetano Espósito Laprea, oriental, mayor de edad, casado con Irma Beatriz Larre y resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los estatutos que en este acto se aprueban, y a continuación se transcriben:

CAPITULO I

Denominación, domicilio, duración y objeto

Artículo 1.o Con la denominación de EDIFICIO AGUADA SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima, que se regirá por los siguientes estatutos y leyes de la República. Su domicilio será en Montevideo, y su duración será de noventa y nueve años a partir de la inscripción de estos estatutos en el Registro Público y General de Comercio.

Art. 2.o Esta sociedad tiene por objeto otorgar a sus accionistas el uso y goce de los apartamentos y locales que integran el inmueble empadronado con el número 12.049 ubicado en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Sierra por donde lleva los números 2442|44, velar por la administración, conservación y mantenimiento del mismo, en las condiciones establecidas por el presente estatuto. Los apartamentos y locales que integran este inmueble se han individualizado en la forma que surge de los planos del agrimensor Marcelo Casciani. Seré de fecha seis de mayo de mil novecientos sesenta y seis.

CAPITULO II

Artículo 3.o El capital de la firma se fija en la suma de ochocientos mil pesos m|n. ($ 800.000.00) representados por acciones nominativas de un mil pesos ($ 1.000.00) cada una. Serán emitidas en títulos representativos de una o más llevarán un número de orden, expresarán su valor nominal y serán firmadas por el Presidente y un Director.

Art. 4.o Los títulos accionarios, además de ser representativos de cuotas de capital social, dan también a los accionistas el derecho real exclusivo de uso y goce de las distintas unidades que integran el inmueble de la sociedad, en la forma que se expresará en el artículo 5.o, e impone a los titulares la obligación de solventar los gastos de la sociedad en la forma que más adelante se expresará.

Art. 5.o Las acciones que se emitan serán anotadas en un Libro de Registro de Accionistas firmado por el Directorio y los títulos representativos, además de las constancias de estilo, tendrán un espacio para la anotación de las cesiones y prenda. Cada accionista tendrá derecho exclusivo al uso y goce de la unidad designada en el cuadro que sigue, en el que figura también la numeración de acciones. Título N.o 1. Acciones N.o 1 al 16 Unidad N.o 1. Título N.o 2, Acciones número 17 al 60 Unidad N.o 2. Título N.o 3. Acciones N.os 61 al 92 Unidad N.o 3. Título N.o 4. Acciones No.s 93 al 128 Unidad N.o 4. Título N.o 5. Acciones números 129 al 160 Unidad N.o 5. Título N.o 6. Acciones N.o 161 al 196 Unidad N.o 6. Título N.o 7. Acciones N.os 197 al 228 Unidad N.o 7. Título N.o 8. Acciones número 229 al 264 Unidad N.o 8. Título número 9. Acciones N.o 265 al 296 Unidad N.o 9. Título N.o 10. Acciones N.os 297 al 332 Unidad N.o 10. Título N.o 11. Acciones N.o 333 al 364 Unidad N.o 11. Título N.o 12. Acciones N.o 365 al 400 Unidad N.o 12. Título N.o 13. Acciones números 401 al 800. Unidad N.o 13.

Art. 6.o. El hecho de ser accionista, implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos, así como la obligación de someterse a ellos y a las resoluciones emanadas del Directorio y la Asamblea. sin que ello implique renuncia a las acciones legales que puedan corresponderle.

CAPITULO III

Dirección, administración y directorio

Artículo 7.o La sociedad será representada y administrada por un Directorio compuesto de un número no menor de tres ni mayor de siete miembros, que deberán ser accionistas, elegidos anualmente por la Asamblea General Ordinaria, pudiendo ser reelectos cualquier número de veces. Permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean reelegidos.

Art. 8.o El Directorio en la primera sesión que celebre, después de la elección elegirá de su seno un Presidente y un Secretario. En caso de que corresponda ingresar al Directorio un nuevo miembro en la primera reunión se decidirá por mayoría la nueva distribución de cargos.

Art. 9.o El Directorio se reunirá una vez al mes por lo menos y todas las veces que lo convoque el Presidente, o cuando lo pida un Director, en cuyo caso la citación se hará siempre en forma escrita por el Secretario o por quien haga sus veces. De la citación el accionista deberá firmar recibo. En caso de oponerse a ello, se le hará citación por telegrama colacionado. Esto sin perjuicio de que el Directorio, si lo creyera conveniente, señale días determinados para sesionar ordinariamente.

Art. 10. El Directorio sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes decidiendo el Presidente en caso de empate. Representarán legalmente a la Sociedad el Presidente y otro Director cualquiera, actuando conjuntamente, no obstante, por unanimidad de votos. el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más conveniente.

Art. 11. Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones de Directorio por carta o telegrama-poder. El apoderado podrá ser o no Director, siendo de cualquier manera mandante y mandatario solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este último.

Art. 12. Vacando el cargo de un Director, por muerte, renuncia, incapacidad, los restantes Directores, nombrarán Directores interinos que desempeñarán sus funciones hasta la reincorporación de los ausentes o hasta que tomen posesión de sus cargos los nuevos Directores nombrados por la asamblea general ordinaria.

Art. 13. El Directorio cuando lo estime conveniente y dentro de los límites establecidos en el artículo 7.o. podrá designar nuevos Directores dando cuenta en la próxima asamblea que se realice.

Art. 14. El cargo de Director no es incompatible con el desempeño de cualquier otra función remunerada o no, dentro de la sociedad o fuera de ella. La asamblea podrá modificar esta norma declarando las incompatibilidades que juzgue convenientes.

Art. 15. Son atribuciones y deberes de Directorio: A) Administrar, mantener, cuidar y vigilar el inmueble y bienes de la sociedad. B) Representar legalmente a la sociedad: C) Cumplir y hacer cumplir estos estatutos, las resoluciones de las asambleas así como propias resoluciones. D) Comparecer por la sociedad ante cualquier autoridad administrativa o judicial, representarla y defender ante cualquier asunto promovidos por terceros contra la sociedad o cualquier accionista, usando las facultades generales de derecho y las especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil, que se dan por reproducidas: percibir judicial o extrajudicialmente el pago de deudas incluso demandar por vía judicial el pago de las sumas adeudadas por cualquier concepto o por los accionistas. E) Pagar todos los tributos y demás deudas de la sociedad, de cualquier naturaleza. F) Abrir o cerrar cuentas corrientes, bancarias con provisión de fondos, endosar cheques y giros, girar cheques contra depósitos propios y utilizar créditos o préstamos concedidos a la sociedad para mejoras o reparaciones del inmueble; protestar, endosar, rechazar y percibir vales, conformes y pagarés. G) Exigir

a los accionistas la constitución de un fondo de reserva para adventar con puntualidad todas las cargas y obligaciones de la sociedad así como su reposición cuando el mismo se agote. H) Nombrar, destituir, y fijarles remuneración al personal que se contrate para el mejor funcionameinto de la sociedad en su edificio. I) Otorgar poderes especiales o generales a favor de terceros pudiendo incluso delegar sus funciones en ellos. J) Establecer con carácter general las disposiciones a las que deberán ajustarse los accionistas y ocupantes del inmueble para el mejor debido uso del mismo, en lo que deberán ceñirse lo más estrictamente posible a las normas de la ley N.o 10.751 y a sus reglamentaciones. K) Organizar y disponer todo lo relativo a la contabilidad de libros y documentación de la sociedad. L) Realizar las obras necesarias para la conservación del inmueble y sus equipos. M) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas, presentar anualmente a la asamblea el balance y la memoria así como la consideración de todo otro asunto que se juzgue de interés presentarla a las mismas tales como contratación de seguros, etc. N) Renunciar a la prioridad de la prenda establecida a favor de la sociedad por el artículo 37 cuando a juicio del Directorio las circunstancias así lo aconsejen. En este caso, sustituirán esta garantía por otra suficiente a su juicio para cubrir las obligaciones del accionista respectivo por un período no inferior a seis meses. O) Realizar los demás cometidos que estos estatutos le confieren.

Asambleas

Artículo 16. Las asambleas de accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias.

Art. 17 A la asamblea general compete: A) Designar el Directorio, Síndico y sus suplentes. B) Considerar la memoria anual, el dictamen del Síndico aprobando, modificando y|o rechazando los balances correspondientes al ejercicio económico anterior y en general todos los actos del Directorio en el precitado ejercicio. C) Resolver sobre la remuneración de los Directores y|o de las personas en quienes se deleguen sus cometidos. D) Pronunciarse sobre toda cuestión que, con arreglo a estos estatutos son de su competencia.

Art. 18. La asamblea general ordinaria deberá reunirse dentro de los ciento veinte días después de terminado el ejercicio social.

Art. 19. La asamblea se reunirá con carácter extraordinario: A) Cuando lo resuelva el Directorio. B) Cuando lo solicite el Síndico. C) Cuando lo soliciten accionistas que representen por lo menos el 40 o|o del capital integrado. En los dos últimos casos el Directorio deberá, preceptivamente, convocar a la asamblea fijando la fecha de su realización dentro de los treinta días a partir del pedido. El Directorio deberá hacer una convocatoria especial un año antes por lo menos, de la expiración del plazo de duración de la sociedad, para resolver la continuación de la misma.

Art. 20. Las asambleas se convocarán con una citación hecha en el "Diario Oficial" con una anticipación de quince días a la fecha de su realización. Dicha citación no será necesaria para el caso de que esté representada en la Asamblea la totalidad del capital accionario integrado.

Art. 21. Las asambleas se considerarán legalmente constituídas siempre que concurran accionistas que representen más de la mitad del capital integrado.

Art. 22. Si en la primera convocatoria para asamblea, no se reuniera el número que expresa el artículo anterior, se hará una segunda convocatoria, en la misma forma que establece el artículo 20 dentro de los treinta días siguientes a la fecha designada para la primera y en este caso constituída con el número de accionistas que concurran cualquiera sea el capital que representen.

Art. 23. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder, pero los Directores y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 24. Presidirá las asambleas el Presidente del Directorio o en su defecto el Director que los demás miembros del Directorio designen y en último caso por el accionista que la asamblea designe. El que ocupe la presidencia votará como accionista y en caso de empate tendrá doble voto. Actuará de Secretario el del Directorio, en su defecto el miembro que designe la asamblea.

Art. 25. Las asambleas resolverán las cuestiones que se les sometan por mayoría simple de votos presentes, pero para los casos especiales que se detallan a continuación será de aplicación además lo siguiente: Será indispensable el voto favorable de los accionistas que representen por lo menos el 51 o|o (cincuenta y uno por ciento) de todo el capital social integrado para: 1.o) Modificar este estatuto; 2.o) Enajenar el inmueble de la sociedad o gravarlo con hipoteca o anticresis. En tal caso se deberá resolver también sobre la distribución del producido de esa enajenación o préstamos; 3.o) Concertar préstamos comunes para realizar mejoras o reparaciones en el inmueble; 4.o) Remover a los Directores así como para otorgarles tareas especiales relacionadas con la administración de la sociedad.

Síndico

Artículo 26. La asamblea de accionistas, cuando así lo juzgare oportuno o cuando la ley se lo imponga, nombrará un Síndico y su suplente, con las atribuciones, deberes y demás condiciones que se le establezcan.

CAPITULO IV

Derechos y deberes de los accionistas

Artículo 27. Es obligación de cada accionista sufragar en la proporción que más adelante se expresará, los gastos obligaciones y cargas de la sociedad de cualquier naturaleza que fuere. El importe total de los mismos se prorrateará entre los accionistas en proporción a las superficies de sus respectivas unidades tal como surgen del plano de que se expresa en el artículo 2.o de estos estatutos. Los accionistas que tengan el uso y goce de las unidades situadas en la planta baja del edificio quedan exceptuados de contribuir al pago de los gastos relacionados con los servicios de ascensores y escaleras.

Art. 28. A tal efecto habrá una cuenta corriente para cada accionista en la que se acreditarán los pagos que efectúen y se le debitarán los importes que resulten a su cargo. El Directorio fijará en función de los criterios ya expresados la suma que mensualmente deberá afrontar cada accionista. Y es obligación de estos proceder a sus pagos, al Directorio, dentro de los diez primeros días de cada mes. Semestralmente el Directorio procederá a los ajustes de cuenta pertinentes y los saldos deudores que resultaren en contra de cada accionista deberán ser abonados igualmente, dentro de los primeros diez días del mes siguiente.

Art. 29. Los gastos de reparaciones por deterioros correrán de cuenta de cada accionista si se producen en unidades cuyo uso y goce les pertenece o de cuenta de todos ellos en proporción a su capital accionario si se producen en los bienes de uso común clasificándose unos de otros de acuerdo con los principios que a tal efecto se establece en la Ley N.o 10.751. Cuando los daños tengan un único origen y afecten a más de un accionista, los gastos de reparación se prorratearán entre estos en la proporción que fije el Directorio. En todos los casos los accionistas afectados deberán realizar las reparaciones en la forma que indique el Directorio y de inmediato, en caso contrario el Directorio queda facultado para ordenar directamente la ejecución de los trabajos por cuenta de los accionistas afectados, quienes deberán permitir el acceso a los locales y|o apartamientos en que deban efectuarse las reparaciones y pagar a la sociedad el costo de las mismas, que les será debitado en sus respectivas cuentas corrientes.

Art. 30. Todo accionista así como sus dependientes deberán usar las unidades que les correspondan, conforme a su destino natural, en forma correcta y ordenada, sin lesionar los derechos de los demás usuarios ni perturbar la tranquilidad, la moral o las buenas costumbres, la higiene, jerarquía, estabilidad y |o seguridad del inmueble, debiendo aceptar y cumplir en todos los casos las disposiciones que a tal fin fije el Directorio.

Art. 31. El Directorio podrá aplicar al accionista que incumpla el artículo anterior, una multa que se debitará en su cuenta corriente, en beneficio de los demás accionistas en la proporción de que expresa el artículo 27. El accionista tendrá recurso ante la asamblea la que resolverá inapelablemente. Si el ocupante de las unidades fuera un tercero arrendatario, serán responsables solidarios de la multa o multas éste último y el accionista y en caso de incumplimiento por parte del arrendatario será causal de rescisión de contrato de arrendamiento, que la sociedad podrá iniciar subrogándose a tal efecto al accionista respectivo. Si el ocupante de la unidad no fuera ni el accionista, ni su arrendatario, dicho accionista no podrá excusarse en el hecho de no ser personalmente el ocupante.

Art. 32. El derecho de uso y goce de la unidad que le corresponde a cada accionista es permanetne y por toda la vida de la sociedad no pudiendo ser reducido, modificado ni restringido por ningún concepto, salvo lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de estos estatutos. En dicho derecho está comprendido el derecho del accionista a utilizar conforme a su destino natural, los ascensores, escalera, pasajes y demás partes del inmueble que sean de uso común.

Art. 33 Todo accionista podrá conceder a terceros el uso y goce de la unidad que le corresponde, requiriéndose para ello la autorización del Directorio de la sociedad. El tercero en cuestión previamente al ascenso a esa unidad deberá manifestar por escrito que acepta las obligaciones impuestas por este estatuto y los ocupantes de las unidades. El incumplimiento de lo expuesto hará pasible al accionista de las sanciones previstas en el artículo 31.

Art. 34. Los accionistas podrán enajenar sus títulos accionarios con la mis-

ma condición previa fijada en el artículo anterior. El adquirente en tal caso deberá recabar previamente de la sociedad la certificación de que el enajenante no adeuda importe alguno a la sociedad por el pago de las deudas que dejare pendiente el vendedor. La cesión deberá ser notificada a la sociedad y anotada en el título accionario, bajo la firma del cedente, certificada por escribano público, firmando también Presidente y Secretario de la sociedad, en prueba de la notificación por parte de la sociedad. La nota referida deberá contener nombre y apellido del nuevo accionista y si fuera una persona jurídica a su razón social o su denominación, todo para su anotación en el libro de accionistas.

Art. 35. Si la enajenación se hiciera por vía forzosa, el adquirente, no tendrá responsabilidad alguna por lo que adeudare el anterior accionista. En este caso la anotación en el título accionario se hará por el rematador interviniente y el adquirente, certificadas sus firmas por escribano público y el Presidente y Secretario, de la sociedad en prueba de que la sociedad queda notificada de la enajenación efectuada.

Art. 36. Previamente a la enajenación de sus títulos accionarios el accionista deberá ofrecer en venta sus acciones a la sociedad o a los demás accionistas, quienes tendrán opción de compra en las mismas condiciones en que se propone efectuar la enajenación. A los efectos de hacer uso de tal opción la sociedad y|o los restantes accionistas tendrán un plazo improrrogable de quince días, vencido el cual y de no contestar afirmativamente, caducarán tal opción.

Art. 37. En garantía del pago de todas las sumas que este estatuto pone a cargo de cada accionista, así como del fiel cumplimiento de todas sus demás obligaciones, el título accionario de cada accionista queda afectado con prenda en favor de la sociedad y depositado a la orden de la misma en una institución bancaria.

Art. 38. Todo lo que no esté previsto por el presente estatuto será objeto de un reglamento que habrán de suscribir los accionistas y cuyo texto deberá ser resuelto por la mayoría de los mismos. buscándose de aproximarse en sus fundamentos a la Ley de Propiedad Horizontal.

CAPITULO V

Disolución de la sociedad

Artículo 39. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del plazo previsto; B) Por la enajenación del inmueble propiedad de la misma; C) Por la destrucción total de su edificio; D) Por las demás causales previstas en la legislación vigente.

CAPITULO VI

Disposiciones transitorias

Artículo 40. Quedan autorizados el doctor Adolfo Díaz Estapé y el doctor Armando Malet para que tramiten conjunta o separadamente la aprobación e inscripción de estos estatutos, pudiendo asimismo aceptar o discutir las modificaciones que exija o sugiera el Poder Ejecutivo y hacer toda clase de enmiendas, incluso proponiendo textos sustitutivos así como realizar cualquier otro acto o gestión necesario para el funcionamiento legal de esta sociedad. — Nelson Delgado Pascual. — Antonio Cayetano Petingi. — Gaétano Espósito Laprea.

Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a las personas de mi conocimiento señores Nelson Delgado Pascual; Antonio Cayetano Petingi y Gaétano Espósito Laprea, cuyos datos personales surgen del documento que antecede.

En fe de ello: Siento la presente que signo, sello y firmo en Montevideo, el quince de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Luis M.a García Moratorio, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. — Nelson Delgado Pascual, Antonio Cayetano Petingi y Gaetano Espósito Laprea, constituyendo domicilio especial en la calle Ituzaingó N.o 1393, piso 3, esc. 304, al señor Juez nos presentamos y decimos: que como surge de los estatutos que se acompañan hemos resuelto formar una sociedad anónima a cuyos efectos manifestamos: que se ha cumplido con los requisitos de integración y suscripción mínimos de capital previstos por el artículo 207 de la ley N.o 13.318 del 28 de diciembre de 1964, por lo que venimos a solicitar la autorización judicial pertinente para su funcionamiento (artículo 208 de la misma). Asimismo venios a solicitar la inscripción de la sociedad en la matrícula de comerciante a cuyos efectos manifestamos: A) La sociedad se denominará EDIFICIO AGUADA SOCIEDAD ANONIMA; B) El domicilio de la misma será en la ciudad de Montevideo; C) El objeto será según surge del artículo 2.o de sus estatutos sociales; D) El capital de la sociedad será la suma de ocho cientos mil pesos ($ 800.000.00); E) La sociedad no tiene gerente ni factor alguno. Por lo expuesto al señor Juez solicitamos: Primero: que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Fiscal de lo Civil que corresponda se aprueben los estatutos de EDIFICIO AGUADA SOCIEDAD ANONIMA, fijándose el capital de la misma en la suma de $ 800.000.00 y se me expida testimonio. Segundo: aprobados que sea dicho estatuto, se remitan los autos al Registro Público y General de Comercio, para que proceda a la inscripción de los mismos, y en la matrícula de comerciante. Tercero: "fecho" se realicen las publicaciones legales, autorizándose la agregación de los diarios, sin necesidad de nuevo escrito. — Sírvase proveer de conforidad. Otrosi pedimos: que los edictos a efectuarse así como los desgloses y testimonio que se soliciten se entreguen al letrado firmante o al señor Alfredo Aldao Añido. — Nelson Delgado Pascual. — Antonio Cayetano Petingi Caetano Espósito Lafrea. — Adolfo Díaz Estapé, Abogado.

Expediente 836|66. — 14.o Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de agosto de 1966. — Señor Juez: el proyectado estatuto de EDIFICIO AGUADA S. A., merece las siguientes consideraciones:

"Artículo 14 El cargo de Director es incompatible con el de Síndico, por cuanto éste fiscaliza al Directorio en el desempeño de la gestión administrativa en representación de los accionistas.

Art. 20. En los casos de Asambleas constituídas con la representación de la totalidad del capital accionario, deberá comunicarse por escrito dicha circunstancia con cuarenta y ocho horas de anticipación a la Inspección General de Hacienda (artículo 10 del decreto de diez y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete). Ayudante de Asesor: Eduardo Chavarría. Asesor Cr. Carlos Zarazola, V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda (I). Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. — Antonio Cayetano Petingi y Gaétano Espósito Laprea en los autos caratulados: EDIFICIO AGUADA S. A. (Lo. número 836|66) al señor Juez, decimos: Que atentos a las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda venimos a manifestar nuestra conformidad en el sentido de que los artículos 14 y 20 de los estatutos sociales tengan en definitiva la siguiente redacción:

Artículo 14. El cargo de Director no es incompatible con el desempeño de cualquier otra función remunerada o no dentro de la sociedad o fuera de ella, con excepción de el de Síndico de esta sociedad. La asamblea podrá modificar esta norma declarando otras incompatibilidades que juzgue convenientes.

Artículo 20. Las asambleas se convocarán con una citación hecha en el "Diario Oficial" con una anticipación de quince días a la fecha de su realización. Dicha citación no será necesaria para el caso de que esté representado en la asamblea la totalidad del capital accionario integrado, debiéndose en tal caso comunicar por escrito dicha circunstancia con cuarenta y ocho horas de anticipación a la Inspección General de Hacienda.

En mérito a lo expuesto del Juzgado venimos a solicitar: I) Que se nos tenga por presentados, evacuando la vista conferida; II) Y que en definitiva se aprueben estos estatutos sociales con las modificaciones establecidas a los artículos 14 y 20 del mismo, en la forma que surge del cuerpo de este escrito. Sírvase proveer de conformidad. — Antonio Cayetano Petingi. — Gaétano Espósito Laprea. — Adolfo Díaz Estapé, Abogado.

Exp. 838|67. — Decimocuarto Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Señor Juez: El proyectado estatuto de EDIFICIO AGUADA S. A., con las modificaciones introducidas en escrito de Fs. 38 a los artículos 14 y 20, contemplando las observaciones formuladas por esta Inspección General, no contiene disposiciones contrarias a las normas legales y reglamentarias vigentes. Se han dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, como resulta de los recaudos agregados de Fs. 31 a 34. Por consiguiente, puede usted autorizar el funcionamiento de la referida sociedad y ordenar las inscripciones solicitadas. — Eduardo Chavarría, Subjefe. — Cr. Carlos Zarazola, Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Antonio G. Baldizán, Inspector General de Hacienda.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 3295. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Agosto 11 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

N.o 9645. — Montevideo, Agosto 14 de 1967. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y a lo dictaminado por la Inspección de Hacienda y el Ministerio Público Apruébase los estatutos de EDIFICIO AGUADA S. A., autorizando por tanto su funcionamiento. Decrétase las inscripciones solicitadas. Hágase las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección de Hacienda y remítase al Registro de Comercio. Y repuestos los tributos, háganse los desgloses del caso, expídase testimonio y archívese. Honorarios: $ 1.000 00. — Silva Delgado. — José Curi Zagia.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Montevideo 19 de Setiembre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 346 al folio 1560 del Lo. 2

de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Montevideo, cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — José Curi Zagia, Actuario.

$ 14.260.00 1|pub. 22449.

ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.

En lo sucesivo
ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.

25 de Mayo 523 - 3er. Piso

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado "ALUMINIO DEL URUGUAY S. A." en lo sucesivo "ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus Estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio

Acta N.o 41

En Montevideo, a los 30 días del mes de noviembre de 1966, siendo las 11 horas, de acuerdo con las citaciones publicadas en el "Diario Oficial", en "El País" y en "El Diario" del 29 de noviembre de 1966, se reúne en Ramón Márquez N.o 3222 la Asamblea General Extraordinaria de "ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.", para considerar como único punto de la Orden del día: Reforma Estatutaria (incluyendo aumento de capital social de pesos 150.000.000.00). Asisten los siguientes accionistas: Rodolfo J. Raffo, Capital: $ 100.000.00, votos: 6; Daniel Revel, Capital: $ 10.900.00, votos: 6; Aluminium Limited (p|poder), Capital: $ 18:854.300.00, votos: 6; Eduardo Martín Valdez, Capital: $ 57.900.00, votos: 6; Doberto Schuhl (p|poder), Capital: $ 58.400.00; Societe Cimerciale de Laines S.A. (p|poder), Capital: pesos 350.000.00; un mismo apoderado, 6 votos; Emilio Cárpena (p|poder), Capital: $ 40.000.00; Pedro Zás (p|poder), Capital: $ 100.000.00; Gerardo Zás (p|poder), Capital $ 40.000.00; José M. Zás (h), Capital: $ 70.000.00; un mismo apoderado, 6 votos; José M. Zás (h), vota como apoderado de otros accionistas. Concurren cuatro accionistas por sí y seis por poder, representando un capital de $ 19.681.500 (diecinueve millones seiscientos ochenta y un mil quinientos pesos m|n. valor nominal), con derecho a treinta y seis votos. Asimismo se encuentra presente, invitado por la Asamblea, el accionista no inscripto señor Saville C. Cornah. Concurren además en su carácter de Directores, los señores H. B. Tafelmacher, Guillermo Osther, Alfredo R. Deambrosis y Manuel Rodríguez de Muro, así como también el Síndico de la Sociedad, Cr. Mario E. Pravia. Se encuentra presente el Sub-Secretario Sr. Jorge E. Giordano. No concurre ningún representante de la Dirección General Impositiva. Preside el acto el Sr. Rodolfo J. Raffo, actuando en Secretaría el Sr. J. E. Giordano. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales, el Sr. Presidente Declara constituída la Asamblea y abierto el acto. A continuación el Sr. Raffo expresa que el Directorio resolvió proponer a los señores accionistas la reforma de estatutos cuyo proyecto ha sido repartido, por considerar necesario adecuar los estatutos vigentes a las nuevas circunstancias imperantes, destacando las principales modificaciones. Habiendo sido repartido el proyecto aludido, entiende el Sr. Raffo que es de conocimiento de los accionistas, presentes, no obstante lo cual ofrece su inmediata lectura. El accionista Dr. J. Ponce de León pide la palabra, y mociona para que se suprima la lectura aludida. Puesta a consideración de la Asamblea esta moción resulta aprobada por unanimidad. De inmediato el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea el nuevo texto de estatutos sociales. El Dr. J. Ponce de León propone que sea aprobado íntegramente. La Asamblea se pronuncia afirmativamente, aprobando por unanimidad el proyecto de reforma propuesta por el Directorio. En consecuencia, el nuevo texto de Estatutos Sociales es el siguiente:

Estatutos de

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.

CAPITULO I

Denominación, Objeto, plazo y domicilio

Artículo 1.o Con el nombre de "ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.", se constituye una Sociedad Anónima que se regirá conforme a derecho, por los presentes Estatutos.

Art. 2.o La Sociedad tendrá por objeto la elaboración de aluminio y demás metales en todas sus formas; adquirir, enajenar, gravar, importar, exportar, y distribuir artículos, maquinarias y productos industriales de cualquier especie; recibir comisiones, consignaciones, representaciones de fábricas extranjeras y realizar toda clase de operaciones comerciales, financieras, con excepción de las dispuestas por la Ley N.o 11.073, y explotaciones industriales que tengan relación con los fines sociales a juicio del Directorio. Para el cumplimiento de estos fines, "ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A." podrá realizar todos los actos y contratos de cualquier naturaleza que el Directorio juzgue convenientes.

Art. 3.o La duración de la Sociedad será de cien años a partir de la fecha.

Art. 4.o La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Montevideo y podrá establecer las sucursales, agencias y representaciones que el Directorio considere necesario, tanto en el exterior como en el interior de la República, nombrando la persona o personas que la representaren y tendrá a su cargo.

CAPITULO II

Capital y Acciones

Artículo 5.o El capital será de pesos 150.000.000.00 (ciento cincuenta millones de pesos) dividido en acciones al portador de un valor nominal de pesos 100.00 (cien pesos) cada una, que se representarán por títulos de una o más acciones firmadas por el Presidente y un Director.

Art. 6.o El Directorio resolverá el monto, forma y momento de efectuarse las emisiones de acciones, modo de suscripción, pago e integración, tipo de colocación, valor de los títulos, forma de emitirse los certificados provisorios que se expidan mientras no estén totalmente integradas las acciones, exigencias y derechos de la Sociedad contra los suscriptores morosos. El Directorio podrá aceptar dinero, bienes, derechos o contratos de servicios y revaluación de activos, como integración de las acciones que emitan.

Art. 7o. En caso de llamarse a integrar nuevas emisiones de acciones los tenedores de las acciones primitivas tendrán preferencia para suscribir las nuevas, en proporción del número de acciones que posean. El Directorio queda facultado para colocar entre no accionistas, hasta el 10 o|o (diez por ciento) de cada nueva emisión, al tipo, en el momento y condiciones que juzgue oportuno, quedando por lo tanto sin efecto hasta dicho monto la preferencia que en el párrafo anterior acuerda a los accionistas.

Art. 8.o La suscripción y posesión de acciones importa conocimiento y obligación de someterse a los presentes Estatutos, y sus modificaciones posteriores, así como a las resoluciones de la Asamblea de Accionistas y del Directorio.

CAPITULO III

Administración

Artículo 9.o La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de hasta 9 (nueve) miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, que designe anualmente la Asamblea General Ordinaria. Podrán ser reelectos indefinidamente y ejercerán sus cargos hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 10. En los casos en que el Director titular por cualquier motivo no pueda asistir a la o las sesiones su suplente tendrá derecho a ser citado, a asistir y a votar en las reuniones del Directorio y tendrá todos los poderes, derechos y obligaciones de un Director titular en el ejercicio normal de sus funciones. Agotado el número de suplentes de un Director los restantes Directores correspondientes a la lista a que pertenecía el Director vacante, o el Síndico en su defecto, designarán a la persona que lo sustituya.

Art. 11. En la primera sesión que celebre el Directorio después de su designación nombrará de su seno a la persona que tenga que llenar el cargo de Presidente. Si el número de integrantes fuera de dos o más designará entre sus miembros a un Vice Presidente quien sustituirá al Presidente en los casos de ausencia temporaria o definitiva de éste.

Art. 12. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o a pedido de dos de sus miembros. El Directorio podrá fijar de antemano los días en que se realizarán las reuniones, en cuyo caso, no será necesario enviar citaciones para que tengan lugar en los días predeterminados. El Directorio sesionará válidamente siempre que se cumplan los siguientes requisitos: A) Esté presente la mayoría de los integrantes del Directorio; B) Que la misma esté integrada, en mayoría, por directores electos por la lista que haya representado la mayoría según el artículo 22 al designarse el Directorio. Las resoluciones del Directorio serán tomadas por mayoría de votos y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

Art. 13. El Directorio tendrá plenos poderes para decidir todos los negocios de la Sociedad, para resolver las dudas que

presenten estos Estatutos y para decidir en cualquier forma en los casos que no estén previstos en ellos. Los poderes del Directorio no tienen más límites que las leyes de la República y las disposiciones de estos Estatutos. Exclusivamente por vía de ejemplo y no como limitación de las facultades del Directorio, éste podrá decidir: A) Todos los actos de administración de la Sociedad, tales como contratar servicios, tomar, suspender y despedir empleados y obreros, fijando sus retribuciones, incluso la participación en las ganancias; acordar dividendos provisorios; celebrar arrendamientos; cobrar percibir y pagar todas las obligaciones activas o pasivas de la Sociedad y en general resolver todo lo que tenga que ver con la conducción de los negocios sociales. B) Todos los actos de riguroso dominio o aquellos para los cuales la ley requiere poder expreso, tales como comprar, vender, permutar, donar, prendar, hipotecar, recibir Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, constituir anticresis, afianzar, contraer, y otorgar préstamos, aceptar y constituir mandatos, integrar sociedades, abrir cuentas corrientes, hacer o recibir depósitos, girar, aceptar y endosar y avalar cualquier documento transmisible por endoso, asegurar, celebrar contratos de transporte terrestre, aéreo o marítimo, extinguir obligaciones por cualquiera de las formas previstas por la ley, todo sin limitación alguna, y tanto activa como pasivamente, en las cantidades, plazos, condiciones e intereses que resolviere, sea ante el Estado o ante los particulares. C) Actos de defensa judicial de los derechos sociales, incluso los establecidos por el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. D) Designar un Director-Delegado con amplias facultades ejecutivas y de supervisión así como también con las facultades que estima del caso encomendarle. E) Designar a un Secretario, que podrá no ser un Director. Las obligaciones del Secretario serán atender todo lo relativo a las reuniones del Directorio y de las Asambleas de Accionistas, teniendo a su cargo la custodia de los documentos de la Sociedad y llevando los libros de actas del Directorio y de las Asambleas además de las funciones que se le encomienden, y cualquier otra impartida por el Directorio. F) Fijar o modificar la fecha del cierre del Ejercicio económico cumpliéndose con los requisitos legales.

Art. 14. La Sociedad es comprometida válidamente por la firma del Presidente o quien haga sus veces, o el Director Delegado, conjuntamente con el Secretario o quien haga sus veces, así como por la o las personas que el Directorio por acta determine.

CAPITULO IV

Del Síndico

Artículo 15. La asamblea de accionistas podrá nombrar Síndico o Comisión Fiscal en las condiciones y con las facultades que crea conveniente.

CAPITULO V

Asambleas

Artículo 16. La asamblea ordinaria se reunirá dentro de los 180 (ciento ochenta) días de terminado el ejercicio y tendrá por objeto: A) Considerar la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades; B) Designación de miembros del Directorio y Síndico, si lo hubiera; C) Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico; D) Considerar todo otro asunto que el Directorio incluya en la orden del día.

Art. 17. Las asambleas extraordinarias se realizarán cada vez que el Directorio juzgue conveniente o que lo solicite de él, un número de accionistas que represente, cuando menos, el 25 o|o (veinticinco por ciento) del capital integrado. En este último caso se señala un término no mayor de 30 (treinta) días para la respectiva citación de las mismas.

Art. 18. Las convocatorias a las asambleas generales de accionistas ordinarias y extraordinarias se harán conocer por medio de una publicación en el "Diario Oficial" estableciendo la orden del día a tratarse e indicando fecha, lugar y hora de la reunión. Las publicaciones deberán efectuarse con no menos de 7 (siete) días de anticipación. Reuniéndose el total de capital integrado, con aviso al organismo competente podrá prescindirse de citar por la prensa.

Art. 19. El registro de accionistas se cerrará con dos (2) días de anticipación al fijado para la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras.

Art. 20. Las asambleas ordinarias quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de accionistas que concurran. En las extraordinarias el quórum será del 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado y si pasada media hora no hubiere número, aquella sesionará con el número de accionistas que concurran, debiendo hacerse constar este hecho en la convocatoria.

Art. 21. Cada accionista tiene derecho a un voto en la asamblea por cada acción que posea o represente, salvo los límites legales y los del artículo siguiente.

Art. 22. Las resoluciones de las asambleas serán tomadas válidamente por el voto favorable de accionistas presentes que representen la mayoría del capital presente, salvo lo siguiente: para la elección del Síndico y suplentes y las retribuciones de éstos y de los Directores, se resolverá por simple mayoría de votos presentes.

Art. 23. Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o, en caso de ausencia por un miembro del Directorio elegido ad-hoc.

Art. 24. La elección de Directores se hará por medio de las listas que inscriban los accionistas. La mayoría de miembros del Directorio corresponderá a la lista que represente la mayoría según el artículo 22. Cuando los suplentes no estén propuestos en las listas, los Directores podrán designar y revocar por escrito los respectivos suplentes. Las listas deberán ser representadas por los accionistas, en duplicado, en la Secretaría del Directorio, con tres (3) días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea electoral, debiendo darse cuenta a ésta oportunamente de las que hubieren sido registradas en tiempo y forma. El Secretario deberá en cada caso suscribir las listas que le sean presentadas en las condiciones antedichas, devolviendo un ejemplar rubricado en la misma y labrando un acta en un libro especial que suscribirán ambos, en la que se transcribirá íntegramente su texto.

Art. 25. Después de abierta la sesión, el retiro de accionistas no inhabilitará a la asamblea para continuar deliberando y resolver con los presentes. Si no fuera posible terminar en un solo día la resolución de los asuntos que fueron objeto de la convocatoria, la asamblea podrá aplazar la continuación del acto, el que se llevará a efecto con el número de accionistas que a él concurran, en la fecha que se designe.

Art. 26. Los dividendos no reclamados dentro de los cuatro años contados desde la fecha que la asamblea los acordó caducarán a favor de la sociedad integrando el fondo de reservas.

CAPITULO VI

Disposiciones transitorias

Autorízase a los señores Presidente, Rodolfo J. Raffo y Secretario, Manuel Rodríguez de Muro indistintamente a tramitar esta reforma aceptar las modificaciones que exija el Poder Ejecutivo o los organismos informantes y efectuar los registros y publicaciones pertinentes, todo por sí o por medio de las personas que designen.

El señor H. B. Tafelmacher pide la palabra, para referirse a las razones y repercusiones favorables que trae aparejado el cambio de nombre de la sociedad.

En virtud de que se ha aprobado el proyecto de reforma de estatutos sociales que incluye el aumento de capital de la empresa, el señor Rodolfo J. Raffo da cuenta a los accionistas presentes que el Directorio reunido en esta fecha con anterioridad a la asamblea resolvió que en caso de producirse la aprobación de esa reforma, se propondría oportunamente una capitalización de parte de la reserva por revaluación de activos fijos de cincuenta y cuatro millones ($ 54.000.000) de ello resultará que el capital integrado actual de la sociedad de $ 21.000.000.00 (veintiun millones) pasará a ser de setenta y cinco millones ($ 75:000.000.00).

A continuación la asamblea por unanimidad autoriza a la mesa de Directorio, en las personas de su Presidente señor Rodolfo J. Raffo y su Secretario señor Manuel Rodríguez de Muro, para que conjunta o separadamente gestionen los trámites legales necesarios para la aprobación de la reforma de estatutos refrendada en este acto por la asamblea.

Por último se designa a los accionistas señores Emilio Cárpena y Daniel Revel para suscribir el acta de esta asamblea.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y siendo las 11 y 25 horas se levanta la sesión. — Jorge E. Giordano, Subsecretario. — Rodolfo J. Raffo, Presidente. — Daniel Revel. — Emilio Cárpena.

Concuerda bien y fielmente con su original del mismo tenor que he visto y transcripto de fojas doscientos setenta y cuatro a fojas doscientos ochenta y tres del libro de actas de asambleas pertenecientes a la sociedad "ALUMINIO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA". En fe de ello, y a solicitud de los interesados, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el doce de enero de mil novecientos sesenta y siete. — Stelio Bonavita Paez. Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno. Rodolfo J. Raffo y Manuel Rodríguez De Muro, en su calidad de Presidente y Secretario del Directorio de "ALUMINIO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA", constituyendo domicilio en 25 de Mayo 470, esc. 8, 9 y 12 (Estudio Salvador J. Abdala), al señor Juez dicen: I) Que con fecha treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, la asamblea general de Accionistas de "ALUMINIO DEL URUGUAY S. A." resolvió

reformar los estatutos sociales, los que quedarán redactados de acuerdo a lo que resulta del testimonio notarial que acompañan. II) Que su representación surge del artículo 14 de los estatutos sociales y de la autorización concedida por la asamblea. Por lo expuesto al señor Juez piden: 1.o) Que se les tenga por presentados y constituído el domicilio. 2.o) Que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del señor Fiscal de lo Civil, se apruebe la mencionada reforma, ordenando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, se efectúen las publicaciones legales, se expida testimonio todo ello previa liquidación y pago de tributos. Otrosí dicen: Autorizan a los señores Carlos E. Abdala, Eduardo Martín Valdés y Octavio Carsen a notificarse y a retirar edictos y desgloses. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Rodolfo J. Raffo. — Manuel Rodríguez de Muro.

El suscrito Escribano hace constar que las dos firmas primeramente puestas al pie del precedente escrito corresponden a los señores "Rodolfo J. Raffo" y "Manuel Rodríguez De Muro", quienes en sus calidades de Presidente y Secretario de la Compañía "ALUMINIO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA", representan ampliamente a ésta con facultades suficientes de acuerdo a los estatutos sociales. — Stello Bonavita Paez. Escribano. — Alberto Arsuaga, Abogado.

Exp. 1935|67. — Tercer Turno, — Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 19 de setiembre de 1967. Señor Juez: En el entendido de que las operaciones financieras a que se refiere el artículo 2.o no serán las prohibidas por el artículo 16 de la ley N.o 13.330 y decreto 177|66, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de ("ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.", que en lo sucesivo se denominará ("ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.". sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea general extraordinaria realizada el 30 de noviembre de 1966, según resulta del Testimonio Notarial glosado al expediente. No obstante, se advierte que con fecha 18 de agosto de 1966 el Poder Ejecutivo, aprobó una sociedad con el nombre de "Alcan S.A.". — Oficial Heber Nuñez. — Jefe de Div. (I) Mario Tassino.

V.o B.o Inspector General de Hacienda. — Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. N.o 4282. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 27 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos. Fiscal.

05434. Montevideo, octubre 17 de 1967. Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos solicitada por "ALUMINIO DEL URUGUAY S.A." previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — R. Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Montevideo, 27 de octubre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 388 al folio 1716 del L.o 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$ 60.840.00. — 1|pub. — 22487.

SOLDOR S.A.

(Inscripción N.o 130.059)

Treinta y Tres 1510 - Esc. 3

Balance general al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	6.875.69
Inmuebles	"	609.185.18
Vehículos	"	442.550.00
Enseres, herramientas, muebles y útiles	"	13.303.80
Poblaciones y mejoras	"	2.755.00
Ganadería	"	685.600.00
Acciones a emitir	"	880.000.00
Pérdidas y ganancias anteriores	"	8.492.33
	$	2:644.162.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	538.792.22
Provisiones varias	"	31.545.00
Amortizaciones	"	4.641.26
Capital integrado	"	1:120.000.00
Capital autorizado	"	880.000.00
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	69.183.52
	$	2:644.162.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	447.298.65
Amortizaciones	"	2.820.68
Utilidad del ejercicio	"	69.183.52
	$	518.802.80

Ganancias —

Utilidades por explotac.	$	518.802.80
	$	518.802.80

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el 22 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estado sse hallan copiados a fo. 14 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1753 al fo. 151 del Libro N.o 15 el 19 de marzo de 1964.

$ 1.410.00. — 1|pub. — 19806.

PEDRO ALEGRESA S. A.

(Inscripción N.o 41.566)

Río Negro 1354

Estado de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	399.237.17
Deudores varios	"	2:216.419.98
Vinos elaborados	"	1:359.773.71
Cabaña de cerdos, porcinos y merc. var.	"	445.537.20
Inmueb. y construc.	"	452.639.34
Inmueb. a escriturar	"	2:000.000.00
Toneles, mueb., út. e instalaciones	"	262.459.80
Máq. y herramientas	"	269.876.54
Vehículos	"	234.588.00
Viñedos	"	668.795.52
Vinos cosecha 1967	"	6:668.925.00
Gtos. de explot. viñedos 1966|67	"	1:131.296.78
Títulos y acciones	"	6.000.00
	$	16:135.549.04

Pasivo —

Doc. a pagar	$	2:130.400.00
Acreed. por grav. fisc.	"	180.821.32
Acreedores varios	"	720.759.62
Bcos. en Cta. Cte.	"	7.335.15
Bco. Hipotecario del Uruguay	"	12.369.14
Vitic. var. cos. 1967	"	3:641.675.00
Gastos diferidos	"	116.607.70
Var. Ctas. Acreedoras	"	3:027.250.00
Capital integrado	"	2:500.000.00
Capital integr. a reg.	"	2:500.000.00
Sdo. Ejercicio anterior	"	20.166.20
Utilidad del Ejercicio	"	1:278.164.91
	$	16:135.549.04

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Cargas sociales	$	171.999.55
Gtos. de financiación	"	506.452.31
Seguros	"	24.124.31
Impuestos	"	784.185.50
Gastos generales	"	268.325.15
Gastos conservación	"	160.937.97
Utilid. del Ejercicio	"	1:278.164.91
	$	3:194.189.30

Ganancias —

Explot. viñedos y otras 1965|66	$	2:258.227.38
Explota . bodega	"	720.064.94
Explotac. cab. cerdos	"	215.897.08
Util. (pasa a Reserva)	$	3:194.189.30

Aprobados por la asamblea realizada el 21 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 28 de octubre de 1959, anotado con el N.o 6.894 a Fs. 75 del Libro N.o 11.

$ 2.070.00 — 1|pub. — 19652.